

HABRA MICROS Y LIEBRES EL LUNES

FERROCARRILES Y LA "COMACH" NO SE ADHIEREN AL MOVIMIENTO ORGANIZADO POR LA CUT

Para los anuncios formulados por la CUT, el lunes habrá locomoción en forma normal, ya que los servicios particulares de buses y liebres continuarán prestando sus servicios. Por su parte, la COMACH, o sea, los servicios marítimos, tampoco suspenderán en este día sus labores, por lo cual el trabajo en el litoral continuará en la forma acostumbrada.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, mejorando en la tarde con disminución de la temperatura.
TEMPORADA DE AYER: Mínima, 11.7 grados C a las 7 horas. Máxima, 25.7 grados C a las 16 horas.
PROGNÓSTICO: Cielos cubiertos en las zonas norte, central y sur, con tendencia a mejorar en el interior de la zona norte.

LA NACION

ANO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1962 — PRECIO: E\$ 0.10 — N.º 16.418

EMOCIONADO HOMENAJE: Cien Mil Personas Despidieron a Bomberos Mártires

La multitud, que abrió calle al cortejo que acompañaba los restos de los seis voluntarios muertos, no pudo contener sus sollozos al paso de las urnas

A una impresionante manifestación de pesar dieron lugar ayer tarde los funerales de los seis nuevos mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Más de cien mil personas, en emocionado silencio, solo roto por el llanto y los mal contenidos sollozos, abrieron calle a la inmensa columna que acompañaba los restos de los jóvenes y malogrados voluntarios que rindieron tributo a la patria en acto de servicio.

Mujeres y niños, a lo largo de todo el trayecto, arrojaron flores, especialmente euforbioides, sobre las carrozas que tiradas por voluntarios de todas las compañías, conducían las urnas al Cementerio General. La enorme multitud, con su presencia en los funerales, expresó la profunda impresión que le ha causado la tragedia que hoy enlutó a los bomberos chilenos.

Al paso de los restos de los seis bomberos, Patricio Canto Feliz, Pierre Deschaut Roman, Carlos Cidón Ayala, Alberto Gómez, Godey, Rafael Duato Pol y Eduardo Georgi Marin, la multitud pronunciaba sus nombres en voz baja como afectuosa despedida.

El duelo público quedó prácticamente de manifiesto por el ejemplar comportamiento de las miles de personas que desde temprano se apostaron a lo largo de las calles que debía cubrir el cortejo, lo que permitió que los dos mil ochocientos carabineros que tenían a su cargo el mantenimiento del orden, muy poco o nada tuvieran que hacer.

El Gobierno se hizo presente en esta manifestación de pesar por intermedio de los Ministros del Interior, Dr. Soledad Rio, quien habló en el acto, y por el de Educación, Patricio Barros Alemparte. El Edecán Aéreo del Presidente Alessandri, Comandante Gabriel Van Schouwen, estuvo presente en los funerales en representación del Jefe del Estado, y el Intendente Alcalde de Santiago, Ramón Alvarado Goldszack, y el regidor Ramón Alarcón, quien habló en este acto, expresaron las condolencias de la ciudad.

EL CORTEJO

La enorme columna, en la que formaron veinte mil personas, incluyendo tres mil bomberos venidos de provincias, se puso en movimiento hacia el Cementerio General a las 17 horas, encabezada por los estandartes de cuatro de las quince Compañías que forman el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Veintiocho minutos después, cuando ya los abanderados marchaban a la altura de Santos Dumont, por la Avenida La Paz, fueron sacadas lentamente las seis urnas conteniendo los restos de los jóvenes voluntarios para ser colocadas en medio de la incontenida congoja del público que se encontraba en los alrededores del Cuartel General, en las carrozas mortuorias que las llevaban hasta el Cementerio.

En esos emocionados momentos la campana del cuartel de Santo Domingo estuvo dobrillada por espacio de diez minutos y, tan solo a un paso de su cota cuando el cortejo avanzaba por la Avenida de la Paz.

EL TRAYECTO

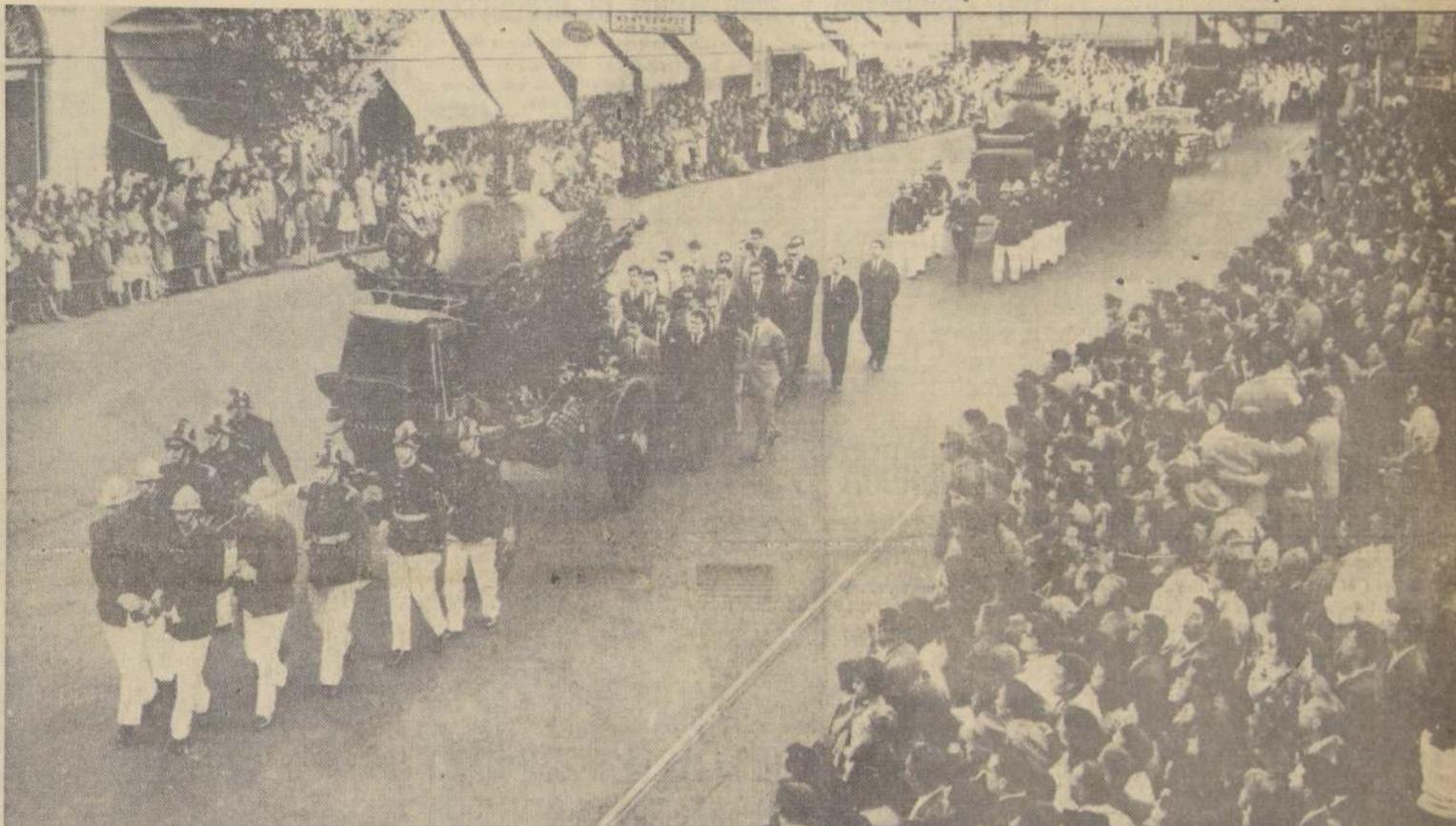
A lo largo del trayecto, desde los alrededores del Cuartel General hasta Mapocho y desde el puente por la Avenida de la Paz hasta el Cementerio, desde temprano se habían apostado una enorme multitud que deseaba rendir su postre homenaje a los malogrados voluntarios mártires. Minuto a minuto la multitud iba engrosándose con la llegada de miles de personas que abrieron calle al cortejo.

La columna fue avanzando lentamente, y el paso de las carrozas llevando los restos de los voluntarios fue presenciado en religioso silencio por el público, silencio roto por los entrecortados sollozos de las mujeres, de los cuales los nombres tampoco fueron ajenos y por las marchas fúnebres de las bandas.

La presencia de los padres de las víctimas, que vanamente intentaban ocultar su dolor, de sus hermanos e incluso de las madres de tres de ellos que seguían el cortejo, provocó una honda impresión en el público que respetó con ejemplo comportamiento el profundo dolor familiar, al que expresó su espontánea adhesión.

EN EL CAMPOSANTO

A las 19.30 horas llegó hasta la plazaón del Cementerio la última carroza, a la que se subieron después los diferentes



urnas conteniendo los restos de los seis jó-

venes bomberos muertos en la madrugada del jueves. En el grabado, dos jóvenes, hondamente afectados por la tragedia, ven partir desde el Cuartel donde fueron velados, los restos del hermano.

El cortejo formaron la totalidad de 17-8 compañías de la capital, de comunas de sus alrededores y delegaciones de provincias, que en número superior a 3 mil voluntarios viajaron hasta Santiago para

entregar sus condolencias a la institución delante. Además, se hicieron presentes delegaciones del Ejército, Carabineros, de la Armada y la Aviación. A lo largo del trayecto, especialmente en la Avenida de la Paz, madres y escolares arrojaron flores al paso de las carrozas con-

memorando los restos de los voluntarios muertos en acto de servicio. En el grabado, en medio de las carrozas, tiradas por voluntarios de diferentes compañías, la que conduce los restos del joven Patricio Canto Feliz, a la cual sigue la del voluntario Pedro Deschaut Roman.



El dolor de la despedida. En el grabado, familiares de uno de los voluntarios caídos en el cumplimiento de su ideal de servir. Lloran amargamente sobre la urna que contiene los despojos mortales del que hasta ayer vivió alegre y optimista junto a ellos. Las lágrimas se hi-

cieron incontrolables no sólo en los familiares y amigos, sino en todos los que presenciaron el triste desfile de las urnas desde la capilla ardiente erigida en la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos hacia el Cementerio General.

Edición de 28 páginas — En dos secciones

Cronica	1 a	Hijos	17
Redacción	6	Aviación	18
Gremios	6	Agrícola	19
Política	7	Aviso	20 y 21
Cámaras	6 a 11	Económicos	22
Provincias	12	Editorial	23
Cables	13 y 14	Locales	24 y 25
Deportes	14 a 16	Multimedios	26

AYER, HOY, MAÑANA

● Regresa Alcalde de Tel Aviv

Después de permanecer en Chile unos días, ha regresado a su patria, el Alcalde de Tel Aviv, Moshe Goldstein, quien viajó a Europa y Cercano Oriente, en el Jet de Air France.

Fue despedido en Los Cerrillos por personeros de la Embajada de Israel, y de la Municipalidad de Santiago.

● Manifestación a profesor vocacional

La Superintendencia del Sector Escolar y el Cuerpo de los directores de sus Escuelas, ofreció hoy a las 13 horas, en el Club Militar, de Avenida Bernardo O'Higgins 1642, una manifestación a Alfredo Claudio Moraga, quien jubila después de 45 años de servicio, como Director de la Escuela Vocacional N.º 4 de Quinta Normal.

● Reasumió funciones jefe de DECAT

El Jefe del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura, DECAT, el ingeniero agrónomo Emilio Williams Herbst, reasumió ayer sus funciones, después de permanecer 45 días en Alemania Oriental, perfeccionándose en cooperativismo agrícola, junto con otros dos profesionales chilenos, becados por el Gobierno de Alemania Federal y la Federación de Cooperativas Rölfseisen, de Baja Sajonia. Participó también el señor Williams, en el Seminario de Cooperativas Agrícolas, que se había organizado para representantes de países sudamericanos.

● Comisión Forestal Latinoamericana

Durante las sesiones de ayer, de la Comisión Forestal Latinoamericana, los participantes terminaron el estudio del documento básico sobre Tendencias y Perspectivas del Bosque, estudio presentado por la División Conjunta FAO-CEPAL. Entre los puntos que dieron mayor animación a la discusión, se encontraron la "Demanda, Comercio Potencial y Producción", como asimismo, "Demandas, Recursos y Políticas Forestales". Los delegados expresaron su deseo de que los estudios regionales fueran coordinados en forma más efectiva y que al desarrollarse los planes de mercado común, éstos consideraran el futuro forestal de la región, como un hecho positivo.

● De cumpleaños Asociación Judicial

Cuarenta y cinco años de existencia cumple hoy la "Asociación Judicial de Chile", que preside con acierto, durante más de 8 años consecutivos, el dirigente don Armando Pérez Bastías.

Con este motivo, se efectuará hoy, a las 13 horas, en la Hostería Provincial, un almuerzo de camaradería, aeto al que han sido especialmente invitados parlamentarios, miembros del Poder Judicial, Notarios, Autoridades y jerarcas.

Actuará un selecto conjunto artístico.

S. E. RECHAZO RENUNCIA AL MINISTRO H. GALVEZ

El Presidente de la República rechazó verbalmente la renuncia que presentó a su cargo el Ministro del Trabajo, Hugo Galvez.

La noticia fue proporcionada por el mismo Secretario de Estado después de abandonar el despacho presidencial, a las 20.25 horas.

El Ministro Galvez declaró que el Jefe del Estado le enviaría hoy una carta, en la que le ratificaría el rechazo de su renuncia y responderá a los puntos planteados por el Secretario de Estado al presentar su dimisión.

La reunión del Ministro Hugo Galvez con el Jefe del Estado se prolongó por más de dos horas.

Por otra parte, el Ministro del Trabajo declaró que era posible una modificación en el porcentaje de reajuste del quince por ciento para el sector particular.

PRESIDIDO POR LA ESPOSA DEL CANCELLER

CAMPAÑA NACIONAL PRO DAMNIFICADOS DE ESPAÑA ACTIVARA COMITÉ DE DAMAS

Expusieron el problema doña Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor, el ex Embajador, Sergio Fernández Larraín y el Pbro. Gilberto Lizana.

"Más de mil personas mujeres y desparecidas miles de familias sin hogar y 3 mil millones de pesos en pérdidas de todo género es el trágico saldo de las inundaciones que ha sufrido el pueblo español en la carne viva de Cataluña, una de las regiones más prósperas, dinámicas y más hermosas de la Madre Patria", La prensa fue invitada especialmente a esta reunión, pidiéndole la máxima cooperación para la campaña que pondrán en marcha, inmediatamente, las damas del Comité.

COMO SE PORTO ESPAÑA
El ex Embajador de Chile en España, Sergio Fernández Larraín manifestó —en su calidad de testigo ocular— que "nunca se había visto una explosión de solidaridad tan extraordinaria como la que experimentó el pueblo español encabezado por sus autoridades, cuando tuvo noticias de los sismos de mayo de 1960, que asolaron el sur de Chile. Espontáneamente, agregó, surgió de todos los sectores sociales, y de todas las ciudades de la península, un movimiento en que brillaban las mejores virtudes caballerescas del alma española, y los chilenos que allí estaban pudimos comprender entonces que el concepto de Madre Patria es algo más que un recurso retórico". Tuvo palabras muy elogiosas para nuestro compatriota de labores Hugo Goldstein, de quien dijo que había sido un gran ejemplo.

"Iniciador del movimiento de solidaridad de España hacia Chile en Madrid y el creador del puente aéreo que se estableció inmediatamente entre Barajas y Los Cerrillos".

HABLA EL Pbro.

LIZANA
El Presbítero Gilberto Lizana informó que todos los ho-

Ministro Plenipotenciario griego



EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE GRECIA en Chile, señor Vassilis Lappas, presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente de la República, señor Jorge Alessandri. La ceremonia se efectuó a las 11.45 horas. El diplomático griego se desempeña

con igual cargo ante el Gobierno de Argentina, en Buenos Aires, donde tiene su residencia. EN EL GRABADO, aparecen, de izquierda a derecha, el Ministro griego, el Jefe del Estado y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor.

Nuestra Reforma mejorará la situación del campesino y aumentará la producción

Vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola reveló planes de esta institución para poner en marcha la transformación del campo chileno. Surge el primer mercado organizado por una cooperativa de campesinos

"Todos los contribuyentes de Chile aportan parte de sus bienes para financiar y llevar a cabo la Reforma Agraria. En consecuencia, no es la de tener en cuenta como una ley circunstancial y pasajera, sino como una institución permanente y necesaria para obtener un efectivo mejoramiento de las clases campesinas y una mayor producción", declaró ayer Eduardo Silva Pizarro, vicepresidente de lo que era la Caja de Colonización Agrícola y que ahora, por obra de la transformación, se ha transformado en la Caja de Colonización Agrícola (CORA). Formuló estas y otras declaraciones en el curso de una conferencia de

EMPEZAR CON 5.500

El cambio de Caja de Colonización a Corporación de la Reforma Agraria no es un simple cambio de nombre. Si bien tanto la una como la otra gozan de autonomía, el campo de acción de la Corporación es infinitamente mayor y nos permitirá realizar muchos programas que en las circunstancias actuales no podían niquiera sonarse.

■ La Reforma Agraria será masiva, si bien tendrá que adaptarse a nuestras limitaciones financieras, económicas y técnicas. Pensamos que el primer año se cierra con un total de 5 mil 500 nuevos propietarios. El segundo, con 7 mil. El tercero, con 10 mil. Y así, sucesivamente. Agreguemos a esto que no se trata simplemente de entregar tierra, sino casas de un valor mínimo de 4 mil escudos, créditos, asistencia técnica y una cooperativa que permita a la familia colonial o grupo de parientes resolver sus problemas vitales en materia de producción, distribución y comercialización.

■ No sólo se expandirán los asentamientos abandonados o manifestamente mal trabajados. También pueden serlo los que estén bien trabajados, pero eso es en el caso de que la planificación del desarrollo económico de una determinada región o área agrícola exija adquirir dentro de ella los fondos que se necesiten.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

■ Nuestras experiencias en materia de cooperativas progresan día a día. Ahora nos aprestamos a inaugurar el primer mercado propio de hornos y chacareras de que hay memoria en el país, organizado y mantenido por una cooperativa. Se trata del Mercado de Pte. Alto, que inaugura el próximo miércoles la Colonia "Fernando Bozzo Moreno".

■ Puedo asegurar, después de ver las realidades del trabajo de los campesinos en nuestras colonias, que salvo muy escasas excepciones, la tierra rinde más cuando es de quien la trabaja. Esto me permite augurarle un franco éxito a la Reforma Agraria chilena, que es, por lo demás, muy seria y adecuada al sistema democrático que nos rige.

Exposición de Arte Antiguo Europeo



cuatro días de la clausura de la exposición Cien Cuadros Pintura Europea, que auspició la Ilustre Municipalidad Las Condes, el número de visitantes ha aumentado en forma realmente extraordinaria. Hasta ayer se habían controlado 335 personas, entre las que se incluyen grupos culturales y estudiantes secundarios y universitarios. Un detalle interesante lo constituyó la visita que hizo la oficialidad de la Escuela Militar. Esta muestra dejó, según los críticos, varias lecciones. Una de ellos señaló que es evidente la poca información que tiene el público aficionado sobre los tesoros artísticos de propiedad particular y que salvo el clan social, el de los coleccionistas y las informaciones familiares, los que están fuera nada saber. Agrega que se debería divulgar más a medida el valor de estas obras y que lo realizado en esta oportunidad merece ser reconocido. La exposición será clausurada mañana, imposiblemente, a las 21 horas. En el grabado, "Escena Grotosa de la Comedia Dellaria", escuela italiana del siglo XVIII, una de las valiosas obras de arte antiguo europeo de la exposición que está presentando la Municipalidad de Las Condes.

EN LA MONEDA:

CONDECORARAN A MINISTROS BELGA Y NICARAGÜENSE

El acuerdo lo adoptó ayer el Consejo de la Orden

al Mérito "B. O'Higgins" al que el Ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, presentó la Orden al Jefe del Protocolo, Domingo Amunátegui; el Jefe del Departamento Político, Raúl Egueta; los ex Cancilleres Emilio Belli Coello y Joaquín Fernández; los ex Embajadores Luis Subercaseaux y Mariano Fontecilla y el subsecretario de Hacienda, Fernando Lorca.

La condecoración al Embajador de Suecia se otorgó con motivo de su misión en Chile.

al Mérito "B. O'Higgins"

hajador de Suecia se lo otorgó con motivo de su misión en Chile.

POSSIBILIDAD DE CONSTRUIR UNA PISTA EN PASCUA

El Encargado de Negocios de Australia en Argentina, H. W. Bullock, se reunió ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, y el Embajador, Raúl Egueta, los ex Cancilleres Emilio Belli Coello y Joaquín Fernández; los ex Embajadores Luis Subercaseaux y Mariano Fontecilla y el subsecretario de Hacienda, Fernando Lorca.

La condecoración al Embajador de Suecia se otorgó con motivo de su misión en Chile.

EXIGENCIA DE CERTIFICADO ELECTORAL

No corresponde la exigencia de certificado de inscripción electoral para obtener pago de las pensiones del Servicio de Seguro Social, pago de subsidios del Servicio Nacional de Salud, pago de la Caja de Previsión de la Marina Mercante. La determinación la adoptó el Ministro del Interior, que envió instrucciones en tal sentido con representantes del Gobierno.

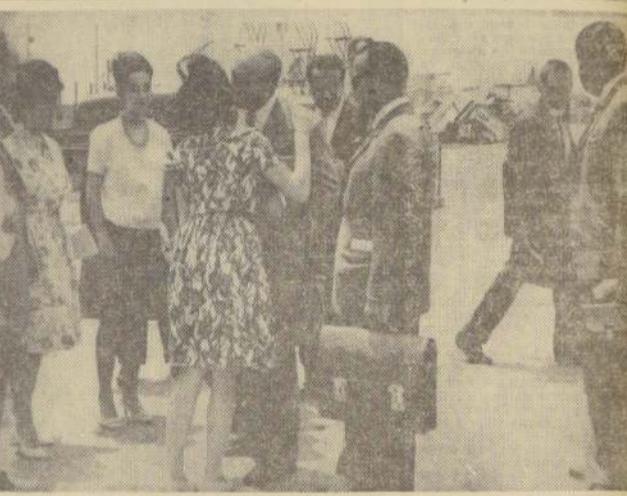
APORTE DE MEXICO PARA CONSTRUCCION DE SEDE DEPORTIVA

Un nuevo aporte de 17.000 dólares hará el Gobierno de México para la construcción de un estadio deportivo del edificio del círculo deportivo que es el nombre de este país.

El anuncio lo hizo el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernández, después de una entrevista con el Ministro del Interior, doctor Sotero del Río.

Las autoridades mexicanas que estaban en la sede de la Federación de Naciones Unidas, en la Ciudad de México, se reunieron con el Ministro del Interior, Ignacio Barraza, y el ingeniero agrónomo asesor de la Di-

El Ministro Sandoval se despide



A las 13 horas de ayer, partió a Brasil el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval Vargas, para concurrir a la Septima Conferencia Regional de la FAO para Latinoamérica, que se inicia hoy

MAS DE TRES MIL VOLUNTARIOS DE PROVINCIAS FORMARON EN CORTEJO

Lois y Coronel estuvieron representadas por delegaciones de todas sus compañías

Más de tres mil voluntarios de las instituciones bomberiles de San Felipe a Puerto Varas, participaron en los funerales de los seis jóvenes voluntarios muertos en el servicio en la madrugada del jueves.

La delegación más completa correspondió al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, representado por sus autoridades y todas sus compañías con sus respectivas estandartes. Le seguían en importancia las compañías de bomberos de Loa y Coronel, formadas en su gran mayoría por curtidores, miembros del carbón, quienes hicieron el viaje a la capital en carros descubiertos, para lo cual viajaron casi toda la noche.

Los diferentes compañías que acudieron a la capital de las comunas que forman el Gran Santiago, estuvieron representadas por la totalidad de sus voluntarios y se sumaron al duelo general de las instituciones bomberiles santiaguinas.

Los bomberos visitantes formaron en el cortejo después de las delegaciones de las Fuerzas Armadas y de un destacamento de la Escuela de Oficiales de Carabineros.

Encabezaba la marcha la delegación de Valparaíso, seguida por las de Viña del Mar, Quillan, Villa Alemana, San Felipe, Rufina, San Miguel, La Cisterna, Tállan, La Granja, Melipilla, Cartagena, Conchalí, Providencia, Renca, Curicó, Molina, San Fernando, Loa, Chilán, Linares, San Javier, Coronel, San Vicente, Peumo, Santa Cruz, Tiltil, San Antonio, El Monte, San Fernando, Puente Alto, Peñalolén, Reñaca, San Francisco de Mostazal, Rengo, Nancagua, Maipo, La Cisterna, Ranquea, Puerto Varas, Concepción, Quinta Normal, Buin, Las Cruces, Maipú, San José de Maipo, San Carlos, Longaví, etc.

Todas las delegaciones venían con sus estandartes enlutados, de uniforme de parada y algunas compañías trajeron su material, el que se agregó al material de las quince compañías de Santiago.

A nombre de las delegaciones habló en el Cementerio, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

MINISTRO ORTUZAR ENVIO CONDOLENCIAS A CUERPO DE BOMBEROS

El Ministro de Justicia, Enrique Ortízar Escobar, expresó sus condolencias al Superintendente del Cuerpo de Bomberos, Hernán Figueira A., con motivo de la dolorosa desgracia que affige a la Institución.

El texto de la nota es el siguiente:

"Señor Superintendente y estimado amigo:

Consternado por la dolorosa desgracia que affige al Cuerpo de Bomberos y al país entero, deseó manifestar la expresión de su más sincera y sincera condolencia.

La abnegación y el heroísmo de aquellos jóvenes que ofrecieron su vida en el cumplimiento de un noble deber que voluntariamente se impusieron en defensa de la colectividad, han quedado profundamente grabados en el corazón de la ciudadanía y su memoria será venerada siempre con gratitud.

Como chileno comparto inmediatamente el dolor que affige a esa benemérita Institución y sus Compañías. En nombre de las víctimas, a quienes por su alto intermedio me han llegado mi mundo sentimiento de pesar, acompañados de todo corazón."

En nombre del Gobierno, dije el Ministro del Interior, vengo en despedir los restos mortales de los voluntarios, señores Alberto Cumming Godoy, Carlos Cáceres Araya, Patricio Canto Feliz, Eduardo Giorgi Marin y Rafael Duato Pol.

Como chileno comparto inmediatamente el dolor que affige a esa benemérita Institución y sus Compañías. En nombre de las víctimas, a quienes por su alto intermedio me han llegado mi mundo sentimiento de pesar, acompañados de todo corazón."

Despiden los restos de bomberos mártires



DR. SOTERO DEL RIO
Ministro del Interior.

HERNAN FIGUEROA ANGUITA. Superintendente del Cuerpo de Bomberos.

RAMON ALARCON DIAZ
Regidor de Santiago.

ALEJANDRO RADIRI
Director de la 6a. Compañía.

La población y el Gobierno comparten el pesar que hoy affige a las familias de estos héroes

Palabras del Ministro del Interior, doctor Sotero del Río, al despedir a nombre del Gobierno, los restos de los mártires. Los discursos pronunciados

En nombre del Gobierno, dije el Ministro del Interior, vengo en despedir los restos mortales de los voluntarios, señores Alberto Cumming Godoy, Carlos Cáceres Araya, Patricio Canto Feliz, Eduardo Giorgi Marin y Rafael Duato Pol.

Como chileno comparto inmediatamente el dolor que affige a esa benemérita Institución y sus Compañías. En nombre de las víctimas, a quienes por su alto intermedio me han llegado mi mundo sentimiento de pesar, acompañados de todo corazón."

Y ayer fueron ellos, seis vidas tronchadas por la devoción hacia una institución que ya tiene muchos mártires. Antes, fueron otros. Y el recuerdo de todos sigue dando una mayor reciedumbre a los ideales que guían a los bomberos de Chile.

La población y el Gobierno comparten la conmoción y el pesar que hoy affige a las familias de estos héroes, que han sacrificado sus vidas al servicio de un ideal.

Por su parte, los bomberos de Chile han de ser capaces de soportar este duro golpe, reafirmando la abnegación de su espíritu en beneficio de la colectividad.

Que la admiración y el respeto ciudadano, a que se han hecho acreedores, les sirva en parte de consuelo para mitigar su dolor.

"NO ENTREGAN SUS VIDAS NI POR HALAGOS, NI RECOMPENSAS".

Acto seguido, subió a la tribuna el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Hernán Figueira Anguita. Con la voz quebrada por la emoción agradeció a nombre de la entidad, las multitudinarias condolencias y muestras de afecto recibidas desde las esferas de Gobierno hasta las más modestas organizaciones, en la hora de dolor que vivían los Bomberos desde la madrugada del jueves 15, último.

Al término de su oración fúnebre recaído la inmolación de los jóvenes voluntarios como acto de renunciamiento sublime porque "no entregan sus vidas ni por halagos, ni recompensas, sólo por el deber de servir a la colectividad".

El Superintendente de los Bomberos de Valparaíso, Guillermo Purcell, al presentar las condolencias de los Voluntarios, mejor y determinante, mejor y un jurado ganará un viaje a Rio de Janeiro con cinco días de permanencia pagada, más una copa y un diploma del Turismo Francés. Para el segundo lugar hay un pasaje a Buenos Aires más una copa y un diploma del Turismo Francés, además de numerosos otros estímulos.

El jurado del concurso estuvo integrado por socios del Club de Jardines de Chile y encabezado por Hernán Nally.

"HOY REPARTIRAN LOS PREMIOS EN CONCURSO DE JARDINES Y PRADOS

Hoy, a las 18 horas, en los salones de la Casa de Cultura, se efectuará la repartición de premios del Primer Concurso de Jardines y Prados organizado por el Comité Femenino de la Junta de Vecinos "Parque Santa Julia".

Al patrocinar este torneo la Junta ha buscado por este medio promover el embellecimiento de su barrio y despedir entre sus asociados el interés por tan saludable y loable actividad.

El jurado del concurso estuvo integrado por socios del Club de Jardines de Chile y encabezado por Hernán Nally.

"ESTA HORA DE DOLOR HERMANA A NUESTRAS INSTITUCIONES".

El Superintendente de los Bomberos de Valparaíso, Guillermo Purcell, al presentar las condolencias de los Voluntarios, mejor y determinante, mejor y un jurado ganará un viaje a Rio de Janeiro con cinco días de permanencia pagada, más una copa y un diploma del Turismo Francés. Para el segundo lugar hay un pasaje a Buenos Aires más una copa y un diploma del Turismo Francés, además de numerosos otros estímulos.

El jurado del concurso estuvo integrado por socios del Club de Jardines de Chile y encabezado por Hernán Nally.

"EL BOMBERO ES UN HÉROE DE LA PAZ"

En su intervención, el Intendente, señor Carlos Figueras, informó de las obras de urbanización que se están realizando en el sector, destacando la pavimentación de la avenida Tobalaba desde avenida Bilbao hasta avenida Ossa, que se prolongará hasta la terminal definitivamente en La Hermida y cuya ejecución sobremane los trescientos millones de pesos, agraciando la cooperación de las autoridades locales.

En esta oportunidad su Presidente, señor Carlos Figueras, informó de las obras de urbanización que se están realizando en el sector, destacando la pavimentación de la avenida Tobalaba desde avenida Bilbao hasta avenida Ossa, que se prolongará hasta la terminal definitivamente en La Hermida y cuya ejecución sobremane los trescientos millones de pesos, agraciando la cooperación de las autoridades locales.

El directorio quedó de acuerdo con el objeto de traer las fiestas de navidad y para el año que viene se cuenta con el apoyo de la I. Municipalidad de Rufina.

A la llegada de las urnas al sacar de ellas las urnas se renovaron las expresiones

benemérito Cuerpo de Bomberos. El holocausto de estas vidas en flor es como un rayo de luz que ilumina las tinieblas de la época que estamos viviendo. Ellos dicen que el móvil de las más nobles acciones humanas no está en los intereses económicos de un materialismo egoísta, que abraza la espiritualidad y moralidad de la vida, la conciencia, sino que en los impulsos generosos que conducen, incluso al sacrificio de la propia vida, en aras del bien común.

En el nicho 67 quedó ubicado Eduardo Giorgi Marin, en el número 68, Rafael Duato Pol, en el 69 Carlos Cáceres Araya, en el nicho 70, su compañero Alberto Cumming Godoy, en el 71, Pedro Delahut Roman, y en la primera corrida, sector sur del mausoleo, y en la segunda corrida, con el número 73 fue ubicado Patricio Canto Feliz.

Al paso de cada catafalco se dejaban sentir los acordes de un toque de silencio, que resultaba impresionante en la penumbra de las callejuelas del Cementerio, mientras el Oficio de Carabineros tocaba la marcha "Yo tenia un compatriota".

Terminada la inhumación de los mártires las Compañías dolientes se retiraron en correcta formación y se alejaron de la Necrópolis con sus rostros llorosos.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas, y la ceremonia fúnebre terminó a las 21 horas.

En su larga columna formaron delegaciones de las Fuerzas Armadas y la totalidad de las Compañías de Santiago con su material de trabajo

Los mártires de los seis voluntarios fueron sepultados en el Cementerio a las 17 horas,

Los artículos con materias primas importadas no subirán del 40 %

La reducción de los impuestos adicionales evitará una alza mayor. — Todo aumento que exceda esa proporción debe ser denunciado

En atención a que se están reduciendo los impuestos adicionales, los factores de alza serán no mayores del 40 por ciento para los artículos importados y cualquier alza superior a ese porcentaje deberá ser denunciada, que se aplicarán severas sanciones.

Así lo reveló el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, al dar a conocer algunos antecedentes que dicen relación con el costo de importación de materias primas y artículos elaborados de origen extranjero.

Puntualizó también que las

autorizaciones para elevar precios de artículos de primera necesidad han fluctuado entre 8 y 28 por ciento.

Diversas entidades industriales y comerciales del país, que dependen de materias primas o artículos semielaborados o elaborados, de importación, han presentado peticiones de autorización de nuevos precios basados en los costos de producción, importación y comercialización, y que principalmente son: alza del valor de

dólar libre bancario (de 1.052 a 1.400 pesos); impuestos adicionales; intereses y comisiones correspondientes a prestación de servicios; y el financiamiento de los campos por efecto de coberturas diferidas; intereses por caución aduanera; Reajuste de Suelos y Salarios de acuerdo con el proceso de ley en trámite en el Parlamento; y Recuperación de costos y niveles de rentabilidad.

"Las solicitudes basadas en estos fundamentos producen variaciones de precios que en muchos casos exceden al 100 por ciento, fundamentalmente en atención a que el valor real del cambio, por efecto de los impuestos adicionales, aumentó el 4 de octubre último, fluctúa entre un mínimo de 1.82 a 2.10, 3.5 y más escudos por dólar.

En atención a la gravedad que envolvían estos altos porcentajes de aumentos, se dispuso que para la determinación de los nuevos precios fueran desestimados los factores relativos a impuestos adicionales y recuperaciones de costos y niveles de rentabilidad. En el primer caso, porque se está considerando la reducción o la eliminación de tales impuestos y, en el segundo, porque se estima que dichos mayores costos tienen que ser absorbidos por las respectivas empresas o firmas comerciales.

De conformidad con tal procedimiento, la Dirección de Industria y Comercio determinó que la incidencia de los factores a considerar no podía producir, en las materias primas o productos de importación, un aumento de precios superior a un 40 por ciento.

Por otra parte, cabe señalar que las autorizaciones de precios para los artículos de primera necesidad de procedencia nacional, cuyos costos tienen aumentos por los efectos ya señalados —directos o indirectos— alcanzan a porcentajes considerablemente menores, ya que fluctúan solo entre el ocho al veintiocho por ciento.

Dijo también que es falsa la alarma existente en algunos sectores de la ciudadanía, cuando critican al Gobierno como el causante de estos trastornos económicos.

Precisó que "estamos viviendo un período de transición que no puede durar pocas días".

Señaló que si se hubiese podido devaluar a tiempo, la situación económica estaría ya totalmente normalizada. Al respecto, recordó que no fueron culpables ni el Presidente de la República ni el Gobierno, en general, de que ocurriese esta situación.

Sostuvo que la devaluación era necesaria, y que si no se aplicó a tiempo, fue por factores de orden político, y que el Gobierno está realizando toda clase de esfuerzos para devolver a la economía del país la estabilidad.

DEMENTIDO A DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL COMERCIO DETALLISTA

Enseguida, el Ministro dijo: "En la audiencia de 'Sobresema de los Duendes' del día 9 de noviembre, el señor Luis Gallardo Gallardo, presidente de la Federación de Comercio Detallista (FECODECH), dijo que el Ministro de Economía está adoptando medidas contra la especulación, identificándolas como 'una artera campaña desatada contra el comercio minorista'. Asimismo, me responsabilizó de no investigar las denuncias concretas que se habían hecho contra las grandes firmas mayoristas que se atribuían abusos, las que estarían produciendo, según él, altas indebididades y aparcamiento de estos artículos. Dijo a entender, así, que el Ministro que había los estaría amparando.

Sobre el particular he llegado a las siguientes conclusiones: que el señor Gallardo se refiere fundamentalmente al abastecimiento de azúcar y aceite, en circunstancias que el período previo a la devolución de la moneda reajuste de precios fue absolutamente normal, pese a la extraordinaria demanda, tanto de los consumidores como del comercio minorista". Lo anterior se prueba fehacientemente con las siguientes cifras: aceite, en agosto de 1961 se vendieron 2.942 toneladas, en agosto de 1962, 3.400 toneladas; azúcar, en agosto de 1961, 2.807 toneladas, y en el mismo mes de 1962, 3.947 toneladas. Octubre de 1961, 2.953 toneladas, y en el mismo mes del año en curso, 3.760 toneladas."

EL PRECIO DE LAS REVISTAS MEXICANAS "SEA" Y "ER" ES SOLO DE E⁹ 0,25

Llegó el arma contra la aftosa



Las 500 mil dosis de vacuna contra la fiebre aftosa que ordenó importar el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, para poner aislado inmediato a la epizooia, que amenaza algunas regiones del sur, llegaron por vía PANAGRA, gracias a la diligencia de la CORFO y del Servicio Nacional de Salud, que actuaron con la rapidez y la eficacia que el caso aconsejaba. EN EL GRABADO, tres bellas hostess muestran —sonriendo— el medicamento que salvará de un golpe mortal a la ganadería chilena.

MUNICIPIOS RECHAZAN ALTERACION EN SU SISTEMA DE CUENTAS BANCARIAS

PIDEN A S. E. QUE VETE MOCION SOCIALISTA SOBRE LA MATERIA

La directiva de la Confederación de Municipalidades de Chile, que preside el regidor Rafael Schor, entregó al Jefe del Estado una comunicación en la que le solicitan que vele la disposición que obliga a las Municipalidades a llevar sus cuentas corrientes en el Banco del Estado.

La disposición fue introducida por el Senado, por iniciativa del senador socialista Santiago Corbalán, en el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del sector público.

Señala la CONAM que se trata de una disposición improcedente, en atención a la materia sobre la que se trataría el proyecto. En efecto, reajusta las remuneraciones del sector público, entre ellas las que perciben los empleados y trabajadores municipales. Como es norma general, tales reajustes deben ser suficientemente financieros. La disposición que rechaza la Confederación "no sólo es ajena a la materia en proyecto, sino que introduce un motivo de desfinanciamiento para las Municipalidades".

La comunicación es acompañada de abundante documentación y citas legales y reglamentarias que demuestran la posición de los Municipios contraria a la moción del senador

socialista, la que se traduciría en un cercenamiento de 1.100 mil escudos en las ingresos anuales de los Municipios, que tienen una entrada total de 67 millones de escudos.

Esta menor entrada corresponde a los intereses que pagan los bancos particulares.

Por otra parte, dice la CONAM, la libre competencia bancaria ha permitido a los Municipios obtener la rápida apertura de créditos de importación para artículos esenciales y sobre todo en cuotas corrientes de bancos particulares. De los cuales hoy día es imposible prescindir dada la complejidad de los problemas que deben asumir las corporaciones edilicias".

Abastecimiento de azúcar y aceite es mayor que en 1961

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, designó esta tarde las autorizaciones informadas por la Federación del Comercio Detallista de Chile, en el sentido de que se había iniciado una campaña contra el comercio minorista, sin investigar las denuncias hechas contra las grandes firmas mayoristas.

Sobre el particular, dicho Secretario de Estado entregó una versión oficial, en la que al referirse al asparcamiento de abusos, mencionado por la Federación, expresó lo siguiente: "En agosto, septiembre y octubre de 1961 se distribuyeron 2 mil 953 toneladas de aceite, 2 mil 942, 2 mil 807 y 2 mil 933 toneladas de azúcar, contra 3 mil 400, 3 mil 947 y 3 mil 760 toneladas correspondientes a los mismos meses del año en curso.

En cuanto al azúcar, la declaración del Ministro manifestó que, en el mismo lapso del año pasado, se distribuyeron 20 mil 137 toneladas, 21 mil 409 y 23 mil 484 toneladas, contra 21 mil 833, 24 mil 828 y 26 mil 947 toneladas correspondientes a 1962.

Textualmente, el Ministro dijo: "Como medida, apreciamos que el abastecimiento no sólo ha sido mayor en los mismos meses de los años 1961 y 1962, sino que también queda de manifiesto que en los meses señalados del presente año se registró un aumento progresivo del abastecimiento de estos dos importantes artículos alimenticios".

Ministro del Trabajo aclara conceptos de parlamentarios

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez Gajardo,claró anoche a los periodistas:

"Con relación a una declaración de tres parlamentarios de los Partidos de Gobierno, me hago un deber en declarar:

1.º En ninguna parte de mi carta a Su Excelencia el Presidente de la República expreso que dichos parlamentarios se comprometieron a apoyar el voto, sino que les solicité el apoyo y, naturalmente, el de las colectividades que representan.

2.º Mi petición fue planteada el martes, y ese mismo día, con posterioridad a la reunión, fue enviado el voto, que se trató vertiginosamente al día siguiente, sin que se diera respuesta alguna a la petición hoy día es imposible prescindir dada la complejidad de los problemas que deben asumir las corporaciones edilicias".

3.º He aludido directamente al compromiso de la ANES con el Gobierno, conocido de los señores parlamentarios, de

haberse incluido el proyecto de consolidación de deudas para despachos específicamente algunas disposiciones, y que no fue respaldado.

4.º En términos generales me he referido al hecho de que se desestimaron tanto las consideraciones de bien público como los compromisos contraidos por algunos sectores de los Partidos de Gobierno.

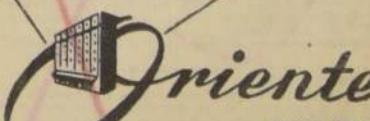
Este hecho es una lamentable realidad, que está causando la anarquía del régimen institucional, y no es ni ha sido mi ánimo ofender a las colectividades políticas, ni sus parlamentarios, sino que esplique un hecho que los Ministros contactamos frecuentemente y que es necesario superar, por el bien de los partidos políticos.

Ningún Gobierno puede desarrollar una acción sólida y eficaz sin un respaldo definido, serio y responsable de los partidos políticos que lo integran o acompañan."



Deliciosas Cremas Heladas estilo norteamericano, elaboradas con ingredientes escogidos, en nuestra moderna Planta propia y presentadas en una extraordinaria variedad de sabores* combinados según fórmulas exclusivas y de prestigio mundial

* Cassatas
Barras de Fantasia
Tortas Heladas
Vasos y Vasitos
Chupetes y Barquillos

HELADOS 

En venta en ORIENTE, WALDORF Supermercados ALMAC y UNICOOP y en los mejores establecimientos del ramo

Publicidad m.r.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

NOMINA DE POSTULANTES A VIVIENDAS DEFINITIVAS DE SANTIAGO, CORRESPONDIENTE A 1962

La Corporación de la Vivienda pone en conocimiento de los interesados que la Nominación de postulantes a viviendas definitivas de Santiago se publicará íntegramente en EL DIARIO ILUSTRADO del domingo 18 de noviembre en curso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Proyecto en favor de
dendos de voluntarios

El diputado liberal Juan Luis Urrutia Prieiro presentó ayer una moción que beneficiaría a los dudos de los seis voluntarios del Cuerpo de Bomberos, fallecidos trágicamente en el siniestro de la madrugada del jueves pasado. Las personas favorecidas son: Carmen Pol viuda de Duato; Graciela Marín de Giorzi; María Inés Podesta, esposa de Pedro Delahut; Susana Araya de Cáceres, Elvira Godoy de Cummings y Hilda Felú de Canto, a quienes la CORVI deberá donar una casa de valor no superior a 15.000 escudos.

Estas viviendas quedarán afectas a la prohibición de ensanjar por un plazo de diez años.

SE INICIO CONGRESO
DE MUJERES DEL PDC

Ayer, en la sede del Audax Club Sportivo Italiano, se inauguró el Congreso Provincial de Santiago de las mujeres demócratas cristianas.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Partido, diputado René Fuentelba, y la directora nacional del Departamento Femenino, Carmen Gloria Agayo.

El día de hoy estará dedicado al trabajo de las comisiones, en Alameda 540. El Congreso será clausurado mañana, con un almuerzo de camaradería en el Parque Rosedal.

Inaugurarán en La Cisterna nueva

Asamblea Radical "Atilio Mendoza"

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical autorizó la instalación de una nueva Asamblea Radical en La Cisterna, denominada "Atilio Mendoza Valdevenito", en homenaje al patriarca del radicalismo que fuera el primer Alcalde de esa comuna. La directiva de esta Asamblea, que preside el señor Juan César Díaz Paredes, efectuará la ceremonia de instalación de esta asamblea en los salones del Club de la Unión, La Cisterna, ubicado en la Gran Avenida 0136, Paradero 27, el viernes 23 de noviembre, a las 20.30 horas.

AVISO

SOLICITA CONCESSION
DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 66 KV entre Linares y Parral, en la provincia de Linares.

El objeto de esta línea es interconectar las subestaciones Linares y Parral y alimentar la subestación Longaví, destinada a suministrar energía eléctrica a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En su recorrido de 36.592,85 Kms, esta línea atraviesa los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley:

Nombre del Propietario	Nombre del Precio	Longitud en mts.
ENDESA — S.E. Linares	Fundo Chacahuin	79.45
Alicia y Lila Castro	Fundo Chacahuin	819.90
Fiscal — Cam. Longitudinal Sur		95.30
Alicia y Lila Castro	Fundo Chacahuin	265.20
Raul Masfierro L. — Fondo El Rosal		623.80
Fiscal — Rio Ancoa		319.00
Roberto Villa S. — Fondo El Patagual		192.00
Fiscal — Camino vecinal a Patagual		6.50
Maria Tila Troncoso a/c Gustavo Soto — Fundo Las Chacras		116.00
Fiscal — Camino Público		14.50
Maria Tila Troncoso a/c Gustavo Soto — Fundo Las Chacras		761.40
Fiscal — Esteros Aguas Frias		14.80
Matias Cerdá — San Jose		123.80
Fiscal — Rio Achibueno		367.50
Soc. Agr. San Gabriel Ltda. — Fundo San Gabriel		737.10
Fiscal — Camino público a Bodega Soc. Agr. San Gabriel Ltda. — Fundo San Gabriel		19.90
Alvaro Maturana		771.20
Teófilo Lara T. — Las Pitras		536.90
Wenceslao Vásquez		561.40
Auristela Orellana — El Totoral		251.00
Carmen Rosa Cifuentes		1.000.50
Fiscal — Camino público a Miraflores		266.70
Juana Gajardo		14.20
Jorge Vásquez		156.60
Segundo Ibañez		90.00
Jeronimo Vásquez — Fundo Santa Laura		410.30
Fernando Herrera H. — Fundo Santa Ana		142.30
Fernando Herrera H. — Fundo Santa Ana		164.40
Alfonso Araneda Aisen Ltda. — Fundo La Primera		9.20
Fiscal — Camino vecinal a "Paso Clunis"		903.00
Soc. Ganadera Aisen Ltda. — Fundo La Primera		483.40
Fiscal — Camino público a "Paso Clunis"		48.00
Renato Fernandez — Fundo San Manuel		2.059.00
Juan Fernandez — Fundo El Molino		153.70
Fiscal — Camino Público		14.30
Juan Fernandez — Fundo El Molino		393.00
Fiscal — Rio Liguero		37.00
Soc. Ganadera Aisen Ltda. — Fundo La Primera		1.172.50
Fiscal — Camino público a "Paso Clunis"		13.90
Soc. Ganadera Aisen Ltda. — Fundo La Primera		3.646.30
Fiscal — Camino público a/c Pedro Baermecker — Fundo La Primera		15.80
Fiscal — Rio Longaví		1.394.00
Misael Fernández G. — Fondo El Membrillito		525.60
Fiscal — Camino público		236.00
Misael Fernández G. — Fondo El Membrillito		11.00
Fiscal — Esteros Guascanco		1.595.50
Misael Fernández G. — Fondo San Francisco		12.50
Fiscal — Esteros Pichuén		1.347.20
Soc. Pilar Vargas de Labatub — Fundo Figuechén		10.00
Fiscal — Camino público a Villaseca		805.60
Soc. Pilar Vargas de Labatub — Fundo La Granja		40.90
Soc. Pilar Vargas de Labatub — Fundo Santa Teresa		1.917.80
Fiscal — Camino público		382.50
Soc. Claudio Vial — Fundo Santa Teresa		12.00
Laura García H. de Infante — Fundo Santa Rosa		694.00
Soc. Jorge Jaramillo — Fundo San Ignacio		1.414.50
Joaquín Fernández G. — Fondo El Membrillito		1.002.30
F.D.C.C. del E. — F.C. Longitudinal Sur		17.00
Joaquín Fernández G. — Fondo El Membrillito		56.00
Fiscal — Camino Long. Sur		456.00
Cia. Chilena de Fósforos — Fondo Copihue		911.00
Germán Bauer M. — Fondo Molino El Carmen		320.00
Juan Parada Y. — Fondo El Carmen		23.00
Fiscal — Cam. público a/c El Carmen		81.00
Germán Bauer M. — Fondo Molino El Carmen		24.50
Jorge Escobar		269.70
Juan Parada Y. — Fondo El Carmen		292.20
Raul Gómez R. — Fondo El Temblador		434.80
Nicolas Tola — Fondo Monteverde		320.30
Franco Benavente — Fondo Santa Rita		473.70
Soc. Arlística Madariaga — Fondo La Higuera		822.50
ENDESA — S.E. Parral		658.00
		77.50

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELÉCTRICOS Y DE GAS

Despachado en Comisión el reajuste del sector privado

● El martes próximo será votado por la Cámara de Diputados. ● Indicaciones aprobadas. ● Informante se designó al diputado radical Julio Mercado

Como artículo nuevo se aprobó una indicación de los diputados Allende y Miramonti, que propone modificar los respectivos presupuestos de las instituciones de previsión a que se refiere esta ley para que paguen sus beneficiarios el reajuste de las pensiones de jubilación, pensionamiento, asignación familiar y demás beneficios no contemplados en la presente ley.

También fue aprobada una indicación de los diputados Araya, Robles, Silva, Pareto, Muñoz, Barra y Lorca, que establece que todos los organismos en tanto tengan interés o participación en el Fisco o las Municipalidades estaran obligados a pagar el reajuste a las constructoras o contratistas al pago de imposiciones al Servicio de Seguro Social y demás organismos previsionales.

El martes se designó al diputado radical Julio Mercado como informante de la iniciativa.

El diputado radical Julio Mercado, que preside la comisión, en su pronunciamiento sobre la comisión de pensiones, indicó que se conocen los resultados de la elección general de regidores del primero domingo de abril de 1962.

En la reunión participaron los diputados del PADENA: Juan Tuma, Luis Pareto, Rafael de la Prada, Luis Minchel, Balladare, Jorge Araya, comunista; Ramón Silveira Ulloa, socialista; Jorge Araya, demócrata cristiano; José Muñoz, y Rafael Agustín Gutiérrez, demócrata cristiano. Sólo continuaron cumpliendo con su obligación de legislar, los diputados del Frente Democrático, Julio Mercado, Her-

man Brúcher y Hugo Miranda, radicales; Salvador Correa, conservador y Enrique Edwards e Ignacio Urrutia, liberales.

La Comisión recibió el artículo 12º del proyecto original del Ejecutivo, que establece una norma especial para la aplicación del reajuste de las pensiones de jubilación, pensionamiento, asignación familiar, en los casos de regímenes convencionales.

Igualmente, se aprobó un artículo nuevo propuesto por los diputados Allende, Miranda, Brúcher, Mercado, Edwards y Echunhas, que dispone que los recursos establecidos en las leyes a) y b) del artículo 22 de la ley N.º 14.688, se destinan a incrementar los fondos de asignación familiar de la Caja de Empleados Partidarios, la Caja Bancaria, Caja de la Marina, Bancaria y del Servicio de Seguro Social, y con dichos recursos se elevará la respectiva asignación familiar, de acuerdo con los respectivos regímenes legales de reajuste.

Los recursos establecidos en la letra c) del referido artículo 22 de la ley N.º 14.688, se destinan a aumentar las asignaciones familiares de los empleados y oficiales del Fisco, organismos e instituciones obligados a entregar esos aportes.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que criticaron el proyecto y manifestaron su rechazo.

Finalmente, se aclaró el alcance de la Ley 14.837.

Un diputado informante fue designado el señor Julio Mercado.

El Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Lovila Vásquez, citó a los Comités Parlamentarios, para el viernes próximo, a las 17.30 horas, en que se debatirá y votará el proyecto en la Sala. Este debe quedar despachado el martes en su primer trámite.

Los diputados de la Comisión de pensiones se retiraron de la sesión de Hacienda, emitieron luego una declaración en la que

V. - TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 15 horas y 15 minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Curnia.

El señor KAEMPF (Prosecretario). — Se han recibido: 1.º Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Acuña, acerca de la escasez de neumáticos en la provincia de Oizorno.

2.º Dos informes: el primero de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y el segundo, de la Comisión de Hacienda, recaídos en un proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Chacura, por el cual se destinan recursos para la construcción de estadios y terminación de la Casa del Deportista de la ciudad de Iquique.

3.º Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Loyola, por el cual se libera de derechos de internación a diversas especies destinadas al Vicario Apostólico de la Araucanía.

4.º Diez mociones, con las cuales los Honrables Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor ASPE, que exime de impuestos, derechos y contribuciones a los bienes legados al Club Social de la Asociación Provincial de Jubilados, Pensionados y Montepieles de Valparaíso, y

El señor PEÑAFIEL, que autoriza al Círculo Experimental Católico de Punta Arenas, para importar, sin sujeción a las disposiciones de la ley número 14.824, equipos de cines, repuestos y películas sensibilizadoras.

5.º Dos presentaciones:

Con la primera, el Comité de Colonos de Cuncu, se refiere a la explotación de maderas en campos fiscales, ocupados por colonos, y

Con la segunda, la Directiva de Jubilados de Valparaíso solicitan se considere su situación en el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de Sector Público.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1. — HOMENAJE A LA CONGREGACIÓN SALESIANA CON MOTIVO DE CUMPLIRSE 75 AÑOS DE SU LEGADA AL PAÍS

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra a la Honorable señora Rodríguez, quien desea rendir homenaje a los Padres Salesianos, con motivo de cumplirse 75 años de la fundación de sus Colegios en Chile.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Decombe.

El señor DECOMBE — Señor Presidente, los Diputados conservadores adherimos al homenaje que se le acaba de rendir a la Comunidad Salesiana, homenaje que ya nuestro partido ha considerado en una sesión pasada, propuesta por el señor BART, quien desea adherir al homenaje que la Honorable señora Rodríguez ha rendido a los Padres Salesianos.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rivas, sobre esta misma materia.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS. — Señor Presidente, los hijos de Don Bosco, los educadores salesianos, llegaron hace 75 años a nuestro país. Su marcha a los confines australes más remotos del planeta no trajo consigo el espíritu misionero normal de la Iglesia de Europa. En pleno siglo diecinueve, con una clavidección que seguramente no acompañaba a la mayoría de los estudiantes de su continente, el humilde sacerdote Don Bosco, anticipaba, con una precisión que de ser relatada en detalle, asombraría a esta Sala, el rol de marcada importancia que en el desarrollo futuro correspondería a nuestra América Latina.

Hoy, cuando el planeta entero se ha visto convulsionado por problemas específicos de nuestro continente, no puede uno menos que pensar que un hábito misterioso impulsó los pasos de los hombres que en el siglo anterior llegaron a radicarse en lugares desiertos y en extensiones inhóspitas, de las que por largos períodos eran los únicos habitantes, en circunstancias de que, con criterio de sacerdote misionero normal habría sido asistir a las regiones densamente pobladas, donde miles de personas necesitaban de su cuidado espiritual.

Pero la visión que Don Bosco tenía sobre el desenvolvimiento de la vida del hombre en nuestro continente, no se limitaba sólo a esa consideración general. El fundador de los Salesianos tenía clara conciencia de que el sistema de organización social que viene estará centrado sobre la dignidad y la preeminencia del trabajo humano, de la actividad técnica-manual de los hombres. De ahí entonces que los esfuerzos de la Orden Salesiana en nuestro país estén tan directamente ligados a la educación técnica de los hijos del pueblo y que, en general, aun en los establecimientos dedicados a la instrucción humanística, estos educadores transmitan sus discípulos un sentimiento de profundo y sincero respeto por la actividad creatora de los obreros y los campesinos.

Mirada esta característica de la educación salesiana desde el punto de vista de una sociedad que necesita educadores rápidamente en buenas tanto de capacidad teórica, como de normas espirituales y culturales que desataquen la importancia y el prestigio del trabajo, no pue de menos que concluyese que la obra de los salesianos armoniza significativamente con todos los requerimientos que nos plantea el camino del progreso. De esta manera, la obra de los salesianos se convierte en un elemento objetivo de servicio al conjunto de la comunidad nacional, merecedora de ser reconocida por todos, cualesquier sean las ideologías, religión o principios políticos que cada uno tenga.

Tengo la suerte, señor Presidente, de poder fundamentar mis conclusiones en la observación directa de una experiencia diaria, porque, afortunadamente, en la provincia

que represento ante esta Sala, existe, desde hace tiempo, la Escuela Agrícola Salesiana "Don Bosco", que forma parte del conjunto de las llamadas "Escuelas Salesianas del Trabajo", existente a lo largo del país.

De esta Escuela Agrícola, y después de cinco años de estudio, egresan Prácticos Agrícolas especializados en Entología-Arboricultura, Agro-nomía General, o bien Zootecnia. El método de formación combina justamente los estudios teóricos y generales con el trabajo práctico en todas las ramas de la agricultura, y permite al egresado desempeñar directamente el campo de las actividades del campo lo que es, a mi juicio, más importante, la capacidad para dirigir y orientar el trabajo de los demás agricultores y obreros agrícolas.

Puedo asegurar a los Honrables Diputados que en toda la provincia de Limarí y, en general, en toda la zona agrícola industrial que la zona de los ex alumnos salesianos son solicitados con inalterable interés; y hay numerosos predios que se han incorporado a la vida económica moderna, gracias a la presencia de jóvenes y esforzados de la Escuela Agrícola de Limarí.

3.º Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Chacura, por el cual se destinan recursos para la construcción de estadios y terminación de la Casa del Deportista de la ciudad de Iquique.

4.º Diez mociones, con las cuales los Honrables Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor ASPE, que exime de impuestos, derechos y contribuciones a los bienes legados al Club Social de la Asociación Provincial de Jubilados, Pensionados y Montepieles de Valparaíso, y

El señor PEÑAFIEL, que autoriza al Círculo Experimental Católico de Punta Arenas, para importar, sin sujeción a las disposiciones de la ley número 14.824, equipos de cines, repuestos y películas sensibilizadoras.

5.º Dos presentaciones:

Con la primera, el Comité de Colonos de Cuncu, se refiere a la explotación de maderas en campos fiscales, ocupados por colonos, y

Con la segunda, la Directiva de Jubilados de Valparaíso solicitan se considere su situación en el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de Sector Público.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

2. — HOMENAJE A LA CONGREGACIÓN SALESIANA CON MOTIVO DE CUMPLIRSE 75 AÑOS DE SU LEGADA AL PAÍS

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra a la Honorable señora Rodríguez, quien desea rendir homenaje a los Padres Salesianos, con motivo de cumplirse 75 años de la fundación de sus Colegios en Chile.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rivas, sobre esta misma materia.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS. — Señor Presidente, el Partido Radical, como una colectividad política, tolerante, de amplitud de miras, no puede silenciar su voz en este instante, para adherir al homenaje que se rendirá a la Congregación de los Padres Salesianos. Yo, soy salesiano; me eduje con los Padres Salesianos. A mí, mi colegio, al igual que la Iglesia, no me dio niñez, ni juventud, ni vida. Reconozco la enorme labor que ha desarrollado esta benemerita congregación en beneficio de los niños de este país.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rivas, sobre esta misma materia.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS. — Señor Presidente, el Partido Radical, como una colectividad política, tolerante, de amplitud de miras, no puede silenciar su voz en este instante, para adherir al homenaje que se rendirá a la Congregación de los Padres Salesianos. Yo, soy salesiano; me eduje con los Padres Salesianos.

He correspondido actuar a su lado, muchas veces, en la defensa de los intereses de la agricultura y, principalmente, de Cautín. Aprende entonces, al oír esas salientes de una personalidad poco común.

Perteneciente al Partido Agrario Laborista, entregó su voto en su favor, en la votación de la Comisión Subdelegación de La Reina; mismo que prestigió a las fuerzas políticas que le dijeron su respeto, apreciación, y honró al Partido con su presencia de congresista patriota, activo e inteligente.

Las discrepancias ideológicas que nos separan, en lo político y en lo religioso, no fueron inconvenientes para que, con frecuencia, uníramos nuestros esfuerzos para trabajar en forma vigorosa, por la tierra a la cual representé en sus últimos períodos a la que amaba extraordinariamente.

La obra de los Padres Salesianos se ha extendido a través de todo Chile con sus Escuelas de Artesanos, de donde salen jóvenes preparados y aptos para ganarse la vida y dar riquezas a Chile.

Los que salen de sus establecimientos humanísticos, de las que por largos períodos eran los únicos habitantes, en circunstancias de que, con criterio de sacerdote misionero normal habría sido asistir a las regiones densamente pobladas, donde miles de personas necesitaban de su cuidado espiritual.

Pero la visión que Don Bosco tenía sobre el desenvolvimiento de la vida del hombre en nuestro continente, no se limitaba sólo a esa consideración general. El fundador de los Salesianos tenía clara conciencia de que el sistema de organización social que viene estará centrado sobre la dignidad y la preeminencia del trabajo humano, de la actividad técnica-manual de los hombres. De ahí entonces que los esfuerzos de la Orden Salesiana en nuestro país estén tan directamente ligados a la educación técnica de los hijos del pueblo y que, en general, aun en los establecimientos dedicados a la instrucción humanística, estos educadores transmitan sus discípulos un sentimiento de profundo y sincero respeto por la actividad creatora de los obreros y los campesinos.

Mirada esta característica de la educación salesiana desde el punto de vista de una sociedad que necesita educadores rápidamente en buenas tanto de capacidad teórica, como de normas espirituales y culturales que desataquen la importancia y el prestigio del trabajo, no pue de menos que concluyese que la obra de los salesianos armoniza significativamente con todos los requerimientos que nos plantea el camino del progreso. De esta manera, la obra de los salesianos se convierte en un elemento objetivo de servicio al conjunto de la comunidad nacional, merecedora de ser reconocida por todos, cualesquier sean las ideologías, religión o principios políticos que cada uno tenga.

Tengo la suerte, señor Presidente, de poder fundamentar mis conclusiones en la observación directa de una experiencia diaria, porque, afortunadamente, en la provincia

que represento ante esta Sala, existe, desde hace tiempo, la Escuela Agrícola Salesiana "Don Bosco", que forma parte del conjunto de las llamadas "Escuelas Salesianas del Trabajo", existente a lo largo del país.

De esta Escuela Agrícola, y

después de cinco años de es-

tudio, egresan Prácticos

Agrícolas especializados en Entología-Arboricultura, Agro-nomía General, o bien Zootecnia. El método de formación combina justamente los estudios teóricos y generales con el trabajo práctico en todas las ramas de la agricultura, y permite al egresado desempeñar directamente el campo de las actividades del campo lo que es, a mi juicio, más importante, la capacidad para dirigir y orientar el trabajo de los demás agricultores y obreros agrícolas.

Puedo asegurar a los Honrables Diputados que en toda la provincia de Limarí y, en general, en toda la zona agrícola industrial que la zona de los ex alumnos salesianos son solicitados con inalterable interés; y hay numerosos predios que se han incorporado a la vida económica moderna, gracias a la presencia de jóvenes y esforzados de la Escuela Agrícola de Limarí.

3.º Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del Honorable señor Chacura, por el cual se destinan recursos para la construcción de estadios y terminación de la Casa del Deportista de la ciudad de Iquique.

4.º Diez mociones, con las cuales los Honrables Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor ASPE, que exime de impuestos, derechos y contribuciones a los bienes legados al Club Social de la Asociación Provincial de Jubilados, Pensionados y Montepieles de Valparaíso, y

El señor PEÑAFIEL, que autoriza al Círculo Experimental Católico de Punta Arenas, para importar, sin sujeción a las disposiciones de la ley número 14.824, equipos de cines, repuestos y películas sensibilizadoras.

5.º Dos presentaciones:

Con la primera, el Comité de Colonos de Cuncu, se refiere a la explotación de maderas en campos fiscales, ocupados por colonos, y

Con la segunda, la Directiva de Jubilados de Valparaíso solicitan se considere su situación en el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de Sector Público.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

2. — HOMENAJE A LA CONGREGACIÓN SALESIANA CON MOTIVO DE CUMPLIRSE 75 AÑOS DE SU LEGADA AL PAÍS

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra a la Honorable señora Rodríguez, quien desea rendir homenaje a los Padres Salesianos, con motivo de cumplirse 75 años de la fundación de sus Colegios en Chile.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rivas, sobre esta misma materia.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rivas.

El señor RIVAS. — Señor Presidente, el Partido Radical, como una colectividad política, tolerante, de amplitud de miras, no puede silenciar su voz en este instante, para adherir al homenaje que se rendirá a la Congregación de los Padres Salesianos. Yo, soy salesiano; me eduje con los Padres Salesianos.

He correspondido actuar a su lado, muchas veces, en la defensa de los intereses de la agricultura y, principalmente, de Cautín. Aprende entonces, al oír esas salientes de una personalidad poco común.

Perteneciente al Partido Agrario Laborista, entregó su voto en su favor, en la votación de la Comisión Subdelegación de La Reina; mismo que prestigió a las fuerzas políticas que le dijeron su respeto, apreciación, y honró al Partido con su presencia de congresista patriota, activo e inteligente.

Las discrepancias ideológicas que nos separan, en lo político y en lo religioso, no fueron inconvenientes para que, con frecuencia, uníramos nuestros esfuerzos para trabajar en forma vigorosa, por la tierra a la cual representé en sus últimos períodos a la que amaba extraordinariamente.

La obra de los Padres Salesianos se ha extendido a través de todo Chile con sus Escuelas de Artesanos, de donde salen jóvenes preparados y aptos para ganarse la vida y dar riquezas a Chile.

Los que salen de sus establecimientos humanísticos, de las que por largos períodos eran los únicos habitantes, en circunstancias de que, con criterio de sacerdote misionero normal habría sido asistir a las regiones densamente pobladas, donde miles de personas necesitaban de su cuidado espiritual.

Pero la visión que Don Bosco tenía sobre el desenvolvimiento de la vida del hombre en nuestro continente, no se limitaba sólo a esa consideración general. El fundador de los Salesianos tenía clara conciencia de que el sistema de organización social que viene estará centrado sobre la dignidad y la preeminencia del trabajo humano, de la actividad técnica-manual de los hombres. De ahí entonces que los esfuerzos de la Orden Salesiana en nuestro país estén tan directamente ligados a la educación técnica de los hijos del pueblo y que, en general, aun en los establecimientos dedicados a la instrucción humanística, estos educadores transmitan sus discípulos un sentimiento de profundo y sincero respeto por la actividad creatora de los obreros y los campesinos.

Mirada esta característica de la educación salesiana desde el punto de vista de una sociedad que necesita educadores rápidamente en buenas tanto de capacidad teórica, como de normas espirituales y culturales que desataquen la importancia y el prestigio del trabajo, no pue de menos que concluyese que la obra de los salesianos armoniza significativamente con todos los requerimientos que nos plantea el camino del

opinión pública. Pues bien, tanto con esta ola de alcances, ha enviado este voto al Congreso para hacer aún más angustiosa la situación económica de los empleados semifuncionales.

Por estas razones, nosotros los Diputados democráticos nacionales no comprendemos este criterio del Gobierno, el que demuestra una tremenda falta de sensibilidad.

El informe figura en el Boletín N° 9827 de la Honorable Cámara, que contiene el oficio del Presidente del Senado, con el que comunicó haber aprobado un proyecto contrarios al voto del Ejecutivo, con lo cual se pondrá despachar este proyecto de ley en forma que permita proporcionar un pequeño soporte y alivio económico a los empleados semifuncionales.

De todos modos es necesario destacar esta actitud permanente del Poder Ejecutivo: cuando se trataba de los sectores del trabajo, de los empleados y de los obreros, siempre obvió con un criterio estrecho y cerrista, en cambio, cuando se trataba de problemas que afectan a la clase solvente —como sucedió, por ejemplo, en el caso del proyecto que concedió franquicias para el pago de deudas en dólares—, es sumamente amplio y generoso.

Por las razones señaladas, los Diputados democráticos rechazaron los vetos del Ejecutivo, al artículo de este proyecto, a excepción del artículo 5.º. Procedemos así a pedido de la ANES, entidad que agrupa a los empleados semifuncionales.

Por lo tanto, y en vista de dicha petición, acuerdamos el voto del Ejecutivo al artículo 5.º y, como ya he dicho, rechazaremos las demás observaciones que solo vienen a demasiar, una vez más, que este Gobierno obra siempre en forma egoista e injusta con la clase trabajadora de nuestro país.

Nada más, señor Presidente. El señor HUERTA (Vicepresidente). — Cerrado el debate. En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al inciso primero del artículo 5.º, que consiste en agregar a continuación de las expresiones "con excepción" la frase "de los préstamos otorgados por

cooperativas".

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en agregar un inciso segundo al artículo 1.º.

Varios señores DIPUTADOS. — Rechazámoslo con la misma votación, señor Presidente.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo 1.º.

Varios señores DIPUTADOS. — Rechazámoslo con la misma votación, señor Presidente.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo 1.º.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación secreta la observación al artículo 7.º.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará instar a la legislatura extraordinaria.

Acordado.

Corresponde votar la observación de Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en rechazar el artículo 7.º.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 60 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, se instaría con la misma votación.

El señor CORREA LA RAIN. — Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Habrá acuerdo para omitir el trámite de votación secreta?

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En votación secreta, la insistencia.

Terminada la discusión del proyecto.

INFORME DE LA COMISION MIXTA ESPECIAL DE SENADORES Y DIPUTADOS DESIGNADA PARA DETERMINAR LA VOTACION DE LOS ASUNTOS DE QUE FUDE OCUPARSE EL PARLAMENTO EN UNA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE SESIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Correspondiente, enseñándole, considerar el informe de la Comisión Mixta Especial de

Senadores y Diputados designada para determinar si las observaciones formuladas por el Presidente de la República a un proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, se entienden o no incluidas entre los asuntos de que puede ocuparse el Parlamento en una Legislatura Extraordinaria de sesiones.

Vuestro Comisión, después de un detenido estudio de la cuestión constitucional que le había planteado, tiene el honor de evacuaros esta consulta en los siguientes términos:

El artículo 52 de la Constitución Política del Estado establece que aprobado un proyecto que aprueba ambas Cámaras, será remitido al Presidente de la República, quien, al mismo tiempo, se le aprobó para su promoción como ley.

El artículo 53, por su parte, prescribe que si el Presidente de la República desaprueba el proyecto lo devolverá a la Cámara de su origen, con las observaciones convenientes dentro del término de treinta días.

Finalmente, el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley; y agrega que si el Congreso cerrase sus sesiones antes de cumplirlos los treinta días en que ha de verificarse la devolución, el Presidente lo hará dentro de los diez primeros días de la Legislatura Ordinaria o Extraordinaria siguiente.

La disposición constitucional citada manifiesta claramente que aprobado un proyecto de ley por el Congreso Nacional, es obligación del Presidente de la República pronunciar sobre él, en un plazo determinado, las observaciones en dicha legislatura extraordinaria con el objeto preciso, como se ha visto, de que el Congreso las conozca y resuelva.

No es exacto tampoco que la expresión "negocios legislativos" empleada por este precepto obedece al propósito de comprender el voto, lo que desde luego habría estado en manifiesta contradicción con lo prescrito por la Constitución en el artículo 53 y con la intención de los reformadores de la Carta anterior.

La expresión "negocios legislativos" se empleó deliberadamente por el constituyente para que no cupiera duda alguna de que el Congreso, durante la Convocatoria del Presidente de la República, podía en todo caso ejercer sus atribuciones exclusivas, sin que tuviera que sujetarse a los mismos trámites de una ley, lo mismo que las Cámaras respectivas las que son propias.

No hay antecedente alguno que permita sostener que esta expresión fue usada en el deseo de incluir en ella el voto del Presidente de la República.

En el propósito del constituyente que el proyecto de ley desaprueba por el Congreso se define la Carta Fundamental como la que establece que este es el caso dentro de los treinta días en que ha de verificarse la devolución, e impone en tal circunstancia al Presidente la obligación de hacerlo dentro de los diez primeros días de la Legislatura Ordinaria o Extraordinaria siguiente y en el caso de esta última es evidente, a nuestro juicio, que el Congreso tiene el derecho y aún más el deber de considerar las observaciones formuladas.

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

En el artículo 55 establece que si el Presidente de la República no devolverá el proyecto de ley dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley. Esta promulgación es la que los tratadistas denominan "la promulgación tacita de la ley".

10.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Los proyectos que figuran en los lugares 3.º y 4.º del Orden del Día, aun no han sido informados.

La presente se prorrogará si tiempos los proyectos de reforma constitucional podrán proponerse, discutirse y votarse aun cuando no figuren en el orden del día.

Se dice que la expresión "negocios legislativos" es muy amplia, que tal vez deliberadamente fue usada por el Constituyente para comprender lo que pasa a ser artículo 5.º

Menos mal que los Honores.

Los Proyectos a que se refiere el acuerdo anterior, son los siguientes:

Mensaje que crea la Junta de Instrucción, en

Mensaje que crea la Comisión de Energía Atómica.

11.—RECURSOS A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA PARA ERIGIR UN PLAN DE ERADICACION, URBANIZACIONES MINIMAS Y AUTOPRONOSTACION EN TERRIOS PROPIOS AJENOS. MODIFICACIONES DEL SEÑOR NADAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Correspondiente, como se refiere en el artículo 1.º, la que figura en los lugares 3.º y 4.º del Orden del Día.

El señor NADAL. — Correspondiente, como se refiere en el artículo 1.º, la que figura en los lugares 3.º y 4.º del Orden del Día.

Los recursos que crea la Corporación de la Vivienda para erigir un plan de eradication, urbanizaciones minimas y autopronostacion en terrenos propios o ajenos.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Junta de Instrucción.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

Los recursos que crea la Comisión de Energía Atómica.

comuna del mismo nombre, quedara acogida a lo dispuesto en el artículo 4.0 transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 357, publicado en el "Diario Oficial" con fecha 25 de octubre de 1961."

Artículos Transitorios

Artículo 1.º

Ha sido rechazado por el siguiente:

"Artículo 1.º — Dentro del plazo de ciento veinte días, contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, los arrendadores deuda de cumplimiento al punto del artículo 6.0, en su letra para lo cual los arrendadores o subarrendadores podrán hacer el depósito por cuenta de sus respectivas arrendadoras o subarrendadoras. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo hará incurrir al arrendador o subarrendador en una multa de veinticinco pesos por cada mes de la garantía por cada mes de arriendo en la construcción del depósito, contado desde la expiración del plazo antedicho, multa que será beneficio de la Corporación de la Vivienda. La Corporación de la Vivienda podrá demandar al arrendador o al subarrendador, o a quien les presente la constitución del depósito de garantía y el pago de las multas que correspondan, bastando como título para la ejecución un certificado del Banco del Estado que acredite no haberse efectuado el depósito de garantía correspondiente."

Artículo 2.º

Ha suprimido la frase "pendiente al 31 de julio de 1962".

Ha agregado el siguiente inciso segundo:

"Condónanos también los intereses penales por dividendos o rentas de arrendamiento insoluto por la parte de las sumas adeudadas que se paguen dentro del plazo indicado en el inciso anterior".

Artículo 3.º

En su inciso primero, ha sustituido el plazo de "tres meses" por "seis meses".

En su inciso segundo, ha suprimido la denominación "21 de Mayo".

Ha agregado el siguiente inciso final:

"La Corporación de la Vivienda radicará a los actuales ocupantes de la población de emergencia "21 de Mayo" de la ciudad de Angol, en los terrenos que ella le asigne dentro de la misma ciudad".

Artículo 4.º

Ha sido rechazado.

Como artículo 4.0 transitorio, ha aprobado el siguiente:

"Artículo 4.º — La Corporación de la Vivienda procederá a adquirir y entregar a sus actuales ocupantes la población de emergencia "Orlán do Latorre", de Calama".

Artículo 5.º

Ha sido rechazado.

Artículo 6.º

Ha sido rechazado.

Artículo 7.º

Ha pasado a ser artículo 6.º, sin modificaciones.

Artículo 8.º

Ha pasado a ser artículo 6.º, con la sola modificación de habérselo agregado el siguiente inciso:

"Autorizase igualmente a la Municipalidad de Concepción para transferir gratuitamente a los ocupantes del Cerro La Polvora, los terrenos en que habitan, de propiedad municipal".

Artículo 9.º

Ha pasado a ser artículo 7.º, sin modificaciones.

Como se indicó anteriormente, ha consultado, como artículo 8.0 transitorio, el artículo 33 del proyecto de esa Honorable Cámara, sustituido por el siguiente:

"Artículo 8.º — A los dueños morosos por contribuciones fiscales o municipales a la propiedad ral, que gravan actualmente a las habitaciones construidas por la Corporación de la Vivienda y la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, le serán condonados los intereses, multas y sanciones en que hayan incurrido, si dentro del plazo de 90 días, contados desde la vigencia de esta ley, pagan dichas contribuciones".

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 1.º del proyecto.

Ofrezo la palabra.

El señor MONTES. — Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES. — Le concedo una interrupción a la Honorable colega doña Juilia Campuzano.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venida del Honorable señor Montes, tiene la palabra la Honorable señora Juilia Campuzano.

La señora CAMPUSANO. — Señor Presidente, los Diputados comuneros vamos a pedir la divulgación de la votación para este artículo, consideramos que la modificación hecha por el Senado a su inciso primero amplía el beneficio que en el se establece.

Respecto de los incisos segundo y tercero de este artículo, insistiremos en el criterio de la Honorable Cámara.

más que tal cosa, un vergonzoso episodio de nuestra vida ciudadana, no sólo tiene a lograr que se descorra el velo del silencio que cubre este escándalo, sino que me guía el propósito de abondar un poco más en este vicio de nuestra Democracia, en que ciertos elementos se encargan de enlodar la noble y generosa misión de los hombres que abrazan un ideal político para luchar por el bienestar de su pueblo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar, el Honorable señor Montes.

El señor MONTES. — Esto todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, los diputados demócratas cristianos vamos a prestar nuestra aprobación a las modificaciones del Senado al artículo 1.º, porque consideramos que en el inciso primero del artículo 6.0, en su letra para lo cual los arrendadores o subarrendadores podrán hacer el depósito por cuenta de sus respectivas arrendadoras o subarrendadoras. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo hará incurrir al arrendador o subarrendador en una multa de veinticinco pesos por cada mes de la garantía por cada mes de arriendo en la construcción del depósito, contado desde la expiración del plazo antedicho, multa que será beneficio de la Corporación de la Vivienda. La Corporación de la Vivienda podrá demandar al arrendador o al subarrendador, o a quien les presente la constitución del depósito de garantía y el pago de las multas que correspondan, bastando como título para la ejecución un certificado del Banco del Estado que acredite no haberse efectuado el depósito de garantía correspondiente."

Artículo 1.º — Dentro del plazo de ciento veinte días, contados desde la fecha de vigencia de la presente ley, los arrendadores deuda de cumplimiento al punto del artículo 6.0, en su letra para lo cual los arrendadores o subarrendadores podrán hacer el depósito por cuenta de sus respectivas arrendadoras o subarrendadoras. El incumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo hará incurrir al arrendador o subarrendador en una multa de veinticinco pesos por cada mes de la garantía por cada mes de arriendo en la construcción del depósito, contado desde la expiración del plazo antedicho, multa que será beneficio de la Corporación de la Vivienda. La Corporación de la Vivienda podrá demandar al arrendador o al subarrendador, o a quien les presente la constitución del depósito de garantía y el pago de las multas que correspondan, bastando como título para la ejecución un certificado del Banco del Estado que acredite no haberse efectuado el depósito de garantía correspondiente."

Todos sabemos en la Honorable Cámara que hay una gran corriente de organización de Sociedades Cooperativas de Viviendas en el país, especialmente de sectores de trabajadores, y que ellas deben contar con todas las facilidades del caso para que puedan realizar sus funciones.

Por esta razón, los Diputados demócratas cristianos vamos a prestar nuestra aprobación a las modificaciones del Honorable Senado.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MONTES. — Señor Presidente, como lo señala la Honorable Diputada señora Juilia Campuzano, las observaciones del Senado a los incisos segundo y tercero del artículo 1.º aprobado por la Honorable Cámara, al ver que se establecería la honorabilidad de esta Corporación llamada a dictar las leyes de la República.

Yo pienso, señor Presidente, que esto es desceder aún más allá de lo ya inaceptable.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

El señor MONTES. — El señor GUERRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Con la venida de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, al discutirse hoy el proyecto relativo a los empleados semifuncionales, hice presente la conveniencia de readjustar también las plantas del personal que se desempeña en la Dirección de Pensiones.

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — Quedan tres minutos al Comité Democrático de Oficio.

— ¿Cuáles son éstos?

El señor BUCHER (Presidente Accidental). — No hay acuerdo en la Sala para tomar acuerdos en este momento, señor Diputado. Oportunamente.

VALDIVIA:

Nueva Central de Capacitación Campesina será inaugurada hoy

Se completan 17 centrales similares a lo largo del país. En la construcción de los edificios participa la Alianza para el Progreso

VALDIVIA.— Con asistencia del Intendente de la provincia, parlamentarios de la zona y autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se inauguró hoy sábado, las 15 horas, la nueva Central de Capacitación Campesina que el Instituto de Educación Rural construyó en Los Lagos (Valdivia). Se completan así 17 establecimientos similares a lo largo del país, todos estos edificios se participó la Alianza para el Progreso, que a través de la Asociación para el Desarrollo Internacional (AIDI) proporcionó fondos para esos fines. La Central Los Lagos tiene cabida para mantener bajo régimen de internado gratuito a cursos de

La Central Femenina de Los Lagos se suma a la serie de establecimientos similares que el Instituto ha construido en el IER en la región sur de Chile. El sábado recién pasado se pusieron en funcionamiento las Centrales de Chillán, Lautaro y Osorno. En la construcción de las Centrales, el IER proporciona a las alumnas y alumnos de los establecimientos en chancillería, agricultura, telares, tejidos, costura, cocina, conservación, cestería, crianza de animales, etc. La ocupación fundamental de la institución es la formación de los alumnos en materias relativas al Cooperativismo y Desarrollo de la Comunidad. También se repasan ramas de la escuela popular así como formación moral y de educación cívica. Los cursos duran un semestre, y la capacitación es proporcionada por un grupo de profesores, expertos agrícolas y asistentes sociales.

VALPARAISO.— En la prensa local y en los diversos círculos de obreros y empleados se ha seguido comentando elogiosamente el gesto de honda solidaridad social que ha tenido la Compañía Chilena de Tabacos al hacer entrega de los títulos de dominio de 75 casas, ubicadas en la Población O'Higgins de este puerto a su personal, actividad que oportunamente fue anunciada por LA NACION y a la cual volvimos a referirnos el lunes pasado.

La adquisición de estas 75 casas para los obreros y empleados fue posible hacerla dentro de los márgenes del Plan Habitacional del actual Gobierno, y para ello se combinaron las posibilidades del DFL N° 2 y de la Compañía Chilena de Tabacos, que puso en esta labor todos sus mejores propósitos.

El alcance de esta obra fue expuesto en el acto de entrega de las escrituras de dominio—que se efectuó en el Parque "Jack Davies"—por el Director Gerente General de la Compañía, Edgell J. Rigby, respondiendo uno de los obreros a nombre de los nuevos propietarios. Estuvieron también presentes en el acto de entrega, el Presidente de la Compañía, Enrique Chirgwin, y los Directores Gustavo Olivares y Alfonso Varela.

Intendentes trataron temario de importancia para tres provincias

VALPARAISO.— Con un almuerzo ofrecido por el Alcalde y Municipio en el Auditorio Cultural, se inició ayer la reunión de Intendentes de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo destinada a estudiar asuntos de interés común de las tres provincias.

Por inconvenientes insuperables no pudo asistir el Intendente de Aconcagua, Sergio Simonetti, siendo representado por el secretario abogado de ella y el secretario ejecutivo del Comité de Desarrollo.

En el almuerzo habló el Alcalde Guillermo Winter, dando la bienvenida. Contó el representante del Intendente de Aconcagua. Las sesiones de trabajo comenzaron a las 15 horas, abriendo con un dis-

curso el Intendente Luis Guevara Ortíz.

Esta reunión se clausuró con una comida en el Casino, ofrecida por la Municipalidad de Viña, en la cual hablaron el Alcalde Gustavo Lorca Rojas y el Intendente de Coquimbo, Julio Valenzuela.

El temario tratado en las sesiones de trabajo fue el siguiente:

Descentralización administrativa: Relator, Germán Rodríguez, de Valparaíso.

Oficinas Públicas: Relator, Ricardo Vial, de Aconcagua.

Minería: Relatores, Contra-vaso J. Millán, Ingeniero de Ensenada y Valparaíso.

Turismo: Relator, Belisario Leguizamón, de Aconcagua.

Agricultura: Relator, Fernando Espinoza, de Coquimbo.

Resumen de los debates y sugerencias para la coordinación interprovincial. Relatores, Sergio Jara D. y Patricio Chellew, de Valparaíso.

Barcaza "Morel" llegó a Pascua

VALPARAISO.— El Embajador de Italia ante la Moneda, marqués de Tito, llegó ayer a Valparaíso el próximo viernes 23, donde será recibido por las autoridades civiles y militares.

Ese día, a las 11.40 horas, depositará una ofrenda floral en el monumento a los héroes de Iquique, al que llegará acompañado del Intendente y jefes de las Fuerzas Armadas.

Rendirá honores un desfile de la Defensa de Costa con su banda instrumental.

El distinguido diplomático será objeto de diversas festividades oficiales y, asimismo, particulares, entre ellos de parte de la colectividad italiana residente.

VALPARAISO.— El Embajador de Italia ante la Moneda, marqués de Tito, llegó ayer a Valparaíso el próximo viernes 23, donde será recibido por las autoridades civiles y militares. En el buque viajaron los implementos destinados al rescate de un avión "Hércules" C-130 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, que se accidentó en Mataveri.

Los trabajos de rescate, que se prolongaron por más de una semana, se iniciaron ayer mismo.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 25 DE OCTUBRE DE 1962, PRATICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO

FONDOS DISPONIBLES		TOTALES
Caja y depósitos en el Banco Central de Chile	E\$ 70.740.392,61	
Documentos Computables como Encaje y Leyes Especiales	15.574.149,75	
Canje, especies y depósitos en otros Bancos	9.309.698,78	
Depósitos en el Exterior	1.762.487,80	97.336.728,44
SUMA	239.002.627,91	
Deudores por Boletas de Garantía y Cartas de Crédito	9.183.879,49	245.186.507,40
INVERSIONES		
Bienes Raíces	13.269.580,61	
Acciones del Banco Central	8.410.908,48	
Otros Valores Mobiliarios	9.295.835,67	30.977.324,75
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
Préstamos en Bonos Hipotecarios	19.416.197,53	
Préstamos en Bonos Reajustables	561.336,39	
Operaciones de Cambio y varias	89.922.416,72	109.803.845,44
OTRAS CUENTAS DEL DEBE		
Intereses y Descuentos	357.564,61	
Gastos de Administración	8.595.904,91	8.953.469,52
TOTALES GENERALES	495.347.875,56	

AQUÍ.. EL PUERTO

VALPARAISO.— El día 28 del presente serán abiertas las protestas públicas para efectuar el segundo plan de pavimentación del sector de Santa Inés. Asimismo, se pavimentará la calle Viana, frente a la Estación Miramar. También se hará esta clase de trabajos en calle Las Rejas y calle Campaña, en el barrio Forestal.

■ El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, prometió al Alcalde de Viña, activar las gestiones destinadas a la construcción del camino a Concepción por la parte alta, que pasará a ser de vital importancia, ya que acorta en mucho la distancia entre Viña y Concepción, junta con permitir desviar por esta nueva ruta parte del tráfico, en especial de vehículos pesados.

■ El directorio y socios del Club Aéreo de Valparaíso, ofrecerá hoy, a las 13 horas, un almuerzo a las autoridades, instituciones y personas que han colaborado a la construcción del aeródromo de Rodellillo, como una demostración de gratitud y reconocimiento a su obra. En forma especial concurrirán a este acto, que se hará en el casino del aeródromo. El Intendente, Luis Guevara Ortiz, quien será designado miembro honorario del Club, junto a los Intendentes de Aconcagua y Coquimbo, que vinieron a la reunión de Intendentes.

■ Varias especies animales, destinadas al Zoológico de la capital, llegarán el 22 de este mes a Valparaíso, a bordo del mercante "Worms", procedente de Hamburgo. Se trata de un canguro, un búfalo y dos faisanes, los que serán recibidos y llevados de inmediato a Santiago por médicos veterinarios que viajarán con el objeto desde la capital.

■ Treceños y nueve años de vida cumplió el Círculo de la Prensa de este puerto, cuyo primer presidente fue el recordado periodista Luis Cruz Almeida. En celebración de la fecha, hubo ayer en la sede de la institución, un coctel ofrecido por el Círculo a las autoridades y en la noche, un "plato único" de camaradería.

■ Personeros del SNS, ofrecieron ayer un coctel a la doctora Caroline Ware, experta de las Naciones Unidas, que permaneció en este puerto una semana, dictando un curso sobre "Organización y Desarrollo de la Comunidad", y que se captó simpatías generales, por su labor y cultura. Los Jefes del SNS, testimoniaron así a la doctora Ware, su simpatía y reconocimiento por la misión cumplida.

■ Se está procediendo a la instalación de alumbrado público a vapor de mercurio en las principales calles del Cerro Alegre. El mismo sistema de iluminación se está aplicando en los sectores y calles más importantes del barrio de Playa Ancha.

■ Como homenaje a los 120 años de la U. de Chile, y recordación de sus egresados, se presentó ayer en el Teatro Municipal, el ITUCH, con la obra del actor nacional Alejandro Sieveking, "Animas de día claro". Hoy lo hará el Ballet Nacional, acompañado de la Orquesta Sinfónica de Chile, en función que se iniciará en el mismo teatro, a las 22 horas.

■ El Superintendente de Aduanas, Octavio Gutiérrez, sostendrá una entrevista con el Consejo de la ECA. Empresa de Comercio Agrícola, para tratar sobre la compensación que recibirá Aduanas con respecto a la construcción del nuevo frigorífico en los recintos portuarios, por los terrenos que cederá a la ECA con tal fin, por otros donde instalar el Almacén de Reagoz y la Comisaría Aduana.

■ El Área Hospitalaria de Viña del Mar ha puesto en práctica el sistema de vacunación contra la polio, a domicilio, el que cumple con éxito su equipo técnico, consiguiendo con ello notable aumento en cuanto a niños vacunados en su primera fase y que deben hacerlo también en esta segunda y última.

■ Francia acogida encontró el Alcalde Gustavo Lorca Rojas, de parte del Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, para estudiar una fórmula que permita paliar las consecuencias perjudiciales para Viña del Mar, que surgen del Decreto 2411, que prohíbe la construcción de departamentos en base del DFL N° 2, en una amplia zona de la ciudad.

■ Con referencia a este problema, el Centro para el Progreso de Viña del Mar, está organizando una Asamblea para el viernes próximo, destinada a analizar en todos sus aspectos la materia y tomar acuerdos al respecto.

■ El director del Hospital "Carlos van Buren", doctor Juan Speranza, que viajó a la capital para tratar sobre la pronta construcción del Pabellón Quirúrgico para dicho plantel, informó a su regreso que ella sufriría una nueva postergación. La razón es que se piensa ahora ampliar en un cuerpo más el edificio proyectado de cinco pisos.

■ Fue inaugurada oficialmente una clínica dental en este puerto, perteneciente a la Asociación de la Cruz Roja del Cerro Yungay. Lleva el nombre de "Jorge Mustakis", en homenaje al distinguido hombre público recientemente fallecido y que fue constante colaborador de la Cruz Roja. Asistió a la ceremonia el Intendente y esposa, señora Eliana Gómez-Lobo de Guevara; la señora Ivonne Topus viuda de Mustakis, Roberto Briceño, Decano del Cuerpo Consular y otras damas y personalidades especialmente invitadas. Luego de descubrir el retrato de don Jorge Mustakis, los asistentes recorrieron las dependencias de la nueva Clínica.

Tres modernas naves harán la ruta Génova - Valparaíso

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.

VALPARAISO.— Desde el mes de mayo del año próximo comenzarán a llegar a este puerto los nuevos barcos de la Compañía Italia, que son el "Verdi", el "Rossini" y el "Donizetti" y que reemplazarán a los actuales que sirven la vía Génova - Valparaíso. Las nuevas naves contarán con dos clases, Primera con capacidad para 169 pasajeros y Turista, con capacidad para 442 pasajeros. La travesía completa durará 27 días, es decir, menos que la actual.</p

EE. UU. mantendrá sus vuelos de reconocimiento sobre territorio cubano

Dispondrá escoltas de cazabombarderos para sus aviones de observación. Respuesta a las amenazas del Primer Ministro, F. Castro

WASHINGTON, 16. (UPI) — Estados Unidos previno hoy que tomará "medidas adecuadas" —probablemente disponiendo escoltas de cazabombarderos — si el Gobierno cubano cumple su amenaza de abrir fuego sobre los aviones de reconocimiento norteamericanos.

La decisión de mantener los vuelos de reconocimiento es nueva indicación de que la crisis cubana está en un momento crucial, desde el que puede derivar a un nuevo cañón o progresar hacia una solución satisfactoria.

Funcionarios autorizados señalaron hoy que Estados Unidos está preparado para proteger a los aparatos de reconocimiento.

A su vez, el Departamento de Estado declaró que conti-

nocimiento con aviones de guerra y que es necesario, además, que Rusia acepte en un futuro inmediato el retiro de los bombarderos IL-28 de territorio cubano. No obstante, una neutralización del bloqueo norteamericano, que probablemente reduciría los aprovisionamientos de petróleo para la Isla.

Los funcionarios reconocieron que la crisis cubana podría desembocar en un nuevo desenlace candente si Castro lleva a cabo su amenaza. La actitud de Castro ha venido también a entorpecer las negociaciones soviéto-estadounidenses para resolver la crisis cubana.

Además de la declaración del Departamento de Estado, el Pentágono recordó a los periodistas la declaración formulada el 27 de octubre por el Secretario Adjunto de Defensa Arthur Sylvester, que al efecto decía: "Los vuelos de reconocimiento continuarán y se tomarán las medidas adecuadas para asegurar que esas misiónes serán efectivas y tienen protección".

Se trata de un modelo inicial del "Super-Cohete" Saturno que llevará a la Luna a astronautas

CABO CANAVERAL, 16. (UPI) — (Por Alvin B. Webb, Jr.) — Un modelo inicial del "Supercohete", Saturno de Estados Unidos, el vehículo espacial que algún día transportará a la Luna a astronautas de esta nación, se elevó hoy 160 kilómetros en el espacio en la tercera prueba consecutiva exitosa que realizó con el.

Los ocho motores de este monstruo de 540 toneladas de peso impulsaron su ascensión. Fue disparado a las 12:45 de la tarde, y dos y medio minutos después había llevado al espacio su carga de 95 toneladas de su destrucción.

Los científicos cargaron ce agua las dos etapas superiores interiores del cohete, para simular el peso que se le daría cuando se lance el verdadero cohete.

Al ser destruido el cohete deliberadamente en el espacio al finalizar su ascensión el agujero que contiene creó la masiva nube de humo que el hombre haya conocido. Parecía una pequeña nube blanca en el espacio.

La explosión se produjo a 432 kilómetros de distancia, sobre el Atlántico, y los restos del cohete cayeron en el mar. No se intentó recogerlos.

Los motores del Saturno, que desarrrollan 590.000 kilogramos de fuerza aproximadamente, le imprimen una velocidad máxima de 6.400 kilómetros por hora.

Período de cohete, que se creó

en el mayor y más pesado que jamás haya partido, dejado de la Tierra, requiere diez segundos para ascender los primeros noventa metros. Un esfuerzo igual, en intensidad, al que desarrollaría una violenta tempestad se sintió en Cabo Canaveral momentos después de entrar a funcionar los ocho motores. Impresionantes llamas de fuego podían observarse a más de 30 metros de la base del gigantesco artefacto.

Poderosas grampas manu-

tuaron el control aéreo de Cuba hasta que se dispone de "mejores" medios internacionales de inspección. Señaló que las gestiones logradas hasta ahora han sido rechazadas por el régimen de Castro.

Las defensas antiaéreas cubanas incluyen 24 bases de cohetes de un alcance de 40 kilómetros, que podrían ser perjudiciales para los aviones estadounidenses de reconocimiento.

Las autoridades de Estados Unidos parecen disipar la duda quién controla realmente dichas defensas antiaéreas. Algunos creen que están exclusivamente en manos de cubanos, pero otros dicen no tener razones de que los técnicos rusos hayan terminado el adiestramiento de los artilleros cubanos, que dispararían los cohetes.

Este ha dado pábulo a la posibilidad de que Rusia po-

dría impedir que se realice la amenaza de Castro de desbaratar a los aviones de reconocimiento, si los rusos quisiéran impedirlo.

Los aviones que vuelan a una alta velocidad están al alcance de las baterías de artillería cubanas y las solicitudes correspondientes que los cubanos hacen al Servicio Nacional de Salud. La nómina de estas personas y las solicitudes respondidas fueron enviadas al señor Carlos Gómez, delegado del Servicio Nacional de Salud, la ciudad de Concepción, y al Departamento de Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización de Santiago.

Poco bien, como dichas solicitudes fueron presentadas de que comenzó la crisis. Al principio, los aviones sobrevolaban la Isla a grandes altitudes, pero cuando empezo el desmantelamiento de las bases de cohetes, se hicieron vuelos de reconocimiento fotográficos.

PISTOLEROS CAYERON EN TRAMPA POLICIAL DESPUES DE TIROTEO

NUEVA YORK, 16. (UPI) — Tres pistoleros cayeron hoy en una trampa policial durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Además de la declaración del Departamento de Estado, el Pentágono recordó a los periodistas la declaración formulada el 27 de octubre por el Secretario Adjunto de Defensa Arthur Sylvester, que al efecto decía: "Los vuelos de reconocimiento continuarán y se tomarán las medidas adecuadas para asegurar que esas misiónes serán efectivas y tienen protección".

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

Los rusos situaron baterías antiaéreas en Cuba durante una noche en Cuba durante el verano, como parte de su fortificación "defensiva" del régimen de Castro. Estas naciones todavía están allí, pues fueron incluidas por el Presi-

</div

DESPUES DE 10 FECHAS:

Audax paró anoche a Magallanes: 2-0

Mejor ataque tuvo el cuadro ganador.

CANCHAS: Estadio Santa Laura, 10000. Precio: 350 pesos. ARBITRO: José Luis Silva; bien.

AUDAX ITALIANO (2): Vallenca; Yori, Leopinace y Vial; Escobar y Parra; Vargas, Aguayo, Pérez, Gentilini y Vásquez. Entrenador: Martín García.

MAGALLANES (0): Ojeda; Molina, Vargas y Villegas; Zúñiga y Albornoz; Ampuero, Yávar, González, Soler y Chavijo. Entrenador: Hugo Chele.

GOLES: en el primer tiempo, 13', Gentilini; en el segundo, 39', Vargas.

■ Después de 10 fechas sin perder, en las que obtuvo buenos puntos, lo que condujo al 5.º lugar, cayó anoche el conjunto de Magallanes a manos de Audax, por dos tantos a cero.

El triunfo del cuadro de comodín resultó inapelable, pues



OJEDA, ANTIPODANDOSE a la entrada de Pérez, recoge la pelota con mucha seguridad. El meta magallánico fue una de las buenas figuras de su defensa.

LATINOAMERICANO DE BOXEO:

Mosca Flores ganó por puntos anoche

BUENOS AIRES 16 (UPI). - Se inició esta noche la tercera reunión del Campeonato Latinoamericano de Boxeo cuyo programa abarca 11 combates registrándose los siguientes resultados:

CATEGORÍA MOSCA: El argentino Luis Romo derrotó al paraguayo Pastor Asuaga, por decisión dividida.

MOSCA: José Flores (Chile) venció por puntos a José C. Soares (Brasil).

COMBATES SUSPENDIDOS: BUENOS AIRES 16 (UPI). - Se suspendieron los combates programados para la tercera reunión del Torneo Latinoamericano de Boxeo, que se disputó esa noche, debieron ser suspendidos por lesiones de sus protagonistas.

PLUMA: César Guzmán



EN EL BASQUETBOL DE ANOCHE:

¡Sorpresa! Concepción ganó a Santiago: 64-55

En el primer partido de la reunión, Viña del Mar superó a Manantiales 91-68, y luego, U. Católica a Antofagasta, 72-46.

Con la gran sorpresa que dio Concepción, al ganar a Santiago, por 64-55, se puso fin anoche a la 3a. jornada del nacional de básquetbol masculino. En el primer encuentro de la reunión, Viña del Mar superó fácil a Manantiales por 91-68 y en el semifinal, Universidad Católica doblegó a Antofagasta, por el comodó score de 72 a 46.

VINA 91, MANANTIALES 68. No tuvo mayores apremios anoche el equipo de Viña del Mar, que superó ampliamente al novato cuadro de Cerro Manantiales, por la cuenta de 91 puntos contra 68. La primera fracción del encuentro terminó 43-25, favorable a los de la Ciudad Jardín.

Viña del Mar basó su victoria, más que nada, en la mayor estabilidad de sus jugadores, que no tuvieron estragos en las jugadas suscitadas bajo el tablero. Manantiales en ningún momento puso en apuros al quinteto rival.

En el cuadro del bádminton destacó nítidamente Giambarotini, que hizo 24 puntos. Los australianos tuvieron puntos altos en Ronald Cuevas, Rispoli.

Los otros formaron así:

VINA DEL MAR (91): Monzón (2), Cepeda (2), Chamorro (2), Schatz (8), Martínez (18), Gianfronzi (24), Estay (7), Lukas (8), Agund (12), Araya (4) y Blosse (4).

MANANTIALES (68): Castro (2), De la Fuente (6), Rispoli (25), R. Cuevas (25), J. Cárdenoz (4), Vidal (4) y Mesa (2).

Arbitraron: Latorre y Pérez.

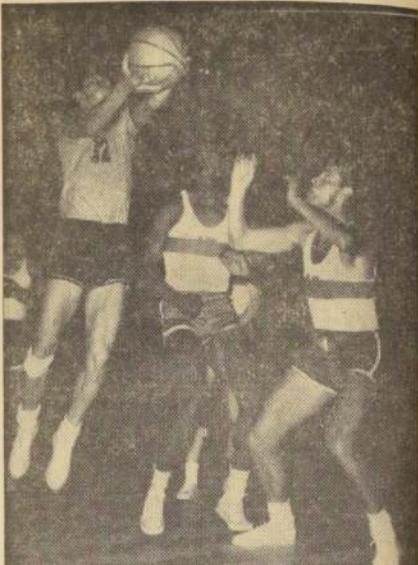
U. CATÓLICA 72.

ANTOFAGASTA 46.

Como se preveía, el cuadro de Universidad Católica se impuso sobre Antofagasta, por el holgado score de 72 a 46, en un partido que sólo tuvo escasos pasajes de interés, frente a la facilidad que hallo el equipo colegial en su camino al triunfo. El primer tiempo terminó 38-25 a favor de los estudiantes.

La UC, con hombres más fogueados en estas lides, sacó buen provecho de la experiencia de Thompson, que estuvo en todos los rebotes. De noche, sirvió la marcación de los que ejercieron sobre él, ya que el espigado jugador no supo encontrar a su compañero de garra, de mucho empuje, luchando el balón en todos los sectores del rectángulo lograron imponer su juego. El conjunto metropolitano no logró nunca encontrar la fórmula adecuada en la disposición de los hombres en el campo. Y mientras trataba de hacerlo con continuos cambios, Concepción tomaba ventaja en el marcador con certos lanzamientos de todas las distancias.

José de la Fuente y Leopoldo Peralta fueron los artíficos de este triunfo. Angel descontroló a la defensa metropolitana con buenos desplazamientos bajo el tablero que siem-



22 CON PALESTINO:

SANTIAGO NO SUPÓ GANAR

Dominó claramente el cuadro bohemio, pero sus delanteros perdieron varias oportunidades de gol. Fuenzalida desvió un penal.

CANCHAS: Estadio Santa Laura, 10000. Precio: 350 pesos.

RECAUDACIÓN: 718 escudos 80 centésimos. SANTIAGO: Santiago Morning, 569.

PALESTINO, 201. ARBITRO: Lorenzo Cantillana; menos que regular.

EQUIPOS: Santiago Morning (2): Godoy, Echeverría, Lepa y Carrasco; Cruz y Mohor, Vásquez, Leiva, Rodríguez, Fuenzalida y Gómez. Entrenador: Julio Varela.

PALESTINO (2): Giambarotini; García, Quiroga y Toro; Castañeda y Spencer; Toledo, Coll, Trienoso, Cortés y Navarro.

Entrenador: Hugo Tassara.

GOLES: Leiva, a los 40 minutos, ante una falla de Toro, marcó el primer gol de Santiago Morning. Primer tiempo: 1-0.

PENAL: A los 34 de este

mismo trámite Fuenzalida perdió un penal, que Castañeda le había hecho a Isaac Carrasco.

En el segundo tiempo, a los 26, Coll empató para Palestino.

En el cuadro más tarde Fuenzalida puso en ventaja a su equipo.

Finalmente, a los 41 de esta segunda etapa, Toro igualó al servir un penal, por el que cometido por Cruz.

Un empate a 2, que junta

con ser un premio a la voluntad que puso Palestino en el

segundo tiempo del cotejo.

Fue también un castigo para Santiago, que siendo el visitante superior durante la mayor parte del partido, no supo convertir las cifras esta superioridad.

En realidad, el cuadro bohemio no tuvo problemas en el primer período para controlar con facilidad las acciones.

Su defensa, anuló los pocos ataques que llevó el rival, al punto

que sus delanteros inquietaron de continuo a Giambarotini. El uno a cero fue una ventaja magra, que no

dio lo que pasó en el campo.

En el segundo período, el

panameño no tardó en mucho

en lo que a primacía del juego

se refiere. Continuó jugando

mejor Santiago, con más enfoque

y mayor peligrosidad en

los ataques. Sin embargo, la

falta de continuidad en el ritmo

de juego de los bohemios

y un desfase entre sus formaciones

no le permitió que Palestino

se quedara con el triunfo.

En la etapa final, el cuadro

bohemio se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio

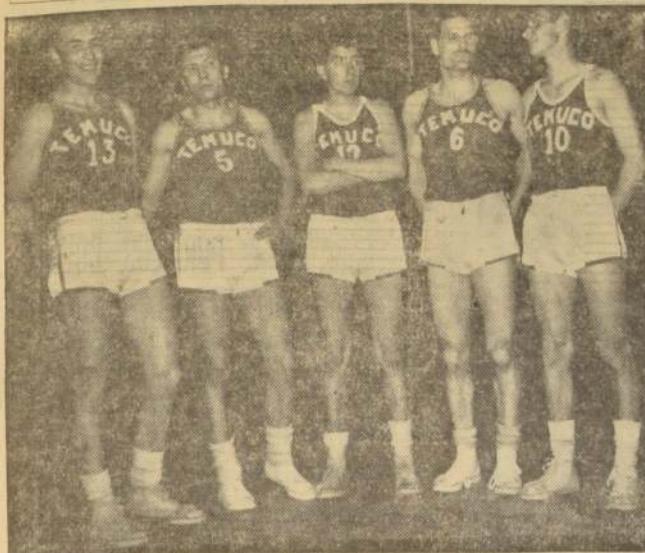
se quedó sin Giambarotini

y con la defensa de Leiva.

En el cuadro bohemio, que

sólo tuvo escasos pasajes de

interés, el cuadro bohemio



DIQUE CLASIFICARSE.— Conjuntamente con Universidad Católica, el cuadro de Temuco debe pasar a la rueda final, que se inicia el próximo lunes. Para reforzar su opción viajaron desde la ciudad sureña Bernedo y

Meyer. En el grabado, Barneche, Galiari, González, Salvadoros y Boehmwald, quinteto de buen accionar. Rápido, de buena puntería, que ha proporcionado espectáculo de alta jerarquía.

XXVI NACIONAL DE BASQUETBOL MASCULINO:

ENCUENTROS DE ESTA NOCHE CONSAGRAN A 4 FINALISTAS

Con una jornada cuádruple se pone término a la rueda de clasificación. El primer match se inicia a las 20.15 horas. De Temuco viajaron el internacional Rufino Bernedo y Meyer, para afianzar la chance de los sureños para entrar a la rueda final. Tribunal de Penalidades se tomó atribuciones que que no le correspondían, al negar autorización al jugador De la Fuente para actuar. Renunció Comisión de Campeonato.

■ Y llegamos al final de la primera fase del Nacional de Básquetbol. Esta noche en el rectángulo de Natacán se cumple la última fecha de la rueda de clasificación con un programa cuádruple en el que se inicia a las 19.00 horas, con el encuentro entre

Rancagua y Universidad Católica.

■ El cuadro sureño para clasificarse necesita ganar, cosa poco probable dado el potencial que mostró la UC en el primer encuentro frente a Temuco, es decir quedó sin entonces de perder eliminado el cuadro de Rancagua.

■ En el segundo partido por la Serie "B" se enfrentan los conjuntos de Concepción y Viña del Mar. Los pamplinas son los candidatos más seguros para escalar a Santiago en su serie y pasar a la fase final del certamen. Este encuentro se jugará a las 20.15 horas.

■ Luego a las 21.30 horas, Cerro Manantial de muy buen desempeño en la noche, debutó frente a Concepción, se cotejó con Santiago, un serio aspirante al título de campeón.

■ Y en el partido de fondo dos cuadros de provincias Antofagasta y Temuco. Para las "Spartas" verdes el match es decisivo

pretensiones de pasar a competir en la rueda de los Grandes. De Temuco viajaron el internacional Rufino Bernedo y Meyer, refuerzos que deben aumentar considerablemente el poderío del cuadro. Este match está fijado para 22.45.

— RENUNCIO COMISION CAMPIONATO.— A raíz de la autorización otorgada por el Tribunal de Penalidades que el jugador De la Fuente para que acudiera al Torneo, la Comisión Campeonato que había sancionado al jugador neandante su permiso para jugar, renunció en forma sorpresiva. En la nota se señala que el Tribunal de Penalidades que había ratificado este acuerdo, no tenía facultad en este caso para determinar la sanción y que el Reglamento otorga la facultad al Directorio para hacerlo. Además se consideró la parte devolutiva del asunto, en el sentido que las directivas están para fomentar el deporte y no para ponerle trabas.

■ Y en el partido de fondo dos cuadros de provincias Antofagasta y Temuco. Para las "Spartas" verdes el match es decisivo

para su parte, los conjuntos de Coquimbo Unido y Valparaíso Ferroviario, se miden

en la noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

Coquimbo enfrenta a Valparaíso Ferroviario, esta tarde, en su cancha

EN EL ASCENSO:

MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ FUENTEALBA: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O'Higgins, que esa noche defenderá su baluarte frente a los ágiles de Unión Española.

■ EN EL ASCENSO:

■ MUNICIPAL-SAN BERNARDO Y U. TECNICA CON IBERIA

Juegan esa noche en el Estadio de Avda. Ecuador.

■ COQUIMBO: buen arquero de O

Gajardo no sacó bien las manos

Ganó ajustadamente el peruano Estrada, en un combate que debió resolverse holgadamente. Jiménez deberá superarse en la categoría mediomediana. Una nota desde B. Aires, de Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION

Damos a continuación un commentario escrito por Juan Mora y Araujo, corresponsal de LA NACION en Buenos Aires, en el que analiza la actuación de los chilenos en la segunda reunión de Campeonato Latinoamericano que se está efectuando en la capital argentina. Dice Mora:

■ La segunda reunión del XXIV Campeonato Latinoamericano de Boxeo superó la inauguración en intensidad y en el nivel boxístico general de la velada. Hasta los representantes paraguayos que intervienen en esta jornada respondieron a esa mejoría. Aunque fueron también en esta ocasión los más rudimentarios, mostraron una ligeramente mejor lucha pugilística que sus compatriotas actuantes el viernes último.

De los tres representantes de Chile que intervienen, dos aportaron éxitos a su equipo.

■ La noche comenzó adversamente para los chilenos, en lo que a resultados se refiere. No así en lo que respecta a la actuación de su representante, el gallo Alfredo Rojas. Un muchacho de boxeo hábil, inteligente, pero endebil para hacer frente a un rival de apreciablemente más redonda contextura como el brasileño Leônidas. En el primer combate, una certeza derrocha al mentón tumbo a Rojas. La cuenta llegó a 3 en la lona. Esta impresión general que el plato estaba liquidado. Pero

no fue así. Rojas se las arregló para cezar el temporal y en la segunda vuelta, hizo valer su mayor habilidad, neutralizando el vigor del brasileño con golpes largos, y apelando a sus piernas para mantener la pelea en la distancia que a él le convenía. Logró así llegar ventaja. En el tercer asalto no permitió tampoco que Rojas impusiera su reciedumbre. La compenetró con acertado uso defensivo y réplicas certeñas. Creemos que había ventaja para el brasileño, como también que ésta no hubiese existido de no haber sido aquél el certero golpe del primero round. Parece de que la actuación de Rojas, pese a ese contratiempo fue muy digna, lo dice el hecho de que uno de los cinco jurados, votó a su favor.

■ El medio mediano Luis Jiménez aportó el primer triunfo de la noche para Chile. No tuvo mayor problema para imponerse, pese a que su rival, el paraguayo Attilio Fellas, fue uno de los que garantizó que expusieron sobre los mismos más arriba. Pero, creemos que Jiménez deberá superarse en sus próximas actuaciones, para poder aspirar a legitimidad.

■ El otro chileno triunfador fue José Gajardo, vencedor del peruano Carlos Estrada. Gajardo ganó ajustadamente un combate que debió resolverse con mucha más higiene. Se "quedó" excesiva-

mente, dejando la iniciativa al oponente la mayor parte del encuentro. El contragolpe pudo ser una táctica acertada, pero se convirtió en error cuando tras éxitos visibles en los envíos, no sacaba partido de la situación, permitiendo la reacción del peruano. Con todo, pese a esa deficiencia que le apuntamos y que convenía corregir en sus próximas presentaciones, Gajardo fue legítimo ganador y así lo reconocieron los jurados por unanimidad.

■ El puntaje del campeonato se ha establecido de la siguiente manera:

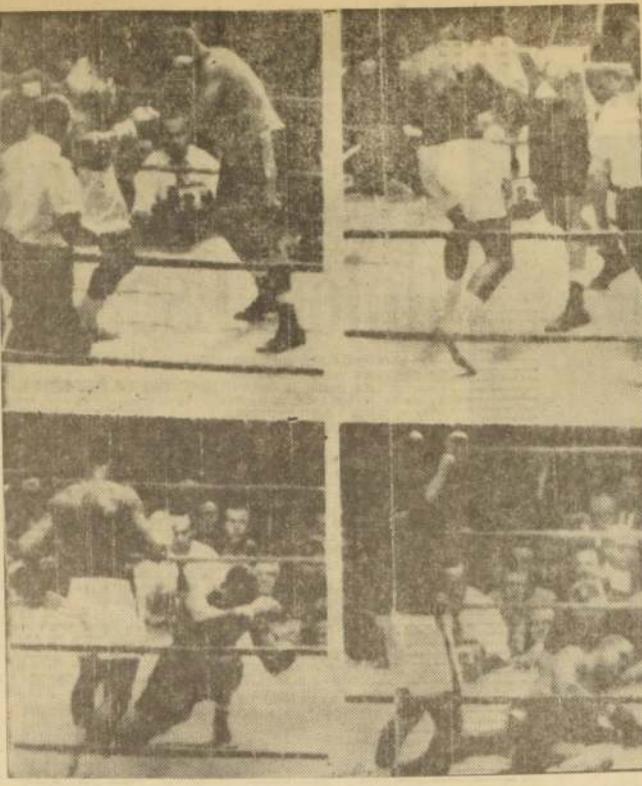
Individual. — Dos puntos al pugilista ganador, uno al perdedor. Ningún punto al pugilista que no se presente o que pierda por descalificación. En caso de empate en el puntaje final, se considerará campeón a quienes hayan empatado.

Por equipos. — Cinco puntos a cada campeón, tres al segundo, dos al tercero y uno al cuarto.

El pugilista que no haya obtenido ningún triunfo, no aportará puntos a su equipo, considerando ser su clasificación.

En el caso de empate de una posibilidad, los igualados se dividirán los puntos correspondientes a su puesto y al siguiente. Por ejemplo: si dos pugilistas empatan el primer puesto, se distribuirán los 5 puntos correspondientes al primero y segundo puesto.

■ El otro chileno triunfador fue José Gajardo, vencedor del peruano Carlos Estrada. Gajardo ganó ajustadamente un combate que debió resolverse con mucha más higiene. Se "quedó" excesiva-



CAYO UN "VETERANO"

En la noche del jueves, en Los Ángeles, se produjo la caída del veterano boxeador de color Archie Moore. Un joven de 20 años de edad, Sessious Clay, lo derrotó por nocaut en el cuarto asalto de la pelea. Este triunfo es la decimosexta victoria consecu-

tiva lograda por el boxeador derecho Clay alcanza a Moore en el cuarto asalto de la pelea. Arriba Moore se cubre en el suelo, mientras Clay jubilosamente levanta las manos (Radiofotos UPI).

DOS TORNEOS DE TIRO AL VUELO

Escenario de las competencias será el club "Lo Curro"

Curro"

Dos competencias de tiro al vuelo tendrán lugar el próximo fin de semana en el Club "Lo Curro", con participación de los mejores especialistas nacionales.

Esta tarde, a partir de las 18 horas, se disputará el Premio "Gilberto Navarro", que cuenta con doce medallas de oro, plata y cobre para ser adjudicadas a los mejores en Peñíscola Olímpica a 50 platiñas.

Hasta el viernes, el campeonato de tiro al vuelo se disputará el premio "Gómez" que consta en un total de 12 premios a 100 platiñas. Esta prueba tiene control de la Asociación de Tiro al Vuelo para su ranking anual.

Esta vez se aplicará en dos canchas consecutivas de tiro skeet y cada grupo, de cinco tiradores, emprenderá disparando en la cancha N° 1 para pasar inmediatamente a la segunda cancha, donde completarán los 50 tiros. Este sistema permite mayor rapidez en la ejecución de las series y facilitan la labor del tirador.

Hockey en patines:

Ferro con Ciclón en match estelar de segunda fecha

El hockey en patines oficial ha programado para hoy y mañana encuentros correspondientes a la segunda fecha de la segunda rueda del torneo. En Peñafiel se miden hoy, en primera división, Bata con Corinthians a las 20.30 horas. A la misma hora, pero en la cancha de Audax, las 20.30 horas. A las 20.30 horas, se encuentran Miguel León Prado y Cachorro, y en infantiles a las 21.30, Auditivo Italiano con Universidad Técnica, segunda división y a las 22.30 horas, Audax con Universidad Técnica, primera división.

Para mañana, en la cancha de M. L. Prado, a partir de las 10.30 horas, están consultados los siguientes encuentros: M. L. Prado con Atenas, segunda división: 11.30 horas, M. L. Prado con Atenas, primera división.

En la cancha de Audax Italiano, a las 11 horas, Guadalupense con Ciclón de Vina del Mar, infantiles; a las 12 horas, Ciclón con Ferroamericano, primera división.

Morandé 80 y Sec.

Gral. de Gobierno se miden en fútbol

Tradicional fiesta deportiva del personal de la

Presidencia de la República se realiza hoy en el

Estadio Nacional

Dejando a un lado las pre-

ocupaciones inherentes a su

el personal de la Presi-

encia.

NOTICARIO DEL CLUB "BRITANIA"

Resultados de los partidos

Jugados con el Deportivo An-

tonio Pumán, efectuados el

domingo 11, se presentó, en

cancha del Britania, el

equipo que empató a 1

goal, segunda serie, ganó Britanía 2-0 y en primera serie,

empataron 1-1. El cuadro

de honor del Britania formó

con Blasmy, Navarro, Castro

y Canales (capitán) y Pulgar-

Silva, Maldonado, Olarte, Pul-

gar y González.

Proximos encuentros a efec-

tuarse el domingo 18 de ne-

viembre, en cancha del Bri-

tanía: Infantil: El Britania

entre con sus 3 equipos al

Deportivo "Los Bohemios".

A V I S O

SOLICITA CONCESSION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos la otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13.2 KV, entre Nerquihue y Nilahue, en el departamento de Santiago, en la provincia de Colchagua.

El objeto de la citada concesión es suministrar energía eléctrica para su distribución en el establecimiento Pumánquen y a varios predios agrícolas ubicados en su trayecto.

Esta línea derivada de la línea Santa Cruz-Lolol en su Km. 16.633 y cruza primariamente un cordón de cerros en la zona del Buech para caer enseguida al valle del Estero Nilahue, en el lugar llamado Nilahue-Barahona.

En su recorrido de 30.613 Kms. atraviesa los predios siguientes en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley.

Nombre del Propietario Longitud en mts.

Nombre del Propietario	Longitud en mts.
Fernando Correa Larrain Fundo Nergulhu	35
Camino	37
Fernando Correa Larrain Fundo Nergulhu	634
Maximo Ulloa Valenzuela	58
Maximo Ulloa Valenzuela	25
Maximo Ulloa Valenzuela	1.094
Fernando Correa Larrain Fundo Nergulhu	1.447
Suc. Pilar Allende-Fundó El Buech (Hernán Pérez)	1.771
Mercedes Herreros de Rencoret Fundo El Guajio	380
Suc. Emiliano González	809
Ricardo de las Minas	380
Suc. Eleuterio González	493
Suc. Manuel Monroy	108
Suc. Eleuterio González	318
Armando Mora Droguet	379
Suc. Dolores Rojas de Droguet	238
Suc. Amelia Labbé de Correa	408
Raúl Rojas	79
Esterio El Sauce	81
Arcenia Arellano de Leyton	104
Camino	145
Ros Mújica de Valenzuela	12
Arbelo León	415
Ros Mújica de Valenzuela	83
Raúl Rojas	456
Camino	487
Eulogio Jorquera	219
Luis Ignacio Jorquera	226
Graciela Jiménez	305
Raúl Rojas	106
Alfredo López	172
Raúl Rojas	105
Suc. Carolina Brown	165
Camino	1.454
Raúl Rojas	17
Esterio El Sauce	432
Camino	26
Parroquia de Pumánquen	11
Camino	78
Suc. Carolina Brown	10
Ros Day	78
Ramón Antonio González	138
Orlando Brown	566
Comisión	200
Enrique Brown	10
Suc. Antol Rodríguez Herrera	420
Hacienda Pumánquen	20
Camino	1.475
Suc. Antol Rodríguez Herrera	23
Hacienda Pumánquen	175
Camino	15
Suc. Antol Rodríguez Herrera	1.274
Potro Pumánquen	60
Camino	445
Lucía y Jorge Barahona Puelma	1.469
Hacienda Nilahue	15
Esterio Nilahue	15
Eugenio Errázuriz y Cía.	15
Hacienda La Cabaña	287
Longitud de la linea	30.613

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Esta noche parte S. A. de Bancarios

Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, compiten en básquetbol, fútbol y tenis de mesa. La jornada inaugural se inicia a las 20 horas en el Estadio "El Llano", con dos encuentros de básquetbol y competencia de pímpón.

En el Estadio "El Llano" se comienza hoy, las 20 horas, al Campeonato Sudamericano Bancario en el que tomará parte representantes de Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. Los deportistas bancarios competirán en básquetbol y tenis de mesa.

La organización del torneo está a cargo de la Asociación del Banco del Estado que ha contado con ja decidido y entusiasta colaboración de las autoridades de la institución, tales como Agustín Pinto Durán, presidente del Banco; Luis Palacios, gerente general, y Guillermo Barrios gerente administrativo.

La jornada inaugural a las 20 horas se desarrollará en el Estadio "El Llano", a partir de las 20 horas, consulta dos encuentros de básquetbol: Banco de Chile con Uruguay, y Argentina con Banco del Estado.

POR LOS COURTS

Vera Sukova, la extraordinaria tenista checa, vicecampeona de Wimbledon, se ha visto muy aficionada a los artículos típicos de nuestro país. Es así como lleva de regreso a su patria, a su país, una colección de artículos de nuestro país. Una de las cosas que ha comprado en las casas del ramo.

■ Lo que va de ayer a hoy. En otros tiempos eran muchos los médicos que practicaban tenis. Ahora son muy pocos. Tan pocos, que no habla ninguno en el Club Santiago cuando Manuel Santander afrontó el ataque de insolación.

■ Los alemanes Bungert y Ecklebier fueron invitados por compatriotas radicados en Santiago, a visitar Villa del Mar, en compañía de la sudañera Nacional, René Schumann. A Verona Sukova le habría gustado conocer la Ciudad Jardín, pero no fue invitada...

■ La Federación de Tenis, en plena iniciativa que ha hecho fundar una oficina de prensa para el Campeonato Nacional, que ha dado genial atención a los periodistas. Esto contrasta con la organización de otros nacionales en la que la información a la prensa se basa únicamente en los escuetos y fríos boletines. ¡Ojalá el ejemplo del tenis tenga imitadores!

■ En una lústica, pero parece que el Nacional podrá "quemado". Hasta últimamente hubo cierto acercamiento entre la realización con figuras extranjeras de torneos mundiales por el alto costo de su tránsito, y de renombrados jugadores que se presentan a la competencia para las mismas puestas en marcha, hasta 15 minutos antes de su disputa.

El programa de hoy contrasta con las siguientes pruebas, a las horas que se indica: 15 horas, 110 metros varillas, series: 15, 15, 100 metros planos, varones; 10, 100 metros planos, varones;

Hipódromo Chile

Domingo 18 de noviembre de 1962

PRIMERA CARRERA — 1.300 metros — Condicional — A las 7.45 hrs.						
Resarcir	1 Atacense	56-7	L. Heras	R. Bernal G.		
12-12-9	2 Babilón	56-6	A. Salas	R. Perea		
2-8	3 Black Peter	56-3	J. Escobar	R. Inda		
7-9	4 Dorian Grey	56-11	M. Diaz	R. Maggi		
10-11-12	5 Galopista	56-1	J. Martínez	M. Cárdenas		
11-12-11	6 Ira. Lejos	56-10	J. Cárdenas	M. Cárdenas		
12-13	7 Kalibek	56-7	R. Vela	S. Mirell		
13-14-12	8 Majuelo	56-9	D. Cerdá	J. Quintos		
9-10-11	9 Monocle	56-14	E. González	M. Torres		
10-11-12	10 Muktar	56-13	L. Paredes	A. Rubens		
11-12-13	11 Oly	56-15	A. Salas	G. Vargas		
12-13	12 Sun Run	56-8	V. Espinosa	R. Rascio		
13-14-12	13 Tres Fuentes	56-12	E. Araya	J. Chamorro		
14-15-12	14 Tres Fuentes	56-13	F. Venegas	A. Prouche		

SEGUNDA CARRERA — 1.300 metros — 13a. serie — A las 8.15 hrs.						
1-5-11	2 Chirimoyo	54-10	E. González	R. Quiros		
2-12	3 Sibilo	54-9	S. Vela	M. Martínez M.		
6-9	4 Calpe	54-8	R. Pavez	M. Martínez M.		
10-9	5 Kon Kon	53-1	R. Pérez	M. Martínez M.		
11-12	6 Discretita	53-2	R. Madridaga	A. García		
12-13	7 Merced Gal	53-13	M. Lázaro	R. Balmes		
13-14-11	8 Merced Gal	53-17	E. Guajardo	R. Albornoz		
14-15-12	9 Mogambo	53-3	J. González	A. Vodanovic		
15-16-13	10 Omnia	53-2	B. García	S. Olivares		
16-17-14	11 Catalán	52-18	M. Carr	C. Rivera		
17-18-15	12 C. Carrera	52-7	H. Araneda	J. Sifuentes		
18-19-16	13 C. Carrera	52-8	J. Sifuentes	A. Denali		
19-20-17	14 Pretoria	52-11	V. Barra	A. Denali		
20-21-18	15 Geysia	52-8	O. Cerdá	A. Denali		
21-22-19	16 Hill Boss	51-15	A. Salas	V. Contreras		
22-23-20	17 Azucarada	51-6	J. Barca	A. Valenzuela		
23-24-21	18 Polaca	51-18	N. Peraza	A. Peraza		
24-25-22	19 Combativo	51-12	F. Venegas	A. Prouche		

TERCERA CARRERA — 1.300 metros — 17a. serie — A las 8.45 hrs.						
1-8-18	2 A. Mundos	53-11	D. Cerdá	J. Bernal		
6	3 C. Cerdá	53-9	A. Araya	D. Miranda		
2-18-11	4 Shorty	53-8	L. Camus	H. Oñate		
10-9	5 Spartana	53-2	R. Hermosilla	R. Villas		
11-12-14	6 Dactilógrafo	53-1	R. Madridaga	O. Becerra		
12-13-15	7 Fladon	53-10	A. Orellana	A. Orellana		
13-14-16	8 Fladonito	53-9	A. Salas	T. Balmes		
14-15-17	9 Fladonito	53-12	F. Meneses	G. Avila		
15-16-18	10 Fladonito	53-6	C. Galdamez	F. Ledesma		
16-17-19	11 Fladonito	53-4	R. Neira	S. Mirell		
17-18-20	12 Fladonito	53-3	R. Oñate	R. Maggi		
18-19-21	13 Lady Fan	50-4	R. Oñate	R. Maggi		
19-20-22	14 Tenemaca	50-5	H. Oñate	F. Castro		
20-21-23	15 Corral	50-10	J. Martínez	R. Maggi		
21-22-24	16 Libertario	49-15	E. González	R. Quirós		

CUARTA CARRERA — 1.300 metros — 11a. serie — A las 9.15 hrs.						
1-8-18	2 A. Mundos	53-5	M. Lázaro	C. Santos		
6	3 C. Cerdá	53-9	J. Trigo	J. Trigo		
2-18-11	4 Shorty	53-3	C. Pezoa	J. García A.		
10-9	5 Spartana	53-2	R. Madridaga	L. Bernal		
11-12-14	6 Dactilógrafo	53-10	O. Farfán	H. González		
12-13-15	7 Fladon	53-13	C. Sepulveda	J. Heras		
13-14-16	8 Fladonito	53-4	J. Martínez	J. Heras		
14-15-17	9 Fladonito	53-10	C. Sepulveda	J. Heras		
15-16-18	10 Fladonito	53-14	D. Cerdá	O. Silva		
16-17-19	11 Fladonito	53-2	R. Madridaga	E. Pérez		
17-18-20	12 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
18-19-21	13 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
19-20-22	14 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
20-21-23	15 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
21-22-24	16 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		

QUINTA CARRERA — 1.300 metros — 1a. serie — A las 9.45 hrs.						
1-8-18	2 A. Mundos	53-5	M. Lázaro	C. Santos		
6	3 C. Cerdá	53-9	J. Trigo	J. Trigo		
2-18-11	4 Shorty	53-3	L. Camus	D. Torres		
10-9	5 Spartana	53-2	R. Madridaga	H. González		
11-12-14	6 Dactilógrafo	53-10	O. Farfán	H. González		
12-13-15	7 Fladon	53-13	C. Sepulveda	J. Heras		
13-14-16	8 Fladonito	53-4	J. Martínez	J. Heras		
14-15-17	9 Fladonito	53-10	C. Sepulveda	J. Heras		
15-16-18	10 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
16-17-19	11 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
17-18-20	12 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
18-19-21	13 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
19-20-22	14 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
20-21-23	15 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		
21-22-24	16 Fladonito	53-1	R. Madridaga	E. Pérez		

Sexta CARRERA — 1.300 metros — 1a. serie — A las 10.30 hrs.						
1-8-18	2 A. Mundos	53-15	G. Farfán	P. Casero C.		
6	3 C. Cerdá	53-4	J. Aravena	S. Alcalde		
2-18-11	4 Shorty	53-3	R. Neira	D. Torres		
10-9	5 Spartana	53-14	R. Madridaga	H. González		
11-12-14	6 Dactilógrafo	53-16	O. Farfán	P. Briones		
12-13-15	7 Fladon	53-5	F. Torio	R. Madridaga		
13-14-16	8 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
14-15-17	9 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
15-16-18	10 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
16-17-19	11 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
17-18-20	12 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
18-19-21	13 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
19-20-22	14 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
20-21-23	15 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González		
21-22-24	16 Fladonito	53-1	R. Madridaga	H. González</		

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

Creada por Ley N.o 9618
de 19 de junio de 1950CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1962CAPITAL
Inicial . . E^o 876.000,75
Actual . . E^o 55.000.000,00

ACTIVO

PASIVO

INMOVILIZADO (Nota I)

Magallanes	
Campos petroleros	E ^o 67.812.020,52
Inversiones en propiedades, maquinarias, instalaciones y otros	E ^o 84.548.214,80
Refinería de Concón	E ^o 55.956.852,79
Santiago	E ^o 827.022,25
Inversiones en propiedades, instalaciones y otros	E ^o 209.142.110,16
Menos:	
Depreciaciones y agotamiento: (Nota II)	
Anteriores menos retiros	E ^o 59.045.928,27
Del presente Ejercicio	E ^o 17.123.032,89
	E ^o 76.168.961,16 E ^o 132.973.149,00

REALIZABLE

Existencias al costo:	
Materiales, repuestos, reactivos, etc., incluyendo materiales para obras en construcción, en bodega y en tránsito	E ^o 20.969.034,29
Petróleo crudo, productos y subproductos en estanques y en tránsito	E ^o 8.079.841,46
Deudores, distribuidores, anticipos a proveedores, etc.	E ^o 11.203.837,77
Aportes en otras empresas e inversiones, al costo.	E ^o 548.690,00
Depósitos Provisionales por Derechos de Aduana (Nota III)	E ^o 2.711.401,10
	E ^o 43.512.804,62

DISPONIBLE

Caja y Bancos nacionales	E ^o 7.527.180,81
Corporación de Fomento de la Producción US\$ 101.615,22	E ^o 107.000,83
Bancos en el extranjero	E ^o 189.453,19
	E ^o 7.823.634,83

TRANSITORIO

Gastos diferidos	E ^o 157.686,10
Derechos de Aduana Pendientes de Resolución (Nota III)	E ^o 1.164.741,51
	E ^o 1.322.427,61
NOMINAL (Nota I)	
Exploraciones Zona Norte	E ^o 10.528.358,30
Menos: Aplicación Reserva para Exploraciones (Nota II)	E ^o 5.000.000,00
	E ^o 5.528.358,30
Exploraciones Zona Central Sur	E ^o 24.182.733,06
Exploraciones en Magallanes	
Amortizaciones:	
Anteriores	E ^o 15.539.147,92
Del presente Ejercicio	E ^o 8.018.082,51
	E ^o 23.557.230,43
Retiros	E ^o 4.645.324,67
	E ^o 18.911.905,76
	E ^o 5.270.827,30
	E ^o 11.692.527,63
	E ^o 197.324.543,69

NO EXIGIBLE

Capital	
Saldo al 30 de junio de 1961	E ^o 45.000.000,00
Aumento del Ejercicio con cargo a resultados	E ^o 10.000.000,00
	E ^o 55.000.000,00
Aporte fiscal por devolución de derechos de aduana — Ley N.o 13.305	
Saldo al 30 de junio de 1961	E ^o 14.929.898,12
Aumento del Ejercicio (Nota III)	E ^o 5.184.669,69
Correspondiente a períodos anteriores a la dictación de la Ley N.o 13.305	E ^o 899.148,25
	E ^o 21.015.716,06
Menos: Derechos de Aduana de Períodos Anteriores, pagados en el Ejercicio	E ^o 899.148,25
	E ^o 20.114.567,81
Fondo de revalorización del activo inmovilizado y nominal:	
Saldo al 30 de junio de 1961	E ^o 86.682.056,49
Aumento del Ejercicio	E ^o 30.966,15
	E ^o 86.713.022,64
Reserva para exploraciones:	
Saldo al 30 de junio de 1961	E ^o 10.494.969,06
Menos: Aplicación en Exploraciones Zona Norte (Nota II)	E ^o 5.000.000,00
	E ^o 5.494.969,06
Aumento del Ejercicio con cargo a resultados	E ^o 6.239.744,73
	E ^o 11.734.713,79
Reserva para fluctuaciones de cambio:	
Saldo al 30 de junio de 1961	E ^o 977.394,51
Aumento del Ejercicio con cargo a resultados	E ^o 1.000.000,00
	E ^o 1.977.394,51
Prospección petrolífera Zona Norte - Aporte de la Ley del cobre	E ^o 2.550.000,00
	E ^o 178.089.698,75
EXIGIBLE	
Largo plazo:	
Acreedores hipotecarios	E ^o 41.706,00
Créditos en moneda extranjera	E ^o 2.537.822,02
	E ^o 2.579.528,02
Corto plazo:	
Cuentas por pagar	E ^o 3.028.464,61
Créditos en moneda extranjera	E ^o 6.668.194,14
	E ^o 9.696.658,75
	E ^o 12.273.186,77
TRANSITORIO	
Provisión para accidentes del trabajo	E ^o 310.821,98
Provisiones varias	E ^o 1.942.865,18
Provisión para pérdidas en retiros de activos	E ^o 1.993.569,91
Provisión subvención estatal por devolución de derechos de aduana pendientes (Nota III)	E ^o 2.711.401,10
	E ^o 6.958.658,17
	E ^o 197.324.543,69

CUENTAS DE ORDEN

Garantías	E ^o 443.332,36
Usufructos	E ^o 13.000,00
Ordenes de compra colocadas	E ^o 9.442.234,63
Obligaciones por cuenta de terceros	E ^o 1.184.538,63
	E ^o 11.083.105,62

PERDIDAS Y GANANCIAS

Costo de los productos vendidos:	E ^o 53.367.662,37
Se incluyen sueldos, jornales, leyes sociales, materiales, petróleo crudo, seguros, derechos de aduana, gastos generales, etc.	E ^o 31.853.785,20
Depreciaciones y agotamiento, deducido E ^o 3.627.238,23 cargados a otras cuentas	E ^o 13.495.794,66
Amortizaciones de exploraciones en Magallanes	E ^o 8.018.082,51
	E ^o 738.860,34
Gastos de venta:	
Impuestos de facturación, fletes y otros gastos cargados a las ventas	E ^o 6.643,10
Remuneración al directorio por asistencia a sesiones — Ley N.o 13.211	E ^o 738.695,67
Gastos varios no absorbidos en los costos	E ^o 547.512,85
Ajuste de ejercicios anteriores	E ^o 55.399.374,33
Excedente distribuido según acuerdo del H. Directorio (Nota V)	
Capital	E ^o 10.000.000,00
Reserva para exploraciones	E ^o 6.239.744,73
Reserva para fluctuaciones de cambio	E ^o 1.000.000,00
	E ^o 72.639.119,06
	E ^o 72.639.119,06

NOTAS AL BALANCE

NOTA I.— REVALORIZACIONES.— Las revalorizaciones cargadas al activo inmovilizado y nominal hasta el 30 de junio de 1962 ascienden a E^o 81.675.279 y E^o 17.029.311 respectivamente, incluyendo E^o 30.966 cargados al activo inmovilizado en el presente Ejercicio.

NOTA II.— AMORTIZACIONES.— Siguiendo la práctica de ejercicios anteriores, la Empresa ha empleado las siguientes normas para las amortizaciones de los activos inmovilizado y nominal:
a) Activo inmovilizado, excluyendo campos petrolíferos, a tasas científicas de depreciación, calculadas conforme a la vida útil estimada de esos elementos considerando el trabajo y zona en las cuales son empleados, aplicadas sobre el costo más revalorizaciones.
b) Campos petrolíferos y exploraciones de otras zonas petrolíferas, a base de cuotas de amortización, calculadas sobre el monto estimado de las reservas de petróleo en los yacimientos explotados. Las cuotas para este Ejercicio fueron aumentadas desde el equivalente de US\$ 8 a US\$ 8,50 por metro cúbico de petróleo producido.
Se cargo a la Reserva para exploraciones una amortización y castigo extraordinario de aquellos estudios y perforaciones de la zona norte que se consideró inaprovechable y que en este ejercicio se estimó en E^o 5.000,00.

NOTA III.— DERECHOS DE ADUANA LEY 13.305.— El aporte fiscal por devolución de derechos de aduana fue incrementado durante el ejercicio en la suma de E^o 5.184.669,— por concepto de derechos de aduana sobre importaciones de petróleo crudo y otros materiales, los que fueron cargados al costo de producción en la parte que corresponde.
El saldo de E^o 20.114.567,— en la cuenta Aporte fiscal por devolución de derechos de aduana — Ley 13.305— incluye derechos de aduana cargados por la aduana de Punta Arenas, ascendentes a E^o 1.164.741,— por importaciones de equipo y otros materiales con posterioridad a la vigencia de la Ley N.o 13.305 que han sido contabilizados en el pasivo no exigible y con cargo al activo transitorio, mientras las autoridades correspondientes determinen sobre la procedencia de este cargo.
El cargo de E^o 899.148,— recibido de la aduana de Punta Arenas, por derechos de aduana por importaciones de equipo y otros materiales con anterioridad a la vigencia de la Ley N.o 13.305 de abril de 1959, fue contabilizado en el pasivo no exigible, según se demuestre en el balance adjunto, de acuerdo con la pauta fijada en el año 1960 por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.
Además, derechos de aduana pagados por la Empresa durante el ejercicio por un total de E^o 2.711.401 han sido contabilizados en el activo realizable como depósitos provisionales por derechos de aduana, constituyéndose en el pasivo transitorio una provisión para cubrir este valor mientras se obtiene su devolución, en conformidad a la Ley N.o 13.305.

NOTA IV.— CAMBIOS.— Tanto los saldos del activo como las obligaciones en dólares de la Empresa han sido traducidas a moneda corriente para fines del balance al cambio de E^o 1.053 por dólar de acuerdo con la cotización bancaria vigente.

NOTA V.— PERDIDAS Y GANANCIAS.— Según lo establecido en la Ley 9.618, del 19 de junio de 1950, que creó la Empresa Nacional del Petróleo, las utilidades y beneficios que obtenga la Empresa incrementarán su patrimonio hasta que la industria petrolera en Chile alcance su completo desarrollo y, posteriormente, ingresarán a rentas generales de la Nación.

De acuerdo con lo establecido en esta disposición, el Directorio de la Empresa estima que ella no está afecta a la ley de Impuesto a la Renta, motivo por el cual no se han hecho provisiones por este concepto.

RAMON RADA D.
Sub-Jefe Contabilidad

PEDRO URRUTIA S.
Jefe Contabilidad

agricultura MECANIZACION Veterinaria

Existencias de maderas aserrables en 1955 habían disminuido en 27%

INFORME PROPORCIONADO POR "CORMA"

Chile es esencialmente un país de montañas. En medio de una abrumadora proporción de cordilleras profusamente ramificadas, pocos valles se desarrollan estrechamente ceñidos por imponentes masas de abruptas topografías. Así, la nuestra es una geografía que impone utilizar por una parte terrenos de escarpadas pendientes, y por otra, defender nuestros meniguos recursos en tierras agrícolas de las inundaciones y sequías que se pueden derivar del mal manejo de las hoyas hidrográficas — requiere un acomodo muy considerable de con-

cimiento científico y un cuerpo profesional cuya gestión responable orienta la actividad nacional en este plano.

Hasta hoy el balance al nivel nacional del uso de los recursos forestales es insatisfactorio. Excepto la creación de un núcleo importante de coníferas cuyo empleo es aún escaso que alimentan los cursos

forestales, tanto la empresa pública como privada han utilizado los bosques terrenos forestales en forma lenta.

La existencia de maderas en el bosque nativo ha sido agotada por los incendios y la explotación temeraria conduciendo.

Accesoriosamente la navegabilidad de los ríos y la conservación del paisaje están asociados al manejo que se da a esta inmensa proporción de nuestro territorio que por natural vocación cae dentro de la categoría de los terrenos forestales.

La vastedad de los alcances

positivos está sólo insinuada. Aserraderos, industrias y belleza del paisaje son consecuencias palpables en escala reducida aún de las posibilidades que ofrece el empleo de nuestros recursos forestales.

Páramos, erosión en todos los sentidos, los embalses, degradación de las formaciones vegetales, son una realidad que no puede escapar a la observación de nadie.

Encuadrar con inteligencia el uso actual de más de veinte millones de hectáreas de terrenos de elevada productividad — si se comparan con los de otras naciones que han hecho de la empresa forestal un elemento básico de su estructura

total, es "su" primer de mayo.

Centros campesinos, organizados en más de 16 provincias chilenas de extracción rural, sirven de base a la celebración local en distintas zonas de la Semana del Campesino. Organizadas con éxito creciente desde 1960, la Semana del Campesino no es otra cosa que la reafirmación en escala nacional del papel fundamental que juega en el desarrollo de las actividades de la patria el hombre trabajador de nuestros campos. Es una fiesta del campesino para el campesino.

Durante toda una semana, el campesino, obrero como cualquier otro, quiere demostrar que tiene una responsabilidad en los cambios económicos y sociales del país, y se esfuerza en dar a conocer a la opinión pública su modo de vida, su folclor, sus costumbres típicas, sus tradiciones. Es la fecha en que pueden señalar su aspecto so-

brionario, tanto la empresa pública como privada han utilizado los bosques terrenos forestales en forma lenta.

La existencia de maderas en el bosque nativo ha sido agotada por los incendios y la explotación temeraria conduciendo.

Estudios efectuados por organismos internacionales, mostraban en 1955 que las existencias de maderas aserrables calculadas 12 años antes habían disminuido en un 27 por ciento, vale decir con una tasa cercana al 3 por ciento anual.

La erosión afecta millones de hectáreas con sus consecuencias tan sabidas de esterilidad de la tierra, embalsamiento de los ríos, dunas y po-

AUROFAC PROTEGE LA SALUD DE AVES, CERDOS Y TERNEROS

Aquí va un hecho de valor para carne, mantendrá a ésta más saludable y más "lozano".

que contengan Auropac para todo avícola debe conocer. Use raciones bien equilibradas que sacar mayor producto del ganado y de las aves.

SE ACABAN LAS MALAS COSECHAS CON



CONVENIENCIAS DEL ANALISIS DEL SUELO

Cuando a los agricultores se les recomienda una fertilización basada en análisis de suelo, el gran problema de ello ha resultado ser y es siempre de si el agricultor sigue las recomendaciones de encalado y fertilización que recibe de sus análisis de suelo y, si así es, que acontece con sus ingresos de cosecha.

En una encuesta hecha en Georgia Estados Unidos, un

RECOMENDACIONES

Cultivos	Dosis seguidas	Dosis
	mayores	menores
Algodón	83	12
Maíz	66	30
Cacahuate	70	21
Tobaco	42	4
Avena	67	21
Trigo	39	21
Forrajes	68	9

total de 454 agricultores contestó la cuestión de las peticiones. De ellos, cerca del 60 por ciento, fertilizaron conforme a las recomendaciones de los análisis; 13 por ciento suministró dosis mayores, y 21 por ciento dosis menores que las aconsejadas.

La tabla muestra que la mayoría de los agricultores sigue los análisis de suelo y las recomendaciones de fertilizantes y encalado.

RECOMENDACIONES

Cultivos	Dosis seguidas	Dosis
	mayores	menores
Algodón	83	12
Maíz	66	30
Cacahuate	70	21
Tobaco	42	4
Avena	67	21
Trigo	39	21
Forrajes	68	9

Aun los agricultores participantes en dicha encuesta y que no siguieron completamente las recomendaciones de fertilización produjeron rendimientos mayores que el promedio, aparentemente mediante el uso de mayor cantidad de fertilizantes que el agricultor promedio. Los rendimientos individuales fueron aumentados en más de 50 por ciento con res-

pecto al valor medio. En ningún caso los agricultores que siguieron completamente las recomendaciones de fertilización produjeron rendimientos menores por hectárea.

CONSBA

Chacra Las Lomas Barrancas

Se cita a reunión a todos los compradores de sitios para el domingo 18 del presente, a las 10 horas, para tratar asuntos de suma importancia. Punto de reunión: JOSE JOAQUIN PEREZ No 6778. Comité de Pobladores

SUPERFOSFATO TRIPLE

46/48% P-2-0-5

CHACRAS CULTIVOS INDUSTRIALES HORTALIZAS — CEREALES VIÑAS y FRUTALES DOSIS: 200 A 300 Kgs. x Ha.

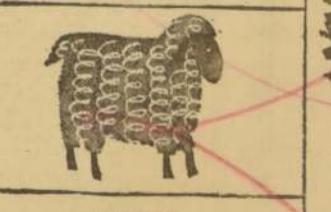
BANCO DEL ESTADO DE CHILE Ayuda a vivir mejor SECCION COMERCIAL Hay 161 oficinas en todo el país

AUROFAC*

SUPLEMENTO ALIMENTICIO



Aumenta las ganancias de sus explotaciones pecuarias y avícolas.



Empleando AUROFAC* en el alimento asegura la salud de sus animales y aves haciéndolos más productivos.

* Marca Registrada

LABORATORIO CHILE S.A.

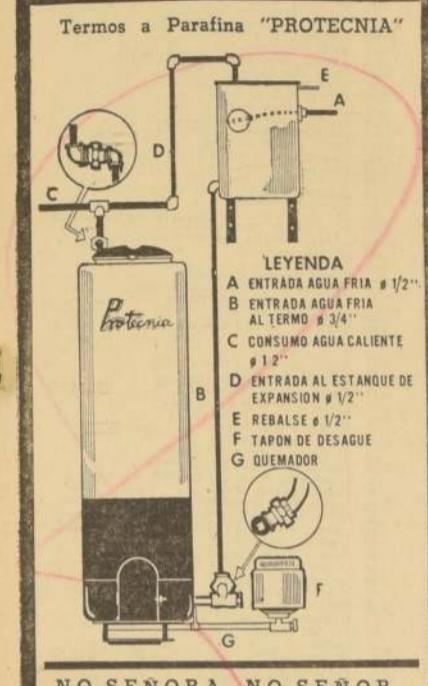
DEPTO. AGROPECUARIO

Av. Maristán 1315 Casilla 87-D Santiago

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DEL

CYANAMID INTER-AMERICAN CORPORATION

DIVISION AGROPECUARIA



NO SEÑORA, NO SEÑOR, no es verdad que todo es caro. Cuando guste puede comprobar que con un litro de parafina (\$ 69—) calienta 100 litros de agua a 80 grados centígrados con un termo a parafina "PROTECNIA" y la tiene a su disposición toda vez que la necesite. Pida folleto en la Fabrica, de Padre Las Casas 2469-G (Vivaceta 1499), o a don José Antonioli, Casilla 4206, Santiago. Se necesitan distribuidores en todo el país.

CHAIRES Y PONCHOS
• EN VICUÑA, ALPACA, MOHAIR.
• DE LA LIGUA PARA DAMAS.
Anelio Surtido
CASIMIRES ESTADO
ESTADO 201 esq Agustinas

CAJA REASEGURADORA DE CHILE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1962

Por el período de doce meses, comprendido entre el 1.º de Julio de 1961 y el 30 de Junio de 1962.

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS	E\$	E\$
Bienes Raíces	1.037.712,42	
Bonos	211.410,12	
Acciones	1.275.671,18	
Aportes para Construcción Viviendas Económicas	32.973,47	
Préstamos Hipotecarios	4.973,66	
Bonos Dólares, Ley N.º 14.171	84.240,—	
Bancos	920.923,54	
Caja	1.108,61	
Retenciones de Reservas Técnicas	917.594,65	4.486.607,65
MUEBLES, UTILES Y ENSERES	48.742,20	
DEUDORES DIVERSOS		
Compañías de Seguros	3.238.246,28	
Deudores por Siniestros	1.363.280,91	
Letras y Documentos	281.361,83	
Cuentas Varias	402.944,09	5.285.742,11

CUENTAS DE ORDEN	E\$	E\$
Depósitos en monedas extranjeras, acciones y pólizas en garantía	372.400,40	

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS	D E B E	H A B E R
Castigos y otros gastos		
Remuneración al Directorio	63.726,47	
Diferencia de Cambio	5.440,—	
	400,—	
Saldo: Utilidad Líquida del Ejercicio	68.636,47	
	187.542,61	
	256.179,08	

VICENTE ALLENDE A.
Contador General - C. de C. N.º 190 - Llo. 3.503.

JORGE BANDE W.
Presidente

EDUARDO ROSS N.
Director-Gerente

INFORME DE LOS AUDITORES DE CONTABILIDAD

Hemos revisado el Balance General de la Caja Reaseguradora de Chile al 30 de Junio de 1962 y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría corrientemente aceptadas e incluye, en la medida que consideramos necesario, comprobaciones de la Contabilidad de la documentación y de los inventarios presentados.

De acuerdo con lo anterior, estimamos que dicho Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas representan una exposición fidedigna de la situación financiera y de los resultados de las operaciones al 30 de Junio de 1962 de la Caja Reaseguradora de Chile, en conformidad con principios contables aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

V. CLARKE S.
C. de C. N.º 411 - Lic. 3.732.

Santiago, 23 de Octubre de 1962.

LANGTON CLARKE STEEL

Caja Nacional de Empleados Pùblicos y Periodistas

POBLACION "LLANO SUBERCASEAUX"

PRE-SELECCION DE IMPONENTES

No.	Nombre	Puntaje	No.	Nombre	Puntaje	No.	Nombre	Puntaje	No.	Nombre	Puntaje		
LISTA N° 1 (10 a 15 años de imponente)													
1	Willems Villalobos Elena	175	178	Ramirez Ruiz María Elisa	37	136	Reyes Herrera Osvaldo	61	28	Moreno Villalobos Osvaldo Humberto	80		
2	Valencia González Eliana	130	179	Rios Olivares Raquel	37	137	Cumplido Ponce Silvia	60	29	Valle Astete Arnoldo	80		
3	Pérez Santana Marcos Mario	124	180	Flores Carrasco Violeta	36	138	Navarrete Herrera María	60	30	Rios Basulto Alejandro de los	80		
4	Fernández Vivas César Rolando	116	181	González Márquez Carlos	36	139	Olivares González Arturo S.	60	31	Lopéchandia Monardes Humberto	78		
5	Torres Muñoz José Pedro	116	182	Pérez Gutiérrez Ana Felisa	36	140	Ortiz Quiroga René	59	32	Munizaga Villalobos Marín	78		
6	Gómez Rodríguez Alfonso	114	183	Vera Puentes Franklin Sergio	36	141	Flores Cáceres Raúl H.	59	33	Varas Varas Demetrio	78		
7	Castaño Arribalzaga Mireya	112	184	Alvarez Sotomayor Diego	35	142	Salazar Labrada Jorge Enrique	59	34	Díaz Belmar Alvaro	78		
8	Corda Moniles Ana Elvira	112	185	Gallardo Rodríguez	35	143	Alvarez Gutiérrez Emilio	55	35	Leiva Reguena Irene	78		
9	Minnit Gálvez Alfonso	106	186	Jiménez Castro María Eugenia	35	144	Pina Lara Olga	58	36	Alvarez Martínez Martín Gaspar Octavio	74		
10	Castillo Urrutia Hugo Arnoldo	104	187	Maríñuli Rodríguez Carlos H.	35	145	Rios Barriga Graciela Aida del	58	37	Aravena Falcón Ramón	74		
11	Carrasco Salinas Andrés Avelino	103	188	Mejías Niño Ernesto Enrique	35	146	Saavedra Altagracia Hernán H.	58	38	Maza Urrutia Germán de la	76		
12	Jiménez Ríquimen María Mireya	101	189	Ramos Gongora Fresia	34	147	Salazar Olmedo Sergio	57	39	Escudero Amodeo Clementina	75		
13	Cortinas Castro José Toribio	99	190	Soto Avaca León	34	148	Cubillos Santelices Alfonso	57	40	García Zamorano Luis V.	75		
14	Cárdenas Aguilar Ercilia	98	191	Cuellar Soto Jorge	33	149	Mardones Bermudez Rosa L.	57	41	Inostrosa Inostrosa Eduardo E.	73		
15	Vera Pérez Humberto	98	192	Brower Gajardo Gastón	32	150	Moraga Mandriaz Humberto	55	42	Urbina Urbina Victor	73		
16	Villalobos Sandoval María	96	193	López Aravena Carlos	32	151	Aguilar Vera Eugenia	56	43	Boric Crumpler José	73		
17	Alarcón Arzola Mercedes Aida	96	194	Widmer Solís Carlos	31	152	Jiménez Castro Luis	56	44	Alvarez Tascia Julia Raquel del C.	74		
18	Pineda Mery Manuel Antonio	95	195	Villarroel Silva Socretas L.	31	153	Leiva Canales Alvaro	56	45	Bascuñas Aquiles	74		
19	Sobrino González Juan	95	196	Gutiérrez Moreno Lucía	30	154	Quintana Echavarria Ignacio	56	46	Hunt Garcés Guillermo	74		
20	Quinteros Urra Daniela E.	94	197	Herrera Núñez Hermilia Reinalda	30	155	Quiquiroz Lagarriga Emilio	55	47	Barrera Alvarez Félix	74		
21	Espinosa Pérez Jorge Adolfo	94	198	Maura Segovia Hernán	30	156	Broevic Restovic Pedro	55	48	Moyano Vega Octavio	75		
22	Devia Ampuero Luis Hernán	91	199	Heinein Belmar María Verónica	29	157	Carrasco Rojas Jose A.	55	49	Acuvedo Herrera José Alberto	75		
23	Paraja Troncoso Alina	90	200	Pece Márquez José Lorenzo	28	158	Carrasco Capetillo Estrella	55	50	Rodríguez Gómez Dolph Sergio	72		
24	Arteaga Gómez Victoria	90	201	López Vargas Guillermo	27	159	Correa Contreras Octavio	55	51	Cantó Medina Manuel Orlando	72		
25	Garay Paredes María Adriana	90	202	Oliveras Sáenz Isabel	27	160	Maldonado Aguirre Raquel	55	52	Orrego Jorge	72		
26	Carrillo Muñoz María	89	203	Prats Gundelach María Josefina	27	161	Martínez del Pino Francisco	55	53	Ramírez de Lucas Fidel	72		
27	Alarcón Zárate Blanca	89	204	Salas Monzón Bernardina	27	162	Morris Byssinger Orlando	55	54	Ugarte Rubio Alejandro	72		
28	Labbé Zárate Raúl Luis	88	205	Gutierrez Munoz Bernardino	26	163	Antognoni Alvarado Guido	54	55	Espinola Ibáñez María Luisa	72		
29	Bies Soro Isabel Mercedes	88	206	Rivera Salinas Alfonso	26	164	Candia Zabala Gonzalo José A.	54	56	Sánchez Martínez Nicanor	72		
30	Barrientos Sáenz Raquel del Carmen	88	207	Pinochet Rojas Olga Inés	25	165	Munoz Peñuela Sergio	54	57	Choguio García Francisco	72		
31	Canto Oliveros Manuel H. del	87	208	Guadalupe Cordero Luis Anatolio	24	166	Orive Sepulveda Graciela	54	58	Jerez Ruiz José Antonio	71		
32	Arce Valenzuela Yolanda	87	209	López Colom	23	167	Avila Olivares María	53	59	Salva Pulgar Inés	71		
33	Latorre Podesta Luis Alfredo	86	210	Oliveras Sáenz Isabel	17	168	Aviles Jara Orlando	53	60	González Domínguez Julio	70		
34	Elorrieta Cárdenas Orlando	86	211	Fuentes Sáez Luz Elena	16	169	Franco Meza Oscar	53	61	Rivera Berrios Luis César	70		
35	González Peralta Osvaldo	85	212	Lazo Jaime Adriana	15	170	González Mella Carlos R.	53	62	Ramírez Jaramillo Julio Guillermo	70		
36	Cerdeña Iñaki Julio A.	85	213	Ocaranza Troncoso Myriam	13	171	Laurian Jiménez Fernando	53	63	Carrasco Heldt Olga Edimunda	70		
37	Alarcón Jiménez Ana María	85	Seleccionados hasta el número 51, inclusive										
LISTA N° 2 (DE 15 A 25 AÑOS DE SERVICIO)													
1	Andrade Fuentes Hugo	186	1	Andrade Fuentes Hugo	186	1	Andrade Fuentes Hugo	186	1	Andrade Fuentes Hugo	186		
2	Lejelén Gómez Gustavo	176	2	Lejelén Gómez Gustavo	176	2	Lejelén Gómez Gustavo	176	2	Lejelén Gómez Gustavo	176		
3	Escoabar Espinosa Carlos	169	3	Escoabar Espinosa Carlos	169	3	Escoabar Espinosa Carlos	169	3	Escoabar Espinosa Carlos	169		
4	Alvarez Jiménez Ignacio	168	4	Alvarez Jiménez Ignacio	168	4	Alvarez Jiménez Ignacio	168	4	Alvarez Jiménez Ignacio	168		
5	Atanda Farías Carlos	145	5	Atanda Farías Carlos	145	5	Atanda Farías Carlos	145	5	Atanda Farías Carlos	145		
6	Gutiérrez Toledo Laura Flor L.	141	6	Gutiérrez Toledo Laura Flor L.	141	6	Gutiérrez Toledo Laura Flor L.	141	6	Gutiérrez Toledo Laura Flor L.	141		
7	Maturana Flores Yolanda del C.	137	7	Maturana Flores Yolanda del C.	137	7	Maturana Flores Yolanda del C.	137	7	Maturana Flores Yolanda del C.	137		
8	Ratrata Vidal María	134	8	Ratrata Vidal María	134	8	Ratrata Vidal María	134	8	Ratrata Vidal María	134		
9	Gambos Soto Eliana	128	9	Gambos Soto Eliana	128	9	Gambos Soto Eliana	128	9	Gambos Soto Eliana	128		
10	Quiróga Salinas Raúl H.	103	10	Quiróga Salinas Raúl H.	103	10	Quiróga Salinas Raúl H.	103	10	Quiróga Salinas Raúl H.	103		
11	Johnson Nieto Carlos	99	11	Johnson Nieto Carlos	99	11	Johnson Nieto Carlos	99	11	Johnson Nieto Carlos	99		
12	Baillas Osterberg Carlos	91	12	Baillas Osterberg Carlos	91	12	Baillas Osterberg Carlos	91	12	Baillas Osterberg Carlos	91		
13	Labra Villarroel Victor Manuel	81	13	Labra Villarroel Victor Manuel	81	13	Labra Villarroel Victor Manuel	81	13	Labra Villarroel Victor Manuel	81		
14	Jaque Roble Medardo	81	14	Jaque Roble Medardo	81	14	Jaque Roble Medardo	81	14	Jaque Roble Medardo	81		
15	Pérez Cordero Alcides	81	15	Pérez Cordero Alcides	81	15	Pérez Cordero Alcides	81	15	Pérez Cordero Alcides	81		
16	Ossorio Luis Alberto	80	16	Ossorio Luis Alberto	80	16	Ossorio Luis Alberto	80	16	Ossorio Luis Alberto	80		
17	Alveal Lagos Luis	80	17	Alveal Lagos Luis	80	17	Alveal Lagos Luis	80	17	Alveal Lagos Luis	80		
18	Vergara Núñez Omar Leopoldo	80	19	Vergara Núñez Omar Leopoldo	80	19	Vergara Núñez Omar Leopoldo	80	19	Vergara Núñez Omar Leopoldo	80		
19	Echenique Seco Eliana	77	20	Echenique Seco Eliana	77	20	Echenique Seco Eliana	77	20	Echenique Seco Eliana	77		
20	Sánchez Matamoros Antonieta	77	21	Sánchez Matamoros Antonieta	77	21	Sánchez Matamoros Antonieta	77	21	Sánchez Matamoros Antonieta	77		
21	López Vivar Manuel	79	22	López Vivar Manuel	79	22	López Vivar Manuel	79	22	López Vivar Manuel	79		
22	Rojas Lobos Dario Hector	79	23	Rojas Lobos Dario Hector	79	23	Rojas Lobos Dario Hector	79	23	Rojas Lobos Dario Hector	79		
23	Flores Bravo Orlando	79	24	Flores Bravo Orlando	79	24	Flores Bravo Orlando	79	24	Flores Bravo Orlando	79		
24	Alvarez Pineda Oscar Feo	74	25	Alvarez Pineda Oscar Feo	74	25	Alvarez Pineda Oscar Feo	74	25	Alvarez Pineda Oscar Feo	74		
25	Cruz Logos Calixto	74	26	Cruz Logos Calixto	74	26	Cruz Logos Calixto	74	26	Cruz Logos Calixto	74		
26	Romero Casas Cordero, María A.	74	27	Romero Casas Cordero, María A.	74	27	Romero Casas Cordero, María A.	74	27	Romero Casas Cordero, María A.	74		
27	Cáceres Matamala Leonila	74	28	Cáceres Matamala Leonila	74	28	C						

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

PRE-SELECCION DE IMPONENTES

N.º	NOMBRE	Puntaje	N.º	NOMBRE	Puntaje	N.º	NOMBRE	Puntaje	N.º	NOMBRE	Puntaje
59	Saviedra Quenda Ruth del Pilar	69	11	Olmo Barcelo Juana T.	89	17	Bazquedo Narango Carlos y otra	142	Maruelos Quiguiño Alberto	142	
60	Muñoz Gárate Sara E.	69	12	Barrios Barrios Eliana	79	18	Bazquedo Narango María y otra	143	Medina Sáenz Pedro Arturo	143	
61	Arata Fajardo Juan R.	69	13	Zavalá Esponza Berta	79	19	Bascuán Fernández Digna	144	Medina Zúñiga Avelino y otra	144	
62	Castillo Sosa Juan Alcides	68	14	Verdugo Piñola Inés	77	20	Bear Vega Víctor Hugo	145	Mejo Miranda María	145	
63	Padilla Padilla Luis A.	68	15	Kastulovic Valdés Jorge	75	21	Basualdo Taja Elisa del C.	146	Mena Warner	146	
64	Silva Calderon Luis	68	16	Palavecino Fernández Josefina del	73	22	Belmar Ravello Rómulo	147	Morandier Ormeño Gilberto Orlando	147	
65	Aguilar Gutiérrez Raúl	68	17	Díaz Navarro Guillermo	72	23	Braga Portus Bernardo A.	148	Mesa Vera María	148	
66	Calderón Luccero Rosa Hermilia	67	18	Carrión Jiménez Evaristo Segundo	70	24	Briales Espina Adriana	149	Mesa Pedreros Enrique	149	
67	Mondaca Méndez Erasmo	67	19	Belmar Hernández Manuel Fabio	69	25	Briales Vacas Guillermo	150	Millán Labra Santos A.	150	
68	Urquiza Alvaro A.	67	20	Suazo Ramírez	69	26	Bustamante Caro Julio	151	Miranda Valenzuela Angel	151	
69	Cubillo Vidal Julio	67	21	León Latorre Clara	67	27	Bustos Sepúlveda Rosa C.	152	Mora Cáceres Fermín del C.	152	
70	Gutiérrez Ravello Oscar	66	22	Morales Sánchez M. Esteban	67	28	Cabello Gómez Pedro	153	Morales Balmaceda Meryna	153	
71	Escobar Serex Hugo	66	23	Letelier Letelier Selva Inés	64	29	Cabeza González Rebeca	154	Morales Gómez Joss	154	
72	García Gismondi Francisco	66	24	Maguero Hidalgo María René	63	30	Campos Marín Luisa	155	Morales Gyares Daniel	155	
73	Dominguez Vera José María	66	25	Cárceles Lastra Olga	61	31	Campos Marín María A.	156	Morales Romero Alfredo E.	156	
74	Durán Bello Juan Alvaro	66	26	Corday Flores Carlota	60	32	Canales Ormazábal Hugo	157	Morales Tobar Juana	157	
75	López Amas Nelson	65	27	Zapata Peralta Alicia	59	33	Canales Pizarro Isabel	158	Moroni Villalobos Orlando E.	158	
76	Muñoz Salazar Crescencio Tomás	65	28	Ponce Valdés L. Melina	58	34	Cancino Roa Sergio E.	159	Muñoz Cornejo Hernán del C.	159	
77	Hidalgo Gómez Arturo	64	29	Rojas Gómez Edmundo	57	35	Caro Riquelme Ruth E.	160	Muñoz Villalobos Elena	160	
78	Alvarez Torrealta René	64	30	Rojas Gómez Olga	55	36	Carrasco Almonacid José R. y otra	161	Murga Sánchez M.	161	
79	Fuentes Alegría Juan de Dios	63	31	Lafranqui Guerra Quiroga María	55	37	Carrasco Almonacid María B.	162	Narváez Oscar René	162	
80	Alvear Alvear Renata Raul	63	32	León Gómez Estela	54	38	Carrasco Palacios Carlos H.	163	Narváez Dínamara Luisa E.	163	
81	Orellana Narváez Delia del Rosario	62	33	Estay Andrada Fresia	54	39	Cartagena Pinto Norka y otra	164	Olivares Dotte Luis	164	
82	Guzmán Aránguiz Camiliano	61	34	Guerra Paraje Irma	54	40	Castillo Oliva Fresia	165	Orrellana Ortega Enrique	165	
83	Riquelme Gómez Carlos	61	35	Menzano Hernández María Ernestina	53	41	Castro Navarrete Eliana M.	166	Ortega Ibarra Carlos	166	
84	Flórez Francisco Alvaro E.	60	36	Rodríguez Gómez Margarita	53	42	Cespedes Peña Clara	167	Ortiz Méndez Patricio	167	
85	Pérez Parada Carlos	60	37	Rodríguez Balmaceda Dorinalia	52	43	Chávez Huiz Lucas	168	Ortiz Ortiz Luis Edmundo	168	
86	Salvo Gallardo Renato Ernesto	58	38	Rodríguez Barrios Beatriz	52	44	Cisneros Franco Nelly	169	Ossorio Cornejo Raúl	169	
87	Solís Morales Lidia	58	39	Rodríguez Avilés Francisca Überlinda	50	45	Coil Morales Juan D. y otra	170	Ovando Gómez Gómez	170	
88	Alarcón Farias Raúl	57	40	Oviedo Celdrán Linda Iris	49	46	Contreras Cabrera Miguel	171	Palacios Figueroa Deidamia	171	
89	Farias Pardo Arturo	57	41	Bocca Villalón Dalia	46	47	Contreras Contreras Alejandro	172	Palacios López Julio H.	172	
90	Godoy Leviton Francisco	57	42	Román Rojas Antonieta	45	48	Cortés Gómez Luisa	173	Paredes Pardo Manuel	173	
91	Ojeda Uribe José Eneretor	57	43	Salazar Gómez María del Carmen	45	49	Cuevas Villegas Franklin	174	Parra Ibarra Elena	174	
92	Alarcón Osas Ignacio	56	44	Consejeros Asensio Getulio	45	50	Castro Navarrete Eliana M.	175	Parra Garrido Sofía del C.	175	
93	Alarcón Rezas Ernesto	56	45	Humphrey Zeperio Elisa	45	51	Delgado Zúñiga Germán	176	Pérez Bolaño Carlos S.	176	
94	Oyarzún Canales Rubén Dario	56	46	Carrera Espinoza María E.	44	52	Delgado Zúñiga Edith	177	Pérez Escrivá Juan	177	
95	Schiffeneger Maldonado Cristina	56	47	Martínez Sánchez Atenas	43	53	Pérez Serio Luis	178	Pérez Vásquez Gladys	178	
96	Guzmán Gómez Adolfo	55	48	Redolés Ibacache María Inés	43	54	Pino Poblete Eduardo	179	Rebeco Castro María	179	
97	Macías Bravo Leopoldo	55	49	Reyes Pineda María Hernández	42	55	Pinachos Canales Froilán	180	Rendich Alvarez Pedro	180	
98	Zúñiga Castro Alberto	55	50	Reyes Pineda Rafael	40	56	Pinto Rifo Juan R. y otra	181	Reyes Alcalde Jorge S.	181	
99	García Hidalgo Víctor Ramón	55	51	Aravaca Sanchez María Graciela	38	57	Poltom Vega Pedro	182	Reyes Bolaño Domingo	182	
100	Valencia Alvarez Graciela	54	52	Maz Sagher Elisa	38	58	Ponce de León Chávez Amelia	183	Rodríguez Acevedo Juan	183	
101	Carrión Molina Héctor	54	53	Peralta Carrasco Sergio	38	59	Puga Rojas Guillermo	184	Rodríguez González Benedicto I.	184	
102	Sandoval Verdugo José de la Cruz	54	54	Tomayo Leiva María	38	60	Sanchez Gómez Juan	185	Rodríguez de Ortega María	185	
103	Alarcón Osas Ignacio	49	55	Bello Vargas Freya	37	61	Sanchez San Martín Sergio	186	Rodríguez Ferrada Fernando E.	186	
104	Gálvez Lafuente Carlos	52	56	Bonilla Vargas María	36	62	Sanchez San Martín Sergio	187	Ramírez García Lucia L.	187	
105	Jáuregui Castro Osvaldo	52	57	Borja Espinoza Lilia Victoria	35	63	Sánchez Cárdenas Candelaria	188	Ramírez García María	188	
106	Santander Albornoz Rodolfo	52	58	Borja Espinoza Eugenia	35	64	Sánchez Gómez María E.	189	Reyes Castro María	189	
107	Elgueta Fritz María Marta	51	59	Bordillo Figueroa Filomena	35	65	Sánchez Gómez Humberto	190	Rendich Alvarez Pedro	190	
108	Morales Gómez Celia	51	60	Bordillo Figueroa Filomena	35	66	Sánchez Gómez Guillermo	191	Reyes Alcalde Jorge S.	191	
109	Díaz Belmar Gladys	45	61	Bordillo Figueroa Filomena	34	67	Sánchez Gómez Sergio Alberto	192	Reyes Bolaño Domingo	192	
110	Gómez Gómez Victor	45	62	Bordillo Figueroa Filomena	34	68	Sánchez Poblete Teguado	193	Rodríguez Siver Enrique	193	
111	Gutiérrez Jofré José	45	63	Bordillo Figueroa Filomena	32	69	Sánchez Poblete Teguado	194	Rodríguez Troncoso Romualdo	194	
112	Ibáñez Ortega Arturo	45	64	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	32	70	Estay Hamírez Elisa R.	195	Rivas Unda Leda E.	195	
113	Jiménez Troncoso Aurea Nira	45	65	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	31	71	Fajardo Fajardo Manuel F.	196	Rivera Canto Oscar	196	
114	Sarmiento Flores Eleodoro	49	66	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	31	72	Fajardo Fajardo Bruno	197	Rivera Fernández Gladys	197	
115	Castillo Lagos Eleodoro	48	67	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	30	73	Fernández Cárdenas Gladys del C.	198	Rojas Cid Eleazar	198	
116	Moreno Salas Manuel Enrique	47	68	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	29	74	Fernández Gómez Luisa E.	199	Rojas Rojas Humberto	199	
117	Enrique Molina Celia	47	69	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	28	75	Fernández Gómez María H.	200	Romero Romo Lautaro	200	
118	Padilla Palma Silvia A.	46	70	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	27	76	Fernández Gómez Santiago	201	Rosales Gómez Fernando	201	
119	Díaz Belmar Gladys	45	71	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	27	77	Fonseca Isla Bernabé	202	Rosales Gómez Fernando	202	
120	Gómez Gómez Victor	45	72	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	26	78	Gómez Gómez Gonzalo	203	Rosales Gómez Gonzalo	203	
121	Gutiérrez Jofré José	45	73	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	26	79	Gómez Gómez Juan	204	Rodríguez Garrido Oscar	204	
122	Ibáñez Ortega Arturo	45	74	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	25	80	Gómez Gómez Juan	205	Sáez Sepulveda Juan R.	205	
123	Jiménez Troncoso Aurea Nira	41	75	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	25	81	Gómez Gómez Manuel G.	206	Salazar Lugo Manuel G.	206	
124	Martínez Flores Eleodoro	41	76	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	24	82	Saldívar Barrios David	207	Saldívar Barrios David	207	
125	Castillo Lagos Eleodoro	41	77	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	24	83	Salinas Cerdá Teresa	208	Salinas Cerdá Teresa	208	
126	Moreno Salas Manuel Enrique	40	78	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	24	84	Sánchez Gómez Rosalía	209	Salinas Roig Pedro José	209	
127	Enrique Molina Celia	40	79	Bordillo Figueroa Gladys de la Paz	24	85	Sánchez Gómez Rosalía	210	Sánchez Gómez Rosalía	210	

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO PLAZA VALEN- BAILE EN EL CLUB DE LA UNION

ZUELA-RADDATZ ECHAVARRIA



Hoy se efectuará en la Pérgola del Club de la Unión, a las 18 horas, el Debutante 1962 de la señora María Isabel Salas Thenuox, que asistirán, entre otras muchas, las siguientes personas: Ximena Arrau Marino, Carmen Gloria Villarreal Correa, Raquel Benavente Ruiz-Tagle, María Eliana Fuenzalida Ossa, Carmen Gloria Zaldívar Gatti, Rosita Arrau Merino, Loreto Villarroel Correa, Beatriz Allende Figueroa, Patricia Tagle Valdivieso, María Cristina León Bustos, María Laura Covarrubias Errázuriz, María Cristina Moreno Urraiz, Bernardita Pardo del Río, Lucía Correa Merino, Cecilia Correa Carvalaj, María Cristina Covarrubias Errázuriz, Consuelo Allende Claro, María Teresa Ortíz, Gloria Mena, Francisco Aubert, Oscarand Marcela Vial O'Reilly, María Antonieta Vives, Loreto Zurita Lazzano, Patricia Salas Mantecola, María Ángelica Andrews Ariztía, Ángelica Palma Andrews, Fernanda Navarro Egana, Ana María Figueroa, Lucia Campos, Mónica Marín, y los señores: Fernando Zurita Lazzano, Eugenio Vergara Benzanilla, Raúl Mozo Valdivieso, Carlos Bravo Barrios, Eduardo Benavente Ruiz-Tagle, Guillermo Bessa Ríos, Alberto Vargas Amunátegui, Jorge Alberto Rojas Fergie, Sergio Tagle Valdivieso, Humberto García-Huidobro Maturana, Alberto Pardo del Río, Joaquín Villarroel Concha, Sergio Palacios Fitz Henry, Gabriel García-Huidobro Maturana, Cristián Ovalle Undurraga, Agustín Concha García, Francisco Francisco García Huidobro, Juan Bobadilla, Juan Eduardo Correa, María Fernández, Olga Alvarado, Jorge Bezanilla Soto, Pedro Álvarez, Manuel Palma Neumann, Juan Príbile Covarrubias Solar, Luis Hernán Hurtado Bascuñán, José Miguel Larrain Rodríguez, Francisco Javier Reyes Cruz, José Joaquín Urutia Alamos.

MATRIMONIO GARCIA-HUIDOBRO MATTE-LARRAIN HERRERA

Señorita Blanca Isabel Raddatz Echavarría, en su matrimonio con el señor Fernando Plaza Valenzuela será bendecido hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Avenida El Bosque a las 17:30 horas. Pondrá las bendiciones Monseñor Francisco Vives L. Serán padres de la novia el señor Santiago Raddatz Ebensperger y señora Rosa Echavarría de Raddatz, y del novio el señor Carlos Plaza Valenzuela y la señora María Plaza de Marin. Serán testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia: señora Magdalena López de Salinas, señora Olga Vasquez de López, señora Inés Raddatz Echavarría, señores Alberto Echavarría Lorca, Jorge Balmaceda Alamos, José Estévez Vives, Santiago Raddatz Echavarría, Guillermo Pérez de Arce Plummer, Fernando Garcés Huidobro Toro, Francisco Quesney Langlois, Manuel de la Lastra Bernales, Salvador Vial Urrejola y Antonio Artega Llona; y por parte del novio: señora Adriana Plaza de Buzeta, señora Elvina Henckel de Errázuriz, señora Rosa Emilia Raddatz de Calvetti, señora Josefina Falabella de Plaza, y señores Luis Alberto Plaza Valenzuela, Eugenio Marin Acha, Samuel Buzeta González, Diego Barros Ortiz, Fernando Buzeta González, Oscar Risopatrón Barredo, Gerhard Eichler Jürgen Testini, en la inscripción civil, por parte de la novia: señora Mata Lora de Echavarría, señora Irene Echavarría Lora, señora Teresa Salinas Lyon, y señores Waldemar Raddatz Ebensperger, Raúl Calvert Sandford, Dorlan Cálvarez Escobar, Eduardo Echavarría Lora, Eduardo Salinas Cerdá, Randolph Essenzoller von Raddatz, Alejandro López Alexander, Juan Alemparte Robles, Antonio Jaramillo Barrera y Jorge Mery Silva; y por parte del novio, los señores Renato Valenzuela Munita, Salvador Errázuriz Velasco, Joaquín Silva Bezanilla, José Octavio Urraú Hurtado, Pablo Urraú Hurtado, Joaquín Falabell García, Humberto Farfán de la Rivera, Carlos Valdés Concha, Ignacio Martínez Maldonado, Manuel Garrido Negri, German Riesco Benzanilla y Pablo Fortea Donoso.

NACIMIENTOS

En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Ricardo Ibáñez Letelier y de la señora María del Carmen Lira de Ibáñez.

—Una hija del señor Ismael Valdés Valdés y de la señora Paz Fernández de Valdés.

DE EUROPA

De España han regresado la señora Clemencia Larrain de Correa y su hija señora Augusta Correa Larrain.

RECEPCIONES

Hoy ofrecerán recepciones las señoritas Silvia Novoa Vives y Ximena Montalva Solar y Margarita L. Herrera.

PREMIERE A BENEFICIO DE LAS OBRAS SOCIALES DE SAN JORGE

En la premiere a beneficio de las Obras Sociales de San Jorge que tendrá lugar en el Cine Astor el martes 20, tomarán parte en la venta de flores y cigarrillos las siguientes señoritas: Elena Rodríguez Duran, María Aldunate Valdés, Luis María Utrera, Guarachi, María Elena Bulnes Cerdá, María Ángelica Bulnes Ríopomar, Mariana Muñoz Ureta, Odilia Muñoz Ureta y Patricia Matte Larrain.

INVITACION A UN BAILE

Circula la siguiente invitación:

Cecilia Tuñon Silva tiene el agrado de invitar a usted a su casa, Seminario 540, el sábado 1.º de diciembre a las 24 horas.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

DE MEXICO

Procedentes de México, se encuentran en Santiago don Alberto Sánchez Orrego, prestigioso caballero chileno, avenecido en México desde hace muchos años, y su distinguida esposa doña Josefina Dávalos de Sánchez, quienes permanecerán entre nosotros por una breve temporada.

INVIITACION A UN BAILE

Circula la siguiente invitación:

Cecilia Tuñon Silva tiene el agrado de invitar a usted a su casa, Seminario 540, el sábado 1.º de diciembre a las 24 horas.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado, en la Clínica de la Universidad Católica, el doctor don Aníbal Osorio Mesa.

PARROQUIA RECOLETA FRANCISCANA

El Director de la V. Orden Tercera, Fray Esteban Gurírez, invita a los Hermanos y familiares de los difuntos a la Santa Missa y Romería que se efectuará mañana, domingo 18 a las 8:20 horas en el Cementerio Católico.</p

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

OCTAVO FESTIVAL DE MUSICA CHILENA

INSCRIPCION EXTRAORDINARIA

Se pone en conocimiento del público que hoy sábado se atenderá EXTRAORDINARIAMENTE las personas interesadas en inscribirse en los Reistros del Octavo Festival de Música Chilena, las cuales pueden pasar por las oficinas del Instituto de Extensión Musical (Compañía 1284, primer piso), entre las 9 y 13 horas, a fin de perfeccionar su inscripción.

Está inscrito el derecho a asistir gratuitamente a todos los conciertos del mencionado torneo y calificar las obras que se presenten mediante un voto secreto. Los premios acordados por el IEM para cada categoría de obras se entregarán de acuerdo a las preferencias del público.

Los Reistros del Festival se cerrarán definitivamente el próximo martes, a las 18 horas.

Las personas que no tengan en su poder la contraseña respectiva, pueden pasar a recitarla a las mismas oficinas.

AVISO
SOLICITA CONCESSION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue una modificación de la concesión que para explotar la línea Parra-Chillán, sector Parral-San Carlos, le fuera otorgada por decreto del Ministerio del Interior número 1.207, de 26 de febrero de 1953.

El trazado de la mencionada línea hubo de ser modificado, con el objeto de alimentar la Subestación Niñón para el servicio de Ferrocarriles del Estado.

En su nuevo recorrido de 38,5 kilómetros, la línea parral-Chillán, en su sector Parral-San Carlos, atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la Ley.

Nombre del propietario — Nombre del predio — Long. en metros

ENDESA — SE San Carlos	23.40
Armando Smith — Fondo Llauhuiamida	27.00
Fiscal — Camino público a Monte Blanco	20.50
Juan Castillo — Fondo Llauhuiamida	57.00
Sue. Héctor Perera — Chacra Llauhuiamida	74.00
Fiscal — Camino público a San Agustín	13.50
Juan Berríos —	4.50
Victor Pincheira —	119.70
Francisco Sepulveda — Quinta Llauhuiamida	62.00
Victor Pincheira — Quinta Llauhuiamida	24.50
Juan Hernández — Quinta Llauhuiamida	16.50
Fiscal — Camino público a San Fabián	21.00
Herminda Viuda de Vásquez —	415.50
Artemio Palacios M. — Fondo San Isidro	329.00
Reinaldo Quiroga H. — Fondo Cape	116.50
Luis Fuentes — Fondo Santa Leonor	504.80
Reinaldo Quiroga H. — Fondo Cape	14.70
Fiscal — Camino público a Gacora	416.00
Sue. Julio Contreras — Quinta El Auge	72.30
Antonio Romero San Martín — Fondo La Serena	506.00
Jovino Parada Quintana — Fondo Gacora	23.40
Roberto Senni — Fondo Santa Teresita	438.00
Adán Zúñiga —	704.50
Victor Pincheira —	970.20
Fiscal — Esterio Bull —	10.00
Victor Pincheira —	67.50
Fiscal — Camino vecinal	285.60
Sue. Joaquín Parra — Fondo Bull	20.20
Fiscal — Camino vecinal	655.00
Sue. Joaquín Parra — Fondo Bull	12.20
Fiscal — Camino a Tiquilemu	171.50
Sue. Alberto Petermann — Fondo San Pedro	152.70
Fiscal — Camino Longitudinal antiguo	4.70
Sue. Alberto Petermann — Fondo San Pedro	47.20
Fiscal — Camino Longitudinal antiguo	47.20
Sue. Joaquín Parra — Fondo Bull	142.50
Fiscal — Camino vecinal	99.70
Fiscal — Camino vecinal	335.50
Rosa Pérez de Lana —	14.80
Bellisario Palma P. —	72.80
Guillermo Uribe F. —	47.20
Sucesión María Uribe —	147.20
Zenobio Torres Molina —	14.90
Fiscal — Camino público	1746.10
José Vivanco González — Fondo Los Alamos	1453.90
Rosa Godoy Soto — Fondo El Socorro	12.30
Fiscal — Camino vecinal	169.40
Armando Brand — Fondo Huemul	305.20
Rosa Godoy Soto — Fondo El Socorro	10.80
Fiscal — Esterio Niquén	214.80
Manuel Soto —	375.00
Natalia de la Fuente viuda de Muñoz — Chacra Paqui —	144.50
Fiscal — Camino vecinal	15.00
Marcos Méndez A. —	43.00
Natalia de la Fuente viuda de Muñoz — Chacra Paqui —	218.50
Manuel Soto —	241.00
Gregorio Moreno Pino — Chacra Paqui Norte	223.00
Pedro Méndez M. — Chacra Paqui Norte	132.20
Sergio Parada — Chacra Paqui Norte	120.80
José Salinas G. — Chacra Paqui Norte	37.00
Manuel Soto — Chacra Paqui Norte	63.00
José Salinas — Chacra Paqui Norte	178.70
Héctor Carvajal —	276.90
Ernesto Villar —	139.40
Salvador Candia —	178.40
Sucesión Rómulo Candia —	308.10
Fiscal — Camino público	5.50
Fiscal — Rio Perquiquaen	496.00
Carlo Cerón M. — Fondo Tiquilemu	97.00
Armando Gómez de Santiago — Fondo Tiquilemu	321.20
El Solo Morales — Fondo Tiquilemu	367.80
Francisco Maureira — Fondo Lo Valdés	206.60
Ceferino Soto Faro —	201.80
Fiscal — Camino a Perquiquaen	12.20
Arzobispado de Santiago — Fondo Tiquilemu	267.30
Sucesión Delfín San Martín — Fondo San Agustín	89.30
Fiscal — Camino Longitudinal Sur	726.70
Sucesión Delfín San Martín — Fondo San Agustín	1059.50
Domingo Ibáñez I. — Fondo La Reina	539.10
Raquel Rojas — Fondo Los Cardos	101.00
Guillermo Bautista — Fondo San Antonio	527.80
Matías Poch — Fondo Las Margaritas	1513.40
Sucesión Arístides Madariaga — Fondo La Higuera	39.00
Fiscal — Esterio Parral	12.00
Sucesión Arístides Madariaga — Fondo La Higuera	1124.00
Fiscal — Camino a Bullileo	30.00
ENDESA — S. E. Parral	158.15

Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, sijbarios, cuadernos, ropa, Alonso Ovalle 1479.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ROTATIVOS

ANTONIO VASAS, Morande 23 (6129) — El perro del hortelano, de Lope de Vega	ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91224) — Los amores de los jinetes	CAPRI, Monjitas 823 (32241) — Disparos sobre el planeta. Asesinos y amantes	SUR, San Diego 825 (61524) — Los cuatro jinetes del apocalipsis
CAMILO VILLALBA, "Amunátegui" (88336) — La pergola de las flores.	A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2819 (90848) — Parrish. Juega de amor.	CARRERA, Av. B. O'Higgins 2131 — El perro de una madre. Carmen la de ronda.	SUSANA, Huérfanos 127 (30611) — Susana.
CARLOS CARIOLA, San Diego 245 (89239) — Cía. Viena-Madrid. La oveja de Kalmann, A las 19 y 22 horas.	ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) — La cogida de la marquesa. La noche de Altrapaz en Tanger.	CERVANTES, Matías Cousino 131 (91841) — Frutos prematuros. Mayores de 18.	TOECA, Huérfanos 1113 (62289) — Un taxi para Toledo.
CAUPOLICAN, San Diego 240 (89239) — Cía. Viena-Madrid. "Cuentito de las flores y acróbatas". "Cuentito de la República Federativa de Yugoslavia".	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VALIENTE, Independencia 2190 — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
MONJAS, Estado 2 (31477) — Cía. América Vargas y Pury. "Ocho mujeres".	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VENECIA, Castro 130 (86356) — Musiquita de luto. El siete vidas. Era una vez un Centenario.
MONJAS, Estado 2 (31477) — Cía. América Vargas y Pury. "Ocho mujeres".	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
MOZAET, Apoquigual 2384, Ido. El Golf 18001 — Silvia P. — Roblesas Craseo.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
PRIMER REIN, Huérfanos 870 (91221) — 13 y 15, 19 y 22 horas. Boeing Boing.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
PRIMER REIN, Huérfanos 870 (91221) — 13 y 15, 19 y 22 horas. Boeing Boing.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche. Un amor a miel.	AMERICA, Noble N. 398 (32443) — Jangla del cemento. El siete vidas. Silencio en el espacio.	CINCUENTAS, Puentec 540 (67525) — Desde las 13 horas. El predece	VERDI, Gáldara 1027 (66587) — "Cuentito de la muerte en sus brazos". El siete vidas. Silencio en el espacio.
REINA, Merced 249 (90528) — Un teatro en la noche.			

PROSIGUE EL EXITO DE "EN LAS GARRAS DEL TIGRE", EN EL TEATRO "VICTORIA"

NOTICIAS DE TEATRO

ALEGRE COMEDIA PARA TODO ESPECTACULAR

El Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, está presentando en el Teatro Antonio Varas, una de las más alegres comedias de López Vega, que humorísticamente tituló: "EL PERTRO DEL HOMBLAN". El público de ahora, ríe de buena gana con esta hilarante obra del poeta español, a 400 años de su nacimiento.

El verso en boca de los actores del ITUCH resulta fresco y liviano, teniendo oportunidad de destacar María González, como la picara y enamorada Diana; Marcela Gaete, el alegre Tristán, criado del romántico Teodoro, (Héctor Maggioli), y Fanny Fischer, la coqueta Marcela.

Lo más sorprendente de todo son los alegres trajes diseñados por Guillermo Núñez, que con su brillante iluminación de Victor Segura. En general, un espectáculo desahumado, a todo color, que llama la atención desde sus primeras escenas.

HOMENAJE AL ACTOR NACIONAL JORGE QUEVEDO

El Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, rendirá homenaje al querido actor nacional Jorge Quevedo, al cumplir 40 años de teatro.

Este justo homenaje tendrá lugar el próximo jueves, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, de Huérfanos 1117, tercer piso. En esa oportunidad, los ejecutivos del ITUCH desearán al actor, un diploma recordatorio por su brillante carrera teatral a través de tan dilatada existencia.

"BOEING-BOEING" VUELTA A PUNTA ARENAS

La Compañía de los Cuatro anuncia ya las últimas funciones para el alegre vodevil de Marc Camoletti: "BOEING-BOEING", en el Teatro Petit Rex. Esta compañía tiene que cumplir compromisos para presentarse en Punta Arenas y Cerro Sombrero, en fecha próxima. Llevarán las obras de su repertorio: "Elenco para cinco dedos", de Peter Shaffer; "Boeing-Boeing" de Marc Camoletti y "Dijo", de Raul Ruiz. Esta última obra se volverá a presentar en el escenario del Petit Rex, el próximo martes, a las 19 horas.

A raíz de esta obra, la crítica especializada se ha dividido en dos bandos completamente opuestos, mientras uno la aplauden sin reservas, otros no le encuentran calidad teatral alguna. Pero lo que todos están de acuerdo, es en la extraordinaria actuación de sus protagonistas: Gonzalo Palta, Héctor y Humberto Duvachela, bajo la hábil y experta dirección de Víctor Jara y escenografía de Julio Escámez.

SALUDO EN PRIMAVERA, UN GRANDIOSO ESPECTACULO

El 1.º de diciembre, a las 21.30 horas, en el Estadio Nacional, se presentará el grandioso espectáculo "SALUDO EN PRIMAVERA", en la que tomarán parte el Ballet Nacional, Instituto del Teatro, la Fuerza Aérea de Chile, el Cuerpo de Caballeros, Conjunto Folklórico, etcétera. Este festival será a total beneficio de los niños que protegen Carabineros, en homenaje a la fecha que cumple la nuestra Universidad de Chile. Director general del espectáculo, el actor Jorge Lillo, del Instituto del Teatro.

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".

Hoy sábado 17, ofrecen dos penitentes programas, en vespertino a las siete de la tarde

y nocturna a las 10.

Mañana domingo 18, cumplirán dos últimos espectáculos en Santiago, a igual horario y destinados a agrupar a todos los aficionados del Ballet Artístico y expresiones del folclor mundial.

Los boletos numerados se entregarán desde ahora mismo y tendrán que ser pagados en anticipación a agotarse. Palcos con 4 sillones 15 escudos; platea alta, balcón general 10 pesos 1.500 y galerías generales quinientos pesos.

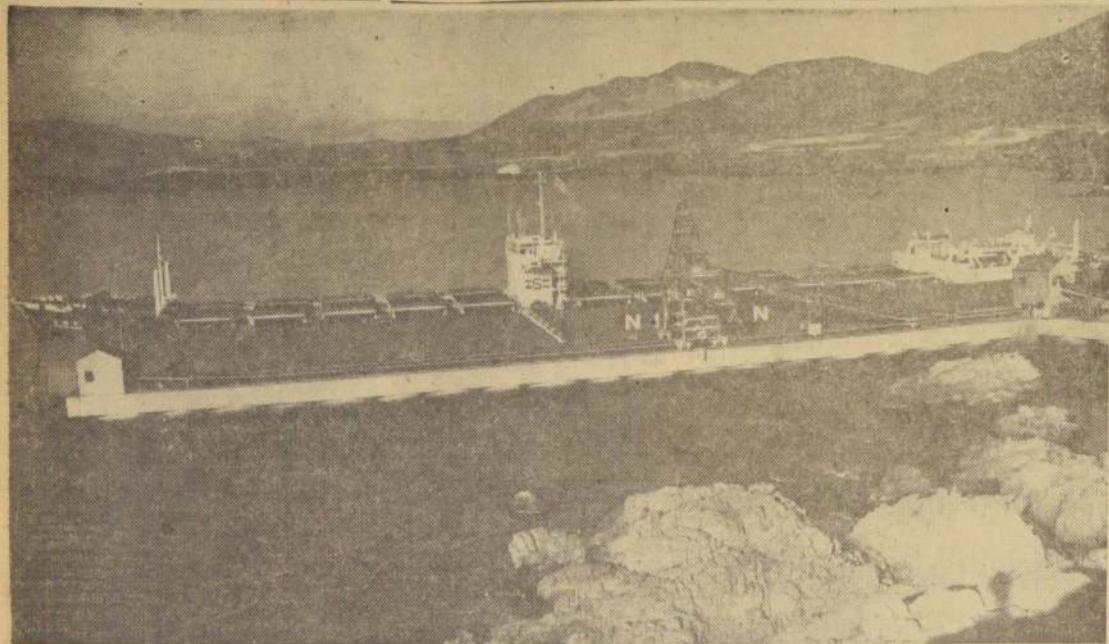
VISITAS A PUNTA ARENAS Y ANTOFAGASTA

El Conjunto Artístico y Acrobático "LADO" de la República Popular Federativa de Yugoslavia, cuadro de 20 integrantes que acompañado por instrumentos típicos, interpretarán danzas de todas las regiones de este país, tradicionalmente rico en folclor.

Cantos y bailes, danzas individuales y de conjunto son mantenidos en forma pura, sin estilización y las voces impresionan intensamente al auditorio.

El selecto público que agota todas las localidades bajas del Teatro Caupolicán, fue bien impresionado por la extraordinaria homogeneidad del conjunto, por la ligereza con que interpretan cada baile y sobre todo por la extraordinaria variedad de éstos que van desde las danzas montañesas y solísticas, hasta las canciones folclóricas del sur.

Es una gran fiesta de ritmo, armonía y color. La vistosidad de los trajes, de preciosos bordados, contribuyen a hacer del conjunto un espectáculo de alta calidad, que bien justifica los aplausos que reciben en el "Caupolicán".



LA GUACOLDA — Situada a cuatro kilómetros al sur del puerto de Huasco y a 45 kilómetros del yacimiento de Algarrobo, el puerto de embarque de mineral de hierro de Isla Guacolida es una de las instalaciones más modernas del país y quizás

uno de los mejores puertos de la costa del Pacífico por sus condiciones al abrigo de vientos y mareas. Sus olas tienen permanentemente una altura de 30 centímetros, lo que lo convierte prácticamente en una gigantesca piscina. Sus instalaciones cargan 3 mil toneladas por hora y en caso

de emergencia pueden ser operadas por dos personas. Está en condiciones de atender barcos hasta de 50 mil toneladas. En el grabado, una nave metálica japonesa está atracada en el muelle de 180 metros de longitud.

Yacimiento de Algarrobo produce la tercera parte del hierro de Chile

Situado a 35 kilómetros al sur de Vallenar y a 1.280 metros sobre el nivel del mar, el mineral de propiedad de la Compañía de Aceros del Pacífico es uno de los yacimientos más importantes del país y del continente. 30 millones de dólares se invirtieron en sus instalaciones. Toda la producción se exporta a Estados Unidos y Japón. 2 millones 400 mil toneladas de mineral se extraen anualmente de las entrañas de los macizos Algarrobo y Penoso. Asegurado abastecimiento de la Usina de Huachipato

VALLENAR. (Por Carlos Castillo, enviado especial de **LA NACION**). — A treinta y cinco kilómetros de Vallenar, en dirección sur, y a 1.280 metros sobre el nivel del mar, se encuentra el mineral de hierro de Algarrobo, de propiedad de la Compañía de Aceros del Pacífico, que en este momento extrae 300 mil toneladas de mineral por mes, con una ley media del 63 por ciento. Esta cifra corresponde a una producción de 2 millones 400 mil toneladas anuales, que es una tercera parte del total nacional.

Algarrobo estaba en producción desde 1922, pero es a partir de enero del presente año cuando los yacimientos ubicados en los macizos de Algarrobo y Penoso entran en una etapa de rendimiento, de acuerdo con las exigencias de la técnica moderna. La Compañía de Aceros del Pacífico, propietaria además de la planta siderúrgica de Huachipato, adquirió el mineral a fines de 1959, con un costo de 23 millones de dólares.

Otras 30 millones de dólares han sido invertidos en dotar al yacimiento de todos los medios que se necesitan para llegar a una explotación económica racional.

Las entrañas de los macizos de Penoso y Algarrobo, guardan reservas estimadas en 70 millones de toneladas, que, al ritmo actual de explotación, alcanzarán para unos 35 años.

El mineral de Algarrobo, es una mina que se trabaja a fondo abierto. En la ladera de extracción del mineral trabajan unos 400 obreros, cuyos salarios medios son del orden de los E\$ 3.20 diarios, con un mínimo de E\$ 2.20 y un máximo de E\$ 7.80. Doceientos empleados laboran en las tareas administrativas y técnicas.

LA EXPLORACION

Para extraer el mineral del seno de la montaña, los trabajadores deben efectuar "tronaduras" (explosiones), que en algunas oportunidades remueven hasta 30 mil toneladas. Los forzados que realizan un doble trabajo de picardía y talladura, se introducen hasta 20 metros de profundidad, para luego depositar el explosivo.

Una vez removido el material, entran en acción las poderosas palas mecánicas, capaces de alzar de una vez 12

toneladas de material. Las paletas tienen un valor económico de 200 mil dólares cada una. Y el funcionamiento de sus mecanismos es totalmente eléctrico. Una idea de la rudeza del trabajo que desempeñan estas palas la da el hecho de que las "uñas" del aparato que recoge el mineral deben ser cambiadas cada 16 horas debido a que el roce las desgasta e inutiliza.

El mineral es cargado en camiones de 36 toneladas de capacidad y llevado hasta la planta de chancado y harneado, que tiene muelas de 42 por 4 pulgadas. El resultado es pedazos de mineral que tienen un tamaño promedio de 8 pulgadas. El próximo paso de la empresa es instalar nuevas chancadoras para estar en condiciones de entregar mineral en otros tamaños exigidos por los consumidores.

De la planta de chancado y harneado, el mineral es llevado por correas transportadoras hasta el ferrocarril.

EL FERROCARRIL

Para el transporte del mineral hasta el puerto de embarque fue necesario construir un ferrocarril que tiene un tramo de 48 kilómetros (Algarrobo-Maitencillo) y otro de 8 kilómetros (desvío desde la línea de los Ferrocarriles del Estado hasta el puerto de Huasco).

El ferrocarril de la CAP dispone de locomotoras diesel eléctricas y carros metálicos de 55 toneladas, estos últimos construidos en Chile por Sometal.

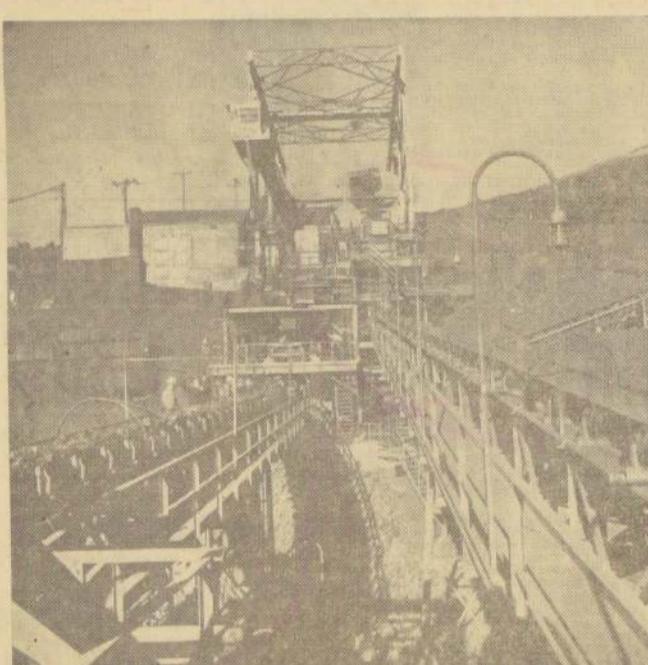
EL PUERTO

La capacidad realizadora de la CAP se pone en evidencia en la construcción del puerto de Isla Guacolida, situado a 45 kilómetros al sur de Huasco.

El pequeño canal que separa la isla del continente fue cerrado con material de relleno.

Se escogió el lugar debido a que está totalmente protegido del viento sur y con una profundidad que en el futuro podría dar cabida a barcos hasta de 150 mil toneladas, que es la tendencia actual en la construcción de barcos metálicos.

La carga de los barcos se hace de manera totalmente mecánica, a un ritmo de 3.000 toneladas por hora. Por esta razón, la estación de los barcos en Isla Guacolida es muy



PLANTA DE CHANCAO — Impresionante es el aspecto que ofrece la Planta de Chancado y Harneado del yacimiento de Algarrobo. Sus poderosas mandibulas trituraron miles de toneladas de mineral por día. Las

correas transportadoras, a la izquierda y a la derecha, conducen el mineral directamente hasta el ferrocarril que ha de llevar hasta el puerto de embarque. En el grabado, la Planta Chancadora y de Harneado en pleno funcionamiento.

corta. Ordinariamente, la ciudad de Vallenar (30 mil habitantes más o menos) la CAP construyó un camino de 35 kilómetros de longitud con un costo de 700 mil dólares. El ferrocarril costó 4 millones de dólares.

La totalidad de la producción de Algarrobo es exportada a Estados Unidos y Japón. El producto de las exportaciones está dedicado a cubrir el costo de las inversiones efectuadas en el mineral.

OTROS TRABAJOS

Para unir la mina con la

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.

No es éste el primer caso que ocurre por absoluta negligencia de quienes tienen la obligación de proteger la seguridad pública y violar impunemente las tantas y clamorosas reclamaciones que existen en materia de edificios. Guiadas por un mezquino afán utilitario, existen empresas que despiden absolutamente el buen estado de paredes, cuyas pé

chípata se hace con mineral procedente de El Romeral, de propiedad de la Bethlehem. Este abastecimiento está contratado hasta el agotamiento de dicho yacimiento, cosa que puede ocurrir dentro de seis años o más.

La CAP está llevando a cabo un plan habitacional para su personal que hasta el momento ha levantado 111 casas. Se proyecta la construcción de otras 103.

La reciente tragedia que ha ocurrido en el país, haciendo perder un grupo selecto de su juventud enterrada en las filas del misterio Cuerpo de Bomberos de Santiago, obedece a razones de evidente desdicha por parte de organismos e instituciones particulares que tienen el deber de tomar medidas de seguridad, a objeto de evitar desplomes en la débil mural, contigua al edificio incendiado.</